EL CAMINO MEXICO-VERACRUZ EN LA EPOCA COLONIAL

Tesis pana optar a la maestnía en Historia

SUMARIO

Adverten	pis	I
	Primera Parte	
Cap, I.	Esquema histórico de la construcción del camino México-Veracruz, siglos XVI, XVII v XVIII:	
	1. La herencia del pasado y del territorio:	
	A. El legado del pasado	1
	B. Los obstáculos geográficos ,	4
	2. El camino déxico-Veracruz en el siglo XVI	6
	3. El camino México-Veracruz en el siglo XVII	13
	4. El camino México-Veracruz en el siglo XVIII	15
Cap. II.	Importancia económica, social y estratégica del camino México-Veracruz, 1521-1810:	
	1. Importancia económica	27
	2. Importancia social:	
	A. Como camino seguido por el virrey des-	
	de su llegada a la Nueva España hasta	
	su entrada pública en la capital	33
	B. Como vehículo de poblamiento ,	35
	3. Importancia estrátégica	38
Cap. III	Dos Problemas del siglo XVI:	
	l. Protestas indígenas por el paso del camino	
	México-Veracruz por sus comunidades 2. La escasez de medios de transporte, material	46
	y animal y sus consecuencias	50
Cap. IV	El establecimiento de ventas en el camino México	
	Veracruz, siglo XVI	57
	Segunda Parte	
Cap. V	La escasez de mano de obra en la construcción	
	de las dos rutas carreteras del camino México-	
	Veracruz y sus consecuencias, 1796-1812:	
	1. Recuperación demográfica y epidemias	64

2. Conflictos entre los constructores del cami-	
no y los grandes hacendados por la mano de	
obra indígena 6	6
3. La actitud indigena	1
4. El repartimiento y los "forzados" como so-	
luciones al problema de escasez de mano de obra	
	7
co-Veracruz y sus consecuencias, 1759-1824:	34
bu implantation on our owners	
2. Su cobro en la segunda mitad del siglo XVIII 8	15
3. El manejo del peajs por los Consulados de	
México y Veracruz y sus consecuencias	37
A. El manejo del peaje por el Consulado	
de México, 1796-1824 8	38
B. El manejo del peaje por el Consulado	
de Veracruz. 1803-1824	9.
Cap. VII Tráfico comercial a través del camino México-	
Veracruz a fines de la época colonial. Tiempo-	
distancia y precios de transporte:	
1. Tráfico comercial interno a través del	
camino México-Veracruz a fines del	
	99
 Tiempo-distancia y precios de transporte . 10);
Conclusiones) (
Bibliografía	1
Apéndices	

ADVERTENCIA.

El presente estudio tuvo sus inicios en el seminario de -Historia Económica y Social que dirigió el Dr. Silvio Zavala en 1965. En aquel tiempo, entre los temas que propuso el Dr. Za vala para ser investigados y presentados como tesis estaba uno cuyo título era "Caminos y Transportes en Nueva España". Este tema fue el que elegí en un principio, pues pensaba que me serviría para llegar a conocer un sector de la vida económica novo hispana. Sin embargo, no veía, en aquel momento, la complejidad que encerraba ese título. Sólo cuando hice la primera revisión de fuentes en el Archivo General de la Nación, comprendí la imposibilidad de cubrir todo el tema en el tiempo de que disponía para presentarlo como tesis. De ahí, pues, que me viera obligado a acotarlo, primero al estudio del camino México Veracruz y México-Toluca durante el siglo XVIII, y más tarde, buscando la unidad de tratamiento, sólo al camino México-Veracruz en la épo ce colonial.

Mi estudio de este tema lo he dirigido hecia aquellos aspectos de tipo económico y social de importancia que bien pueden
ser considerados como propios del camino México-Veracruz, o hacia aquellos etres del mismo tipo que la documentación manejada
me ha mostrado como vinculados estrechamente a ese camino. La
división del trabajo en dos partes obedece a un ordenamiento -concológico, y no a la importancia de las anterias a que hace
referencia. Seguramente, si se comparan ambas partes, podrá apre
ciarse de inmediato una desproporción que desfavorsos en cierta
medida a la primera. Esto ha resultado de lo reducido de la base de investigación sobre la cual descansa esa parte. Mi intención es llegar a fortalecerla en un futuro cercano.

La documentación inédita que he manejado procede en su ma yoría del Archivo General de la Nación, en donde consulté los siguientes ramos: Fomento-Caminos, Calzadas y Caminos, Fomento-Desagle, Historia, Correspondencia de Virreyes, Reales Cédulas, Industria y Comercio, Consulados, Indiferente de Guerra, Peajes y Aduanas, En el Archivo del Ex-Ayuntamiento de la ciudad de México consulté el ramo de Calzadas y Caminos y las Actas de Cabildo. En el Archivo Municipal de Cérdoba, Ver. revisé los primeros cuarente volúmenes.

Utilió también de manera considerable las siguientes co lecciones documentales: Francisco del Paso y fronceso. <u>Episto-lario de la Newa España.</u> 1505-1618, Antigua Librería Robredo de José Fornía e Hijos, 1935-1942, 16 vole.; Agustín Millares Carlo y J. I. Mantecón, Indice y Eviractos de los protocolos del archivo de notarías de Móxico, D.P. Lióxico, El Colegio de Móxico, 1945-46. 2 vols.; Ruentes para la historia del trabajo en Nueva España. Silvio Zavala y Haria Castulo (Eds.), Móxico, Fondo de Cultura Económica, 1939-46, 8 vols.; Prancisco del Paso y Troncoso. Papeles de Nueva España. Marird y Móxico, 1956-48, 9 vols.; Advertinientes generales que los virroyes dejaron a sus sucesores para el gobierno de Nueva España. (1950-1604, -Prance V. Scholes y Elesnor B. Admas (Es.), Móxico, Elitorial Porría, S.A. ("Documentos para la historia de México colonial"), 1956.

La Recopilación de leyes de los reynos de las indias - (Madrid, por la viuda de D. Joaquín Ibarra, 1791, 3 vols.), la Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Realmadiencia y sala del orimen de esta Nueva Zapaña..., de Rusebio Bentura Beleña (impresa en México por D. Felipe Zañiga y Ontiveros, 1787, 2 vols.), y la Real orienanza para el establecimiento e instrucción de intendentos de exército y provincia
en el reino de la Rueva Zapaña (Madrid, 1787), fueron obras -de gran utilidad para mi trabajo.

Los mapas antiguos del camino Márico-Vermorus que encontré en los ramos de Foancho-Caminos, Historia, Correspondencia de Virreyes, Calzadas y Caminos del Archivo General de la Na ción, ol mapa de Harboldt que se encuentra en sa <u>Reseyo Políti-</u> og y el existente en la Colección del Duque de Alba, que data del siglo XVI, han sido de gran ayuda para corregir y establecer los titureurios del camino en sus diversas épocas.

He agregado al trabajo, en forma de apéndices, algunos de los documentos inéditos más importantes que en él se citan. todos ellos, el primero --fechado en 1783 y escrito por uno de los más interesantes ingenieros militares españoles del siglo -XVIII. D. Diego García Panes -- es de un valor inestimable y un ejemplo sobresaliente de la influencia del despotismo ilustrado en Nueva España. Está dirigido a D. Matías de Gálvez, 48º virrey de Nueva España, y empieza destacando las enormes ventajas que se obtandrían de mantener en buen estado los caminos, especialmente el de México a Veracruz. Señala la atención que los romanos concedieron a los caminos desde los años inmediatos a la -fundación de Roma, y se refiere después a los construídos en -Francia e Inglaterra y por Carlos III en España. Continúa con una descripción minuciosísima de la situación del camino México Veracruz en esa fecha, de la provisión de agua, de las posadas. del método de construir calzadas y caminos, de los ramales o -"caminos de travesía" más importantes, de los puentes y del derecho de peaje. La descripción va acompañada de cálculos pruden ciales sobre los costes de reparación del camino y de veinte planos parciales y uno general. Desafortunadamente estos planos no aparecen por ahora en nuestro trabajo debido a que no se encuentran en el Archivo General de la Nación sino en el Archivo de Indias, pero esperamos añadirlos posteriormente.

Al Dr. Silvio Zavala, a las profesoras María del Carmen - Velázquez (quien se hizo cargo del seminario después de que el Dr. Zavala tuvo que dejarlo) y Alejandra Moreno, a los profesores Jorge Alberto Manrique, Enrique Florescano, Romeo Flores, y a la Sra. María del Garmen C. de Camacho y Srita. María Elena - B. Zumáno (ambas del Archivo General de la Nación), agradezco - toda la syuda que me brindaron en la elaboración de este trabajo.



CAPITULO I

ESQUEMA HISTORICO DE LA CÓNSTRUCCION
DEL CAMINO MEXICO-VERACRUZ, SIGLOS
XVI, XVII Y XVIII.

Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y trasmité el

Carlos Marx, El disciocho brumario de Luis Bonaparte.

Se ha solido decir y repetir que no obstante la importancia del puerto de Veracuz el gobierno español no cuidó de construir u buen camino que lo comunicara con la capital del virreinato sino hasta finales del siglo XVIII. No intentaresso discutir aquí tal afirmación, puesto que este capítulo y los sucesivos mostra rán que otra fue la actitud de las autoridades coloniales respecto al camino México-Veracruz. Nos interesa más destacar en este lugar aquellas circunstancias -herencia del pasado y del territorio mis mo- que pesaron sobre los camines en general y sobre el camino México-Veracruz en particular, en la época que nos proponemos estu diar. Pinalmente, nos esforzaremos por señalar cómo y en qué medidas es fueron superando esos obstáculos hasta lograrse los adelan tos que hicieron posible la construcción de las dos rutas modermas del camino México-Veracruz (1792 - 1812).²

pasado.

A. El legado del pasado.

Una vez que la población indígena se distribuyó a lo largo del extenso continente americano, se formaron sociedades que alcan

zaron desarroll. e deciguales, tanto en el aspecto material como en el cultural. Mas la característica del momento, a pesar de las diferencias entre una cultura y otra, fue una serie de comunida des que, bien podríamos denominar (exceptuados los grandes centros urbanos, Tenochtitlan, Texocoo, Tlateloloo, Tzintzun tran) como "autosuficientes". Comunidades que es bastaban a es mismas y no requerían con urgencia de la comunicación con el exterior, y muchas veces ni siquiera entre ellas mismas, tal fue una de las características socio-económicas de los pueblos americanos a principios del siglo XVI³. Por ello se explica, al menos en parte, que ni las más "altas culturas" que florecieron en Mesoamérica y los Andes mantuvieran vínculos estrechos al momento de la legada de los europeco. 4

Las rivalidades constantes, aun entre grupos que habitaban un mismo territorio, aumentaron esa incomunicación y fortalecig - ron la formación de economías regionales autosuficientes. En el - Móxico prehispánico el estado de guerra que existió entre la confederación atteca y la pequeña República de Tlaxcala no sólo impidió el contacto entre esos dos pueblos, sino que también privó a la segunda de conexiones con otros grupos. Rodeada por pueblos - hostiles, encerrada en el interior de un territorio inmenso, era natural que la pequeña República de Tlaxcala desarrollara una eognomía autosuficiente, independiente del exterior. Otro tanto pue-

[£] La disputa intorna que surgió inmediatamente antes de la conquista española entre los acolhuaque y que tenira serias inplicaciones para la Triple Alianza, produjo fenómenos parecidos. Véane sobre esto la obra de Charles Gibson citada en nota

de decirse de los pueblos que habitaron el occidente de México, y particularmente de los tarascos.

La pluralidad étnica, lingüística y cultural de estas poblaciones fue otra de las múltiples causas que obstaculizaron - el contacto. Y éste de dificultó todavía más por la falta de me dios de transporte animal. Oso ces sabido, los antiguos pobla dores del territorio mexicano carecieron del burro, las mulas, los caballos, los bueyes y aun de la llama. Sin estos medios, que intensificaron el transporte y el comercio en otros pueblos, y desconociendo la aplicación práctica de la rueda, era natural que los caminos, en el mejor de los casos, apenas permitieran - el tráfico de los "tameses" o cargadores indígenas. O

Todos estos factores negativos, sumados a los geográfi cos que mencionaremos atelante, hicieron que las comunicaciones
terrestres anteriores a la llegada de los europeos no fueran otra cosa que simples senderos apenas desmontados. Este fue, pues, en general, el legado del pasado a los muevos poblado res: "... caminos... tan angostos y echados por las cuestas y sterras, tan derechos y medidos por regla o nivel que, aunque para seguir la derecha el camino fuese a dar por lo más alto de
la mierra o en ésta, no lo torcían un punto, y de esta camsa to
dos los caminos... [eran] ásperos y fuertes..."

Sin embargo, debe decirse que las simples brechas abiertas en la maleza, los estrechos y tortucoso senderos que atrave, saban planicies y serranías para comunicar a un pueblo con otro, fueron notablemente mejorados en la época "imperial" de la confederación arteca. Las necesidades políticas y administrativas de mantener una comunicación rápida y constante con los pueblos y provincias sujetos; la exigencia de aprovisionar a una metrópoli de las dimensiones de México - Tenochtitlan, así como la necesi-dad de una comunicación expedita con las provincias tributarias que proporcionaban los alimentos, la ropa, el oro y otros artículos igualmente indispensables, favorecieron la creación y el --desarrollo de mejores caminos. Por estas rutas llegaron las huestes de Hernán Cortés a la ciudad de México y gracias a ellas fue posible llegar a las provincias ricas en metales preciosos. No de be olvidarse tampoco que siguiendo partes del trazado de esas vio jas rutas, como la de México-Veracruz, se construyeron más tarde los caminos carreteros de la época colonial. §

B. Los obstáculos geográficos.

Si les factores históricos señalados fueron otros tantos obstáculos para el desarrollo de los caminos, las característí cas geográficas del territorio, al que Cortés más tarde extende ría la denominación de Nueva España⁹, opusieron sun mayor resig tencia al trazado y la construcción de caminos. La influencia negativa de estas últimas fue de mayor importancia y de más larga duración. Los nuevos pobladores las sintieron grandemente durante
todo el período colonial.

En general, durante la época prehispánica el clima y territorio favorecieron la existencia de esos núcleos demográficos ais lados y autosuficientes que dificultaron las comunicaciones. La - existencia de grandes regiones desérticas o de clima adverso notivó una desigual distribución de la población en el territorio. En la región norte, noroccidental y las costas, fue escasa; en cam bio la altiplanicie central concentró gran parte de ella. Sin enbargo, el carácter montañoso del territorio hizo difícil la comunicación sun en las zones de población abundante. ¹⁰

En otras zonas, como Yucatán, la parte meridional de la costa oriental¹¹ y la región sur del país, los ríces y la selva opusieron barreras de importancia a la comunicación, y en ocasiones atslaron en pequeños reductos a pueblos y culturas afines.

De manera particular la naturaleza fue extremadamente desfavorable a la comunicación del centro del territorio con las cog tas. La complicada orografía de esta parte del país, los enormes desnivelse de altitud que la caracterízan, afectaron tanto a la parte oriental como a la occidental. Sin embargo, los obstáculos naturales fueron todavía mayores en la parte oriental, debido a que en esta zona el desnivel orográfico se concentró en muy corto espacio. A principios del siglo XIX Humboldt destacará la importan cia de este fendamo:

"...los cortes transversales -escribió en su <u>Emsayo político</u>-, trazados desde el mar del Sur hasta el ceбeno attântico, ponen de manifiesto las dificultades que opone la naturaleza a la comunicación entre el interior del reino y las costas, pues prosentam por todas partes una enorme diferencia de nivel de tempero ture, mientras que desde México hasti la Nueva Vizcaya conserva el llano o mesa igual altura, y consiguientemente un clima más - bien frío que templado. Desde México a Veracruz el descenso es más corto y rápido que desde el mismo punto a Acapulco. Podría decirse que aun la naturaleza ha dado al país mejor defensa mil<u>i</u> tar contra los pueblos de Europa, que contra los ataques de un semenico amiditico". ¹²

Como veremos adelante, los constructores del camino México Veracruz tuvieron que desarrollar enormes esfuerces para vencer los obstáculos que oponían las montañas, los ríos y el carácter peco favorable del clima. Otro tanto tuvieron que hacer los viaje ros, que en un espacio relativamente corto, soportaban diversos cambios climáticos. 13

Dada, pues, la situación en que se encontraban los caminos a la llegada de los muevos pobladores, no es de sorprender que el primero en preocuparse por mejorarlos, como uno de los medios para extender los dominios de la parte conquistada, fuera el propio Hernán Cortés.

2. El camino México-Veracruz en el siglo XVI.

El primer trazo de origen colonial del camino Verzeruz-Jelapa-Móxico lo señaló el itinerario que Cortés y su ejército si guieron desde la primera Villa Rica de la Verz-Cruz a la ciudad --isla de Tenochtitlan¹⁴ (véase mapa 1). Este primer trazo, no obg tante haber estado determinado por las circunstancias geográficas, políticas y militares del momento, se manturo ein grandes modificaciones hasta la fundación de Puebla, ocurrida en el año de 1531.-La atención concedida al camino Móxico-Jalapa-Verscruz por las an toridades coloniales en los diez años posteriores a la derrota de la confederación azteca se circunscribió sobre todo a su mejoramiento, pero sin variar gran cosa el trazo prehispánico.

Así, una vez conquistada la ciudad de México y comprendien do Cortés la necesidad de facilitar las comminaciones como medio para extender la conquista, impulsar el naciente comercio colo— nial y ligar a éste con la metrópoli, mandó se mejoraran los antiguos caminos indígenas, y en particular los de México a Veracoruz. 15 Esta obra al parceer fue ejecutada por Alvaro López, según mani—fiesta en su autobiografía, cuando dice: "... que vino a descu—brir esta Nueva España con Cristobal de Clid, un año antes que el Marqués viniese a ella, y se halló en la toma de esta cuidad de padácio, y en las de Fámaco y Michosofa y Taxtepec, y después de pacificado, higo los caminos de aquí a la Vernoruz ..." 16

1531 es el mão que marca el cambio de mayor importancia en el trazo de los caminos coloniales: representa, pudiera deciree,—
el momento en que realmente empieza a efectuarse el tránsito del trazo prehispínico de los caminos al propiamente de tipo colonial, más adecuado a los medios de transporte trafács por los nuevos pobladores. Las necesidades económicas y sociales de la nacionte colonia exigían ya en ese tiempo —y lo exigieron cada vez más posto riormente- no sólo el mejoramiento de los caminos indígenas, sino nuevos caminos en la medida en que a esas necesidades se sumó el hecho de que los antiguos resultaban técnicamente inadecuados a — los muevos medios de transporte. "Y ahora —oscribía el 13 de agos to de ese año el Lio. Salmeron en carta al Consejo de Indias, re-

El camino México-Jalapa-Veracruz en ese año de 1531 fue el mayormente afectado en su trazo. He aquí como describe el Lic. -Salmerón en la misma carta de 13 de agosto dirigida al Consgo de Indiae, la desviación sufrida por el camino:

> Entre otras cosas que se proveyeron con mi ida /a Puebla7 fue una que hice abrir un camino desde la dicha Puebla a la Veracruz y a esta ciudad /de Méxido7, porque el camino de antes que venía a esta ciudad se desviaba de la Pue bla cinco o seis leguas * por muy cierta sie rra que había en el camino; y el que ahora se he hecho tiene desde la dicha Puebla hasta salir al camino viejo de la Veracruz catorce leguas, y en él... se han dado dos sitios de ven tas para los propios de dicho Consejo hasta que Su Majestad mande otra cosa, v vo suplico que se le haga merced de ellas. Y desde el dicho pueblo hacia esta ciudad, hasta entrar en el dicho camino viejo habrá otras diez v ocho leguas, en las cuales aunque había pueblos por donde pudiera venir el dicho camino se echó fuera de ellos por el daño que los indios reci ben de los caminantes..."18

^{* 1} legua = 500 varas = 4.190 metros.

El coste de esta obra fue pagado en au mayor parte por los dueños de carretas y recuna y se efectuó con posterioridad a la ejecución de ella, ya que "los que lo mandaron hacer no -proveyeron en la pagan²).

La consolidación del camino fue posible gracias a la determinación tomada por el gyantamiento de la ciudad de México en octubre de 1562. Esta corporación consider conveniente pedir al Virrey que contribuyese a convertir lo que era tan sólo un camino de hermadura, en un camino para carretas, como el abier to poco antes hacía el norte, rumbo a Zacatecas.

Las razones por las cuales el cabildo intervino en el me ioramiento del camino, han quedado consignadas en las Actas de Cabildo de 2 de octubre de 1562: "... porque demás de gran cantidad de pesos de oro que se ahorrarían en los fletes de las -mercaderías y pasajeros de traerse en los dichos carros / en lu gar 7... de venir en arrias como al presente vienen, que la carestía de las dichas arrias es una de las cosas principales que encarece todo lo que en ella se trae, sería causa de que los es pañoles que vienen de los reinos de Castilla con sus mujeres e hijos, puedan subir a esta Ciudad en los dichos carros repara dos y proveídos de lo que habrán menester para el camino, y sin mojarse con los grandes aguaceros que suele haber, de donde redunda el enfermar casi todos y morir muchos; y las mercaderías se traerán enjutas y bien condicionadas, y sin las mermas y -riesgos que se traen en las dichas arrias y otros bienes y avia mentos..."20

El Virrey dió su consentimiento y aconsejó que tanto él

como el Aruntamiento envissen a quienes estudiasen el proyecto. El Aruntamiento, por su parte, designó a Don Diego de Guevara, dendele instrucciones para que trasara el camino e hiciera relación de todo "por escrito y por pintura". 21

La obra, al parecer, se puso desde luego en ejecución se gín se desprende de la carta dirigida al Roy por el encargado de ella, Don Francisco Verdugo,²² quien afirmaba el 28 de diciem bre de 1566 tener en la obra del camino a Voracruz un año y medio.²³

Debido a esas modificaciones, al finalizar el siglo XVI, había ya dos caminos que comunicaban a la capital del virreinato, con el puerto de Veracruz:

> "Y por entre ambos sesenta y seis leguas poco más o menos, y sólo difieren en que el uno es más poblado que lleman de los Angeles o el camino de la Puebla, v el otro que llaman de las Ventas, por donde van los carros, es más llano; los cuales se vuelven a juntar casi en el medio cerca de la Ven ta que llaman de Cáceres, cuatro leguas de ella ;para donde saliendo de México por el camino de la Puebla, que es el que cae a la parte del Sur y ma no derecha de la ciudad, se va primero a la venta de Chalco, hasta donde hay seis leguas, y desde allí a la venta de Huejotzingo cinco, y a la ciudad de los Angeles cuatro, y de allí a la venta del Pinar seis, y hasta la venta de Cáceres siete, donde va van juntos los caminos entre ambos. Se liendo de México para la dicha venta por el camino de las Ventas, que cae a la parte del Norte y mano izquierda de la ciudad, se va a Nuestra Seño

ra de Guadalupe, una legua pequeña, y a Santa Clara, pueblo de indios, y a San Cristóbal, por otro nombre Catepec / sic/ otra legua, y de allí a Tequicistlan, pueblo de indios, y jornada de las arrias dos leguas, y a Tepetlaztoc, pueblo de indios, otras dos leguas; y a Capulalca [sic],pueblo de indios y venta del Rey ... jornada cinco leguas; y a Tangutepeo, pueblo de indios y ven te de S. M., v jornada siete leguas: v de allí a Teccaque, también pueblo de indios, venta de S.M. y jornada seis leguas; y desde allí hasta donde se junta este camino con el de los Angeles dos, y cuatro a la venta de Cáceres; y desde ella hasta-Perote ocho, donde está un hospital que fundó un obispo de Tlaxcala que se llamaba Garcés, en que se reparan y curan los pasajeros dolientes. Desde Perote a la venta de Aguilar seis leguas: v desde allí a la venta del Lencero otras seis: v una legua apartado del camino a la mano derecha, el pueblo de Jalapa, que está doce leguas de la Vera cruz, donde se entretienen los que han de venir a España hasta el tiempo de embarcarse, por no es tar en la Veracruz, a causa de ser enferma. De la venta del Lencero a la venta del Río. cuatro le guas: y de la venta del Río a la Rinconada tres .la cual es del Marqués del Valle, y se llama así por un pueblo suvo que está cerca de ella: v de alli a la Veracruz, cinco leguas ... "24

Dos erun, pues, al finalizar el siglo XVI, los caminos más importantes que ponían en comunicación al interior de la -Nueva España con la costa atlántica; uno el llamado "de los Angoles" o "de la Puebla", y el otro el llamado "de las Ventaa". Ambos caminos partían de la ciudad de Néxico por rumbos dife -rentes y recorríam casi paralolmente la mesa central hasta con fluir cerca de la Venta de Odecres para, finalaente, ir uno solo a Veracruz pasando cerca del pueblo de Jalapa. Otro camino, que bien puede considerarse como un ramal del <u>pesino de los An-</u> geles, establecía, partiendo desde Puebla, comunicación con —caxaca (Vésas maps 2).

La ruta por Orizaba, en los principios del período colo nial, sólo conectaba con Huatusco al norte y Veracruz al oriente. Esta antigua ruta -al parecer conocida ya desde la época pre hispánica, puesto que Cortés la utilizó para emprender su expedi ción contra Pánfilo de Narváez en 1520, 25 y también fue aprove chada en 1521 por Gonzalo de Sandoval cuando fue a someter a la población de Ahauializapan (la futura Orizaba), sublevada des -mada del descalabro sufrido por los españoles en la "Noche triste"-. 26 resultaba extremadamente penosa y larga para dirigirse a Veracruz, por lo cual sólo era utilizada para el tráfico local y muy escasamente para el que se efectuaba entre México y Veracruz. En la última década del siglo XVI una nueva ruta por Orizaba, abierta con motivo de la traslación de la ciudad de Veracruz de la Antigua al lugar que ocupa actualmente, establecía ya contacto con Córdoba, San Lorenzo, Cotaxtla, Medellín y Veracruz, pero sólo adquirió importancia real hasta principios del siglo XVII. 27

Los obstáculos que la naturaleza oponía en esta región a las comminisaciones (concentración del desnivel orográfico en ocy to espacio, sbundancia de ríce, clima extr.meso, todos ellos mayormente acontuados que por la parte de Jalapa), la baja densidad de población, que as traducía en la cesi completa musencia de centros urbanos, y la paralización que sufrió el comercio en los principios del siglo XVII debido a los ataques de los megros chaarrones, ⁵⁰ fueron factores que de un modo u otro contribuye ron a retardar la participación del camino México-Orizaba-Odrdo-ba-Veracruz en el desenvolvimiento económico de la Nueva España. Por ello, a medida que se van venciendo estos obstáculos, sobresale cada vez con mayor fuerza la importancia económica y social de este camino.

3. El camino México-Veracruz en el siglo XVII.

No ha transcurrido todavía un siglo desde que el poder español se asentera en déxico-Tencontitian cuando ya se ha logrado stablecer dos caminos carreteros entrecruzados que, al poner en comunicación a la capital del virreinato con su puerto de suyor importancia, formaran -junto con el llamado camino de tierra adentro que establecía contacto con los reales sineros del Norteparte fundamental de la infraestructura económica sobre la cual desagnante el desarrollo de la Colonia.

Una vez cimentados y hechos carreteros esos caminos por el poder virreinal, éste idegé su cuidado y conservación a los Corregidores o Alcaldes mayores *. Así, una instrucción y orden do gobierno de 11 de enero de 1611, dispondrá: "que los Corregilores y Alcaldes sayores cuidan de que en su jurisdicción se adere zen y reparen los caminos, puentes y casas de comunidad..."²⁹Zales reparaciones recayeron sobre el trabajador indígena quien quedó obligado a prestar, en calidad de tributo al conquistador, servicios personales para las obras de utiluida pública, "sin que los indios se graven assu unos que otros "³⁰, establecía la mencio nada instrucción y crien de gobierno.

^{*} A fines del perfodo colonial esta responsabilidad recaerá en los intendentes o Gobernadores y an los Sübdelegados. Véase -<u>Baal Ordenanza para el establecimiento e instrucción de Inten-</u> dentes del oxórbito y provincia en el reino de la Fueva España, Madrid, año de 1786, Causa de Poliofa.

No hay, durante todo este sislo ni en la primera mital del signionte, cambico isportantes en cuanto al trazo de los dos caminos que comunicaban a Máxico con Vencaruz. La atención concedida por las autoridades coloniales a estos dos caminos se circuma cribirá, en el mejor de los casos, a efectuar pequeñas reparacio nes xx.

Para el tráfico entre México y Veracruz (tráfico de mercan cías de exportación e importación) el camino de las Ventas -esto es, el que pasaba por Téxico- San Cristóbal - Tequicistlan - Ven ta de Cáceres - Perote y Veracruz- será, como lo fue a fines del siglo XVI. preferido durante algún tiempo en lugar del camino que conectaba a Héxico con Puebla; de manera semejante, la ruta por Jalapa gozará también de un tráfico más intenso que la que atravesaba por Orizaba y Córdoba, aunque tampoco ésta predominará sobre la otra por mucho tiempo. Al camino de las Ventas le favore rá lo llano de los terrenos que cruzaba, puesto que esa circuns-tancia hacía más fácil y cómodo el tránsito de carros y carretas. Por otra parte, la preferencia manifestada a la ruta por Jalapa residía en la menor distancia que existía entre los dos puntos extremos de contacto (México-Veracruz), además de otros factores, entre ellos, el hecho que por Crizaba la concentración del desnivel orográfico en el espacio comprendido entre la mesa central y la costa era mavor. 31

Sin embargo, estam circumstanciam variarún a partir de la segunda mitad del siglo XVII, y sobre todo a finales de éste. El umo intunsivo a que se someturá a dichas rutas, así como la poca atención que las mutoridades concedieron a su reparación y mantenuisento, traerá consigo su casi coupleta destrucción, por elloel tráfico se traeladará hacia aquellas rutas que, a pesar de los mayores obstáculos naturales que las afectaban, se encontraban en mejor estado por haber sido poso utilizadas. ³²

xx Véase como ejemplo del poco interés que mostraron las autoridades coloniales por la reparación de los caminos durante es-

te período, la respuesta dada a la propuesta hecha por un grupo de "carreteros que trajinan el camino viejo de la ciudad de Vernoruz, para que esté aderezado, de manera que con facilidad guedan ir y venir por él sus cuadrillas de carros y carretas". - <u>Ruentes para la historia del trabajo en Nueva España</u>, t. VI, p. 123.

4. by samino Mexico-Veracruz en el siglo XVIII.

En la primera mitad de este siglo se asentía y empoora el mal estado de los cuminos coloniales. La autoridad pública poce hizo en esta época por mejorarlos, a pesar de que su pésima situación era una traba para el desarrollo del comercio y de la -economía colonial en general.

narios partir de la segunda mitad de esta centuria los funcionarios pomienzan a tomar conciencia de los males que acurrea eg
ta situación. Una primera respuesta a sese problemas fue el intento de mejoramiento parcial del camino México-Jalpa-Veracruz.
Así, en 1777, el virrey D. Agustín Ahumada y Vallalán, Marqués
de las Amarillas, ordené la reparación del tramo Perote-Veracruz.
13 Un poco más tarde, D. Joaquín de Monserrat, Harqués de Orui,
11as, manda en 1762-1763 que el Alcalde sagor de Jalpas, D. Antonio Prime de Rivera, practicase "la diligencia de reconocer
camino más recto y fácil de allamar nasta Veracrus".
14 Estos in
tentos de mejoramiento se continuaron durante el gobierno del
ilrey D. Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix, quien
dispunos er reparara "la cuesta del Soldado", cercana al pueblo
de San Miguel del Soldado y la "calzada de las Animae", próxi
ma al weblo de Jalena³⁵.

De esta manera, haciendo reparaciones parciales, encargando a los Alcaldes mayores la dirección de las obras y descargando sobre el indígena el pese económico de los trabajos, los yi rreyes de este período trataron de mejorar la mala situación de los caminos. Sin embargo, los recursos económicos y los medios de acción eran todavía reducidos frente a la magnitud de esfuerzos y de dinero que exigía la reparación de los caminos.

Unos pocos años mas tarde, la importancia conómica, social o stratégica del camino México-Verorruz (véass sobre ésto el capítulo II), apresuraron lo que el comercio ya exigía debido al desarrollo creciente que experimentaba en esta época, ésto se, la moderna construcción de este camino. El segundo Conde Revilla gigado, D. Juan Vicente Gfemes Pacheco de Padilla, muncionaba eg tas nocesidades en una centra reservada escrita al rey de España:

"La cuarta causa -apuntaba- que contribuye muy notablemente a que el comercio no tenga la extensión de que es capaz, es la falta de caminos. Desde Veracruz hasta esta capital hay una distancia de 80 leguas de este Reyno"36 "Zn esta distancia gastan las recuas (que aquí caminan pastando al modo de cabaña) 22 -días en tiempo en que no llæve, y en el año pasado en el de aguas llegaron a emplear hasta 35 aumentando, por consiguiente, las averías y precios de con ducción que regularmente suele ser de Veracruz aquí el de 11 pesos por carga". 37 "El número de cargas -que se transportan pasan de 60,000, y por consiguien te, sería de mucha importancia el ahorro que resulta ría en solo el dinero que cuestan los portes si se hiciesen los transportes en carros, y sería de mucha mayor consideración el ahorro del tiempo, pues, en tal caso, en todas las estaciones del año podrían con cluir su viaje en 7 o en 8 días; pero más que todas las demás, sería apreciable la ventaja que resultaría de la construcción del camino por el nuevo campo que se abriría a la introducción o extracción de muchos puntos o efectos que ahora se hace imposible ya por su volumen, o ya por su costo".38

Revillagiação fue, tal vez, el gobernante que con mayor - claridad percibió la necesidad, las vantajas y los primeros obg túculos que se presentarían en la construcción del primer camiros moderno entre Héxico y Vezcavuz. Sin embazgo, carceió de fue; za y de poder autónomo en la realización de sua funciones, y eg bre todo de recursos y agoyo económico para llevar a la práctica perpoyentos que al respecto y se cristán. El perfode en que le todó gobernar la Rueva España fue un perfode en el que las pre-progativas del virroy estaban ya muy dismimidas, y por tanto, su soción independiente era muy limitada. Así lo hacía constar en la misma carta reservada que hemos citado antes. Refirifadose al proyecto formulado por D. Pedro Arfetsqui para construir un mes-

vo camino da México a Veracruz. decía:

"Eato no se verificará hasta que los virreyes tengan autoridad suficiente y con independencia de to to Tribunal, antes bien con imhibición de ellos pue dan por aí solos hacer semejantes contratas en el distrito de su mando y las sostengan, y a los contra tistas contra todo el torrente de la oposición que sicupre experimentan, libertándoles de litigar en ca da terreno por donde deban pasar, y de seguir recursos interminables sobre la formalización de sus contratos, cumplimiento de clare y dación de cuentas". 39

Tocó, pues, a D. Miguel de la Grúa Salamanca y Branciforte, Marqués de Branciforte, goburnante que intenté a todo transce recuperar las prerocagativas virteniales, llevar a la práctica la construcción del camino carretero México-Orizaba-Córdoba-Veracruz, que hasta entonces sólo se había mantenido en proyecto. Para ello, sirrieron de experiencia las normas y addodos que inspiraba la apertura, ejecución, financiamiento y explotación económica del camino carretero México-Toluca, obra realiza da nor el Comsulado de México. 40

El nuevo casino México-Orizaba-Oórdoba-Veracruz fue concebido para favorecer el comercio de exportación e importación, pa ro adeasa, también como medio para fortalecer el desarrello de las regiones azucareras y tabaqueras de Orizaba y Oórdoba. En su construcción se congregaron los intereses de los comerciantes, dispuestos a encargares de su construcción, y los del Estado, en su condición de monopolista del tabaco.

La construcción del camino, al que Brunciforte calificó de orbat an interesante, desenda y tratada desdo la conquista, y - jamás verificada por obstáculos que he podido felizmente venos ""4, fue dividida en tres tramos: México-Puebla, Puebla-Orizaba y Oriz zaba-Versarus. Las obras de primos tramo se iniciaron en julio de 1796, ⁴² y al año siguiente fue aprobada la realización del conjunto de la obra por la Ocorona. ⁴³.

A mediados de febrero de 1797 estaba ya por concluirse la parte del camino México-Los Reyes. En este tramo se construyeron tres puentes; uno en la salida de México, cerca de la garita de San Lázaro, y los otros dos, de menor consideración, a distancia de una legua el primero, y a dos el segundo. Estos dos últimos puentes permitían el paso de las aguas del lago de Chalco a las del de Texcoco, "para que / las aguas / no perjudiquen -escribía el Consulado de México al virrey Branciforte- un camino que, verdaderamente se ha hecho en la misma laguna; pero tan útil que por sí solo tiene mérito y franquea mucho ahorro y comodidad a to dos los que vienen a México de la jurisdicción de Texcoco, provin cia de Chalco, tierras calientes, y a los arrieros y traficantes de Puebla, y otras partes que han usado y usan el camino de Río Prío v disfrutarán éste ampliamente en el mes próximo, porque hasta ahora se ha mantenido cerrado... [para que] no se perju diquen las obras y sólo se ha dejado pasar los correos y algunas gentes de a caballo, pero no recuas ni coches".44

Al mediar el año 1798 (tiempo en que dejó el mando Branciforto, encargándose de ól en Orizaba D. Higuel José de Azanza),—
la construcción del camino México-Orizaba-Veracruz comenzaba aretardarse. Le secasez de mano de obra que en esa época se experimentó (véase Cap. V), además de los conflictos surgidos entre
los hacondados del Valle de Puebla y los comerciantes encargados
de su construcción (véase Cap. V, subtítulo 2), habían puesto en
peligro su terminación. Sin embargo, una Seal Odúula fechada el
19 de marzo de 1799 orienó al sucesor de Branciforte la continua

ción de la obra, "-in ave novedad alguna esterbe la ejecución de una empresa tan útil e intoresante para el tráfico y comunicación de acuellas provincias".45

En 1804 se trabajaba en las obras de la "Cuesta Blanca" y en las de Aculzingo. Y en 1805 el virrey Iturrigaray recorría --en un viaje a la provincia de Veracruz- este camino y los ramales,
tambión en construcción, de Huatusco y Coscomatepso que comunicarían con el pueblo de Jalapa. 46 Sin embargo, en 1810 el movimien
to de independencia pueo fin a las obras que se hacían en este ca
mino. 47 Quedó, pues, sin concluir, el tramo Córdobe-Veracruz.

La construcción del camino Perroto-Jalapa-Veracruz, es ini ció mucho después de haberse iniciado la del camino que cruzaría
por las villas de Oribaza y Odridon. El Consulado de Veracruz que
había comencado a interesarse en esta empresa desde el mismo año
de su fundación (1795) sin consultar con el virrey Branciforte,tuvo que suspender sua trabajos cuando ésto se lo ordanó crayende ver en la determinación tomada por el Consulado una disminu ción de sus "brillos y facultades". 48

Finalmente, cuando gobernaba la Nueva España D. Niguel José de Azenza, el Consulado de Veracruz, ya con la experiencia ad quirida con su predecesor, suplicaba al nuevo virrey el 10 de di ciembre de 1798 que se dignara concederle superior permiso para instruir el expediente relativo a la construcción del camino carretero rescomendado por el Ray en el artículo 23 de su Real Códula de Erección. 49 Concedida la autorización el Consulado de Vera cruz dió principio a la obra(1803), la cual terminó en 1812.50

Así, después de vener, p. Unatéculos que la naturaleza oponía a la comunicación entre el interior del reino y la costa, la escasez de mano de obra indígena que afectó a la construcción.

(véase Cap. V), los conflictos surgidos entre comerciantes y ha cendados (véase Cap. V, subtítulo 2), así como los relativos a la dirección que debería tomar el camino iniciado por el virrey Branciforte. El el gobierno español pudo terminar gran parte del camino carretero que había pensado que uniría México-Puebla-Orizaba-Vernecruz y, por otro lado, el camino de Perote a Vernecruz hora, a más de \$ 4.000,000. De Besconcemos el monto a que se elevaron en el tramo México-Puebla Scratia de comercia de recentado de Perote con Vernecruz la cantidad invertida en su congratucción fue de \$ 2.734,603. De comunicó a Perote con Vernecruz la cantidad invertida en su congratucción fue de \$ 2.734,603. De comercia de se elevaron en el tramo Puebla-Orizaba, En el camino que comunicó a Perote con Vernecruz la cantidad invertida en su congratucción fue de \$ 2.734,603. De comercia de se conservario de se conservario de se comunicó a Perote con Vernecruz la cantidad invertida en su congratuación fue de \$ 2.734,603. De conservario de comunicó a Perote con Vernecruz la cantidad invertida en su congratuación fue de \$ 2.734,603. De conservario de comunicón fue de \$ 2.734,603. De conservario de comunicón fue de \$ 2.734,603. De conservario de comunicón fue de \$ 2.734,603. De conservario de conservario de comunicón fue de \$ 2.734,603. De conservario de conservario de comunicón fue de \$ 2.734,603. De conservario de

NOTAS.

- Wéanse Miguel Lorde de Tejada, <u>Auuntes históricos de la heroica ciudad de Veracura</u>. Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850-1858, p. 371; José María Luis Hora, <u>México y sus revoluciones</u>. <u>Bdi</u>ción y Prólogo de Agustín Táñez, México, <u>Bditorial Porría</u>, S.A. 1950, t. 1, p. 51.
- 2 Indicamos con estas dos fechas el principio de la construcción del camino Néxico-Puebla-Orizaba-Veracruz y la terminación de la ruta Perote-Jalapa-Veracruz. Véase el subcapítulo múm. 4
- 3 En donde con mayor aguásza se ha tratado esta aspecto aunque pa ra aplicarlo a una época posterior a la que estudiamos (la de la Reyfàlica Restaurada), lo cual da una idea de la enorme influencia del "passdo", es en la obra de D. Daniel Cosfo Villecas, Historia modorna de Múxico, la Rewfalica Restaurada, Vide oconómica, Múxico, Editorial Hormes, 1955, cap. Los caminos, p. 572 y 88.
- 4 Véase Silvio Zavala, "Los aspectos geográficos en la colonización del Muyro Mundo", <u>Haviata Geográfica</u>, Instituto Fannaericano de Geografia e Hatoria, p. 131 y ss. Poces autorse, en tre ellos el Dr. Zavala, han observado de manera particular las enormes diversidades del continente americano en comparación con el Viejo lando, y de qué modo han influído éstas en su historia. La falta de contactos estrechos entre las "altas culturas" que floreciaron en América antes de la llegada de los europaos e una de ellas.
- 5 Véase la importancia que Anárés Holina Enríques le atribuye a la falta de modice de comunicación y do trumsporte en la limitación del movimiento de expansión astros, La reforma y Juáres, satudio histórico esciológico, Máxico, Tipografía de la viuda do Francisco Días de León, 1906, pp. 14-15.

- Sobre el papal desempsiado por los tamemes o cargadores indígenas y las disposiciones que al respecto se dieron en la égo ca colonial, vóanes Charles Gibson, <u>Los astreas bajo</u> el <u>dominio capañol, 1519-1810</u>, Traducción de Julieta Campos, Máxico, Siglo veintiumo editores, S.A. 1967, pp. 27-28. Prancisco dul Faso y Troncoso, <u>Epistolario de la Maova España, 1505-1818</u>, Antigna Librería Robredo de José Fornía e hijos, 1939-1942, t. X, pp. 135-136; t. XVI, pp. 30-31. Actas de Cabildo del Rúcio, Carto Libro, Móxico, Edición del "Manticipio Libre", publicada por su propictario y director D. Ignacio Bejarano, 1889, p. 134. <u>Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España</u>. Silvio Zavala y María Castolo, Móxico, Fondo de Cultura Económica, 1939-1946, t. 1, pp. 8-10, 12, 19-20, 22-23, 25, 62-63, 87-88, 117, 124, 127, 132; t. 11, pp. 190, 260-261, 289-290, 135-316, 322-323, 398, 411 t. 111, pp. 144 y 188.
- 7 Véase Francisco del Paso y Troncoso, pp.cit., t. XVI, p. 16.
- 8 Véanse los subcapátulos 2, 3 y 4 de este capítulo.
- 9 Vánes Alajanáro de Humboldt, <u>Enemyo político mebre el reino</u> de la <u>Nuova España</u>, Estudio Preliminar, revisión del toxto, og tejos, notas y anexos de Juan A. Ortega y Medina, México, Estatorial Forrida, S.A. (Colección "Sepan Cuantos...", núm.39), --1966, p. 5.
- 10 Véase Daniel Cosío Villegas, op.cit., Loc.cit.
- 11 Sobre los obstáculos que la naturaleza opone en la parte meridional de la costa atlática, véase el subcapítulo 2, parágrafo 14 y 15, de seto capítulo. También cap. II, subcapítulo 1, parágrafo 8.
- 12 Alejandro de Humboldt, op.cit., p. 22.
- 13 Véase Margo Glantz, <u>Viajes en México</u>, <u>Crónicas extranjeras</u>, México. Secretaría de Obras Públicas. 1964.
- 14 Véase la ruta que señala D. Manuel Orozco y Berra, <u>Historia</u> antigua y de la conquista de México, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1880, t.4, Cap. XI, Libr. 11.

- 15 Véase Marnel B. Trons, <u>Historia de Veracrus</u>, Jalapa Enríquez 1947, t. 11, p. 100. También José R. Bontfuz, <u>Historia gráfica</u> de la Nueva España. Recopilled y redactada por iniciativa de la Ofmara Oficial Española de Comercio de los Estados Unios -Mexicanos y editada por la misma, Móxico, 1989, pp. 122-123.
- 16 Wasso Francisco A.do Icaza, Conquistadores y pobladores do -<u>Mueva España; diccionario autobiográfico sacado de los textos</u> <u>originales, Madrid, Imprenta de "El adelantado de Segovia", -</u> 1923. t. 1, p. 106.
- 17 Francisco del Paso y Troncoso, op.cit., t. XVI, pp. 16-18. El subreyado es muestro.
- 18 Ibidem, p. 13-14.
- 19 Véase Actas de Cabildo de la ciudad de México, Segundo Libro, p.114.
- 20 Ibidem, Séptimo Libro, p. 82.
- 21 Ibidem, Loc. cit.
- 22 "Francisco Vertugo fue alcalde mayor de la Trinidad y cuñado de Diego Veláquez. Pavoreció, con Diego de Ordaz, a Cortéanon sue dificultades con el Gobernador de Otha. Era buon balleg tero y tomó parte distinguida en el cerco y expignación de México, como capitán a las Órdenes de Cristóbal de Olid". Francisco González de Cosefo, Kalapa, brevo reseña histórica, México, 1957, p. 40, nota 43.
- 23 Véase Francisco del Paso y Troncoso, op.cit.,t.X, p.161.
- ²⁴ Juan López de Velasco, <u>Geografía y descripción universal de las Indias, recopilada desde el año de 1571 al de 1574, Publicada por primera vez con adiciones e ilustraciones por D. Justo Zaragoza, Madrid, 1894, pp. 192-93. El subrayado es muestro.</u>
- Véase Joaquín Arroniz, Ensayo de una historia de Orizaba. Estudio preliminar de Loonardo Pasquel, Mexico, Editorial Ci tlaltepotl, 1954, t. I, pp. 71-74.
- 26 Ibidem. pp. 76-86.

- 27 Vonce Auentes para la historia del trabajo en Mueva España, t. IV, p. 286. También Manuel B. Trens, op.cit., el documento que cite en la p. 222-223.
- 28 Joaquín Arroniz, op.cit., t. I, pp. 148-156.
- 29 Véase Basebio Bentura Beleña, Recopilación Samaria de tedos los autos accrindos de la Real Audiencia y Sala del Crimen de
 esta Navar Sepsña, y providencias de su Saperior Gobierno: de
 varias Reales Cédulas y Ordenes que despaés de publicada la Recopilación de Indias han podido recogerse así de las dirigidas
 a la misma Audiencia o Gobierno, como de algunas otras que por
 sua notables decisiones convendría no ignorar. Impresa en Méri
 co por D. Felipe Edmiga y Ontiveros, año de 1787, t. I. p. 40del primor foliage (pp. 1-100). Véase tambián Recopilación de
 loyse de los reines de las Indias, Mairid, Publicada por la
 viuda de D. Joaquín Ibarra, 1791, Ley 1, tít. 17, Libr. 111, t. 11, p. 55.
- 30 Massbio Suntura Bolaffa, gn.oit., Loc.oit. Sobre el servicio per sonal ordenado para las obres públicas vóaso Recopilación de leyse de los roinos de las Indias, Ley VII, tít. 15, libr.III, p. 54, Vóase tambián las Eventes para la historia del trabajo en Navez Repaña.
- 31 Véase Cap. II, subcapítulo I, parágrafo 8.
- 32 Vóase AGNM., "Descripción de los caminos que desde la Flaza de Vorucruz se dirigon a Móxico por distintos rumbos", por D. Dio go Fenos y Abellan, capitán del Ranl Cuorpo de Artillería y co misionado por el Superior Gobierno de este Reino". 1783, Fomento Caminos, vol 5, exp. 1, Leg. 2. Se transcribo Íntegro en el apóndico. Sobre la utilización del gamino de la Notata en el siglo XVII vóaso Alejandro de Ramboldt, op.oit.,p.464. Este autor se base en la descripción que de esa camino hizo el abatto Chappe, en su viaje a California.
- 33 Véase AGNM., Fomento Caminos, vol. 5, la. parte.
- 34 Ibidem.

- 35 AENM FONENTO-CAMINOS, vol. S, Ja PARFE.
- 36 "Carta reserveda de D. Juan Vicente Gieses Pachece de Padilla, segundo Conde de Revillagigado", <u>Boletín del Archivo General</u> -<u>de la Nación</u>, Móxico, t. 1: 2 (noviembre - diciembre, 1930),p. 208. El estreyado se muestro.
- 37 Ibidom. loc. cit.
- 38 Ibidem. loc. cit. El subrayado es nuestro.
- 39 Ibidem. p. 211.
- 40 Yéase la citada carta reservada del segundo Conde de Revillagigodo. Véase tambián Instrucción reservada que el Conde de Revillagigado dio a su sucesor en el mando. Marqués de Branchiforte sobre el gobierno de este continente en el tiempo que fue su virroy, México. Imprenta de la calle de las escalerillas, a cargo de C. Agustín Guiol, 1831, pp. 39-42, parágrafos 173 al 185.
- 41 AGNM., Fomento Caminos, vol. 6, la. parto, exp. 6, f. 93.
- 42 Véase Branciforte, Miguel de la Grué Talamanca y Branciforte, Marqués de, <u>Diccionario universal de historia y geografía</u>.
- 43 AGNM., Fomento Caminos, vol. 6, 2a. parte, exp. 15, f. 48.
- 44 AGNM., Fomento Caminos, vol. 6, la. parte, exp. 15, sin fo-
- 45 AGNM., <u>Fomento</u> <u>Caminos</u>, vol. 6, 2a. parto, exp. 15 f. 50.
- 46 Váase "Diario del viaje que hizo el virrey Iturrigaray a Vora cruz en 1805". <u>Belvtín del Archivo General de la Mación</u>, XIV; 1, 1943. Váase tambiún AGNN, <u>Fomento</u> <u>Caminos</u>, vol. 6, 2a. parte, exp. 7, f. 1 y 55.
- 47 Véase Manuel B. Trens, op.cit., t. II, p. 476.
- 48 AGRM., Fomonto Caminos, vol. 6, la. parto, oxp. 1. Sobre la intercente personalidad de D. Miguel de la Orda Talamanea y Branniforto. Véaso David Bushnel, "El Marquée de Braneiforto", Historia Mexicana, II : 3 (onero marzo, 1953), pp. 390 400.

- 49 Véase AGNM., Fomento Caminos, vol. 6, la. parte, exp. 11, sin foliar.
- 50 Véase Manuel B. Trens, op.cit., p. 472.
- 51 Véase sobre ésto Alejandro de Humboldt, <u>op.cit.,p.464</u>, par<u>á</u> grafo 1.
- 52 José María Luis Mora, op.cit., t. 1, pp. 51 y ss.
- 53 Manuel B. Trens, op. cit., p. 473.

CAPITULO II

EMPORTANCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ESTRATEGICA
DEL CAMINO MEXICO-VERACHUZ

1521 - 1810.

1 .- Importancia económica.

La importancia económica del camino México-Varacruz es una constante que arranca desde la época prehispánica. Pero es a partir del perfode colonial, y sobre todo desde mediados del siglo XVIII, cuando esta constante adquiere proporciones que sólo serán sobrepasadas por las que tomará en el siglo XX, a partir de los inicios del proceso de industrialización.

Los conquistadores españoles percibieron la importancia -del cemino inmediatamento después de la toma de la ciudad de Mérico. En esos primeros años se piensa en el camino México-Vers-cruz no sólo como medio para lograr la extensión y colonización
del nuevo territorio, sino también como medio para impulsar y l<u>i</u>
gar al nacionte comorcio colonial con el de la metrópoli. Do ahf,
pues, que el propio Hernán Cortés, ²1º en su lugar el Cabildo de la ciudad de México, ordonaran su mejoramiento³ primero³, y más tarde su nuevo trazado:

"... y así se comienza a hacer _ muevos ca minos _ 7, ... y así sorá lo de los dichos caminos provechose para que los españoles se sirvan para el llevar de sus mercadu rías y repuestos de bestias y otros carrua jos". 4

Poco después, durante la administración del Virrey Veleg co (1550-1564), y la que le sucede, se hacen importantes estuer ces para mejorar las condiciones del camino, atondiendo sobre to de a las ventajas económicas que éste deparaba al comercio con - la metrópoli. Los suscios emitidos por Francisco Verdugo⁶, encar gado de las obras, hacen ley en la materia:

"... los provechos -decía en carta al Roy- y costas grandes que se han ovitado a las grandes que se solían toner.". [suman] más de descientes mil peses en cada un año, por 110 var como as llevan a la ciudad de México y provincias de toda esta Nueva España las meg caderías y vinos con carros y carretas, de la suerte y manera que las træs las naos a este puerto [de Veracruz] a donde las van a rocibir, de lo cual toda esta Nueva España tiene gran contento".

La importancia económica del camino México-Veracruz es -pues fundamental para el desarrollo económico de la Mueva España.

Al finalizar el siglo XVI, el "camino que mira a Europa" è adquiere aum mayor importancia económica. Al igual que el camino de Acapulco, pero en mayor medida que dete puesto que le favorece su posición y la situación de dependencia económica fundamental de la Naeva España a la motrópoli, facilita en gran medida el cambio de productos entre la mesa central y la costa stiántica. Por el camino Móxico-Veracruz transitan los metales prociques (oro y plata) procedentes del norte (Farral, Cuencamó; Charcas, Zacatecas, Catorce, Guanquato, etc.), del noreste (Fachuca, y Real del Monte), norceste (Bolaños), ceste (Tialpujahua) y sur (Taxco, Temascaltepec, etc.), vía España; sef como productos agrácolas en bruto y semiclaborados (maíz, trigo, cacao en semi-

lla, algodón en rama, fratas tropicales, vainilla, purga de Jalapa, afil, grana cochinilla, findigo de Michoscán, cacae molido,
amócer); productos manufacturados (cueros curtidos, paños, sara
pes, bayetas y jergas); y productos y góneros procedentes de Eu
ropa y Asia (vino, vinagre, pasas, especias, aceite, azafrán, plantas arcaáticas, lloores finos, papel, hierro, acero, cordaje, sardinas, jabón, loza, lienzos, tafetanes, holandillas, hilos, sedas, encajes de seda, calcetas, medias de estambre y seda, libros, armas, clavazón, cinceles, etc.). En suma, facilita
el tránsito de todos los productos y góneros exportados e importados por la Mueva España, además de algunos producidos y consu
midos internamento.

El perfede que va de los inicios del siglo XVII a la primera mitad del siglo XVIII, a diforencia del XVI -como hemos ob
servado antes (véase Cap. 1, subcapítulo 3)-, parece ser un período en el cual la autoridad pública pierde noción de la iapor
tancia del camino Móxico-Veracruz en particular, y de los caminos en general, como vehículos del desarrollo económico de la Colonia. Los caminos construidos y sejerados durante el siglo de la Conquista decaen, y algunos son casi completamente abando
mados. ¿Es acaseo este mal estado de los caminos coloniales una
de las camsas que obstaculizaron el desarrollo del comercio extorno e intermo de la Maeva España en este período? Lo cierto es que todavía para 1793, tocaría al segundo Conde de Revillagi
godo observar ese fonómeno. Así lo apuntó en carta reservada di
rigida al rey de España (véase Cap. 1, subcapítulo 4, parágrafo
5).

Sin embarge, ya desde mediados del siglo XVIII el poder público había comensado nuevamente a tomar conciencia de la importancia que tenían los caminos en el desarrollo económico de la -Colonía. Esta toma de conciencia se acentuó a partir del segundo Conde de Revillagigado. De ahí que se atienda ya no a sus reparaciones, que no resolvían el problema por completo, sino a - mas modernas construcciones. 10

El camino Móxico-Veracruz, del mismo modo que el de Móxico-Toluca, es el más favorocido en esta ópoca. Su importancia económica, ya demostrada durante el siglo XVI, además de la social y de la estratágica que adquiere a raíz de la agudización de los conflictos intermacionales, explican la mayor importancia que se lò concede. 11 Gracias a ello, el comercio a travás de 61 aumenta considerablamente a finales del siglo XVII. A principios del siglo XIX (1803-1804), Humboldt calculaba el monto de los productos que amualmente se transportaban por los caminos de Veracruz y Acapulco en 64.000,000 de pesos fuertes. 12

Sin embargo, las dos rutas de descenso a la costa atlántica no siempre gozaron de igual importancia. La ruta por Jalapa - tuvo, durante casi todo el período colonial, preeminencia sobre la que oruzaba por las villas de Orizaba y Odroba. Los factores que favorecían a la primera inclinaban la balanza. Favorecían a la nuta por Jalapa: 1) la distancia, que era menor que la recorrida por las Villas; 2) el ascenso de la costa a la mesa central. Pues por el lado de Jalapa "...desde antes de llegar a la Rinconada, ya se empieza a subir ecasbicamente contimiándolo hasta - llegar a las Vigas en distancia de diez y siete leguas a corta -

diferencia, de suerte que preperciona pasar con comodidad del nivel de la comin a) as la cumbre; pero por el lado de Orizaba hasta que se llega al Infiernillo, bien se puede decir que el ascenso es casi imperceptible, y de allí en adelante en dis tancia de tres leguas y media que restan para llegar a la cum bre, es cuando se gana toda la elevación". 13 (Véase mana 3) .-La "abundancia" de poblaciones, de pastos y aguas, también fa vorecían al camino por Jalapa; 14 4) la cantidad de ríos que presentaban un obstáculo era mucho mayor por el camino de las villas de Orizaba y Córdoba que por el de Jalapa. En tanto que por este último solo el cruce del río de la Antigua 15 era de cuidado. "...por Orizaba se andan veinte leguas de distancia. casi de Sur a Norte, cortando todas las vertientes que de la Sierra se descuelgan para la costa, la mayor parte ya congregadas en los caudalosos ríos de Cotaxtla y Jamapa, y otros -con separación en el Estero, Paso de Aguirre y del Hierro". 16

Es sólo a fines del siglo XVIII cuando el execimiento de las haciendas azucareras y la cresción del estanco real del
tace, favorecen más al camino por Orisaba y Córdoba que al que pasaba por Jalapa. 17 Los intereses económicos que se con
jugan para llevar a cabo la moderna construcción del camino Máxico-Veracruz por esta parte, ésto es, los de los comercian
tos -encargados de la construcción y los del Zetado -en cali
dad de monopolista del tabaco-, fueron a la postre más podoro
sos que los factores geográficos que dificultaban el trana porte. 18

Pinalmento, imperta destacar que el bien los caminos que conectaban al centro con la costa atlántica fueron impulsados y mejorados debido a los beneficios que proporcionaban al commercio exterior, prestaron también un gran servicio al desarro llo económico regional. Así, por ejemplo, en su primer tranopel camino México-Puebla-Veracrus, contribuyó a desarrollar las regiones agrícolas corcamas a la capital como Chalco-Atenco, y en igual tramo, el camino México-Tlaxcala-Veracrus, las proindustriales, como Taxonoso.

Mayor importancia tione el camino Mázico-Puebla-Veracoruz en el desarrollo do la ciudad de Puebla y del valle poblano- - tlaxcalteca. El rápido crocimiento que experimenta la primera duranto las primeras décadas del siglo XVII-9 está intimamento relacionado con este camino. Situados a medio camino entre Mázico y la costa atlántica, el valle y la ciudad de Puebla gosa ban de una situación privilegiada que les permitís, por una - parte, enviar sus productos agrícolas (maíz, trigo, cebada, ha rinas, etc.) y textiliza (paños, mantas, etc.) de tente al puerto de Veracruz como a la ciudad de Máxico, y por etra, recibir con suficiencia y a menor costo los productos y géneros procedentes de Europa y Asia. Frueba de estas circunstancias que impulsaron el desarrollo de la ciudad de Puebla es el siguiento-

"La ciudad / de Puebla / -escribía en su

<u>Doscripción de la Muova España en el si-</u>

<u>glo XVII</u> - es de grande contratación, así por estar en el comedio de los puer-

tos a. 3. Veracruz y Acapulco, con que los ricos snoomenderos y vecinos de eg ta ciudad gozan de la grosedad de las mercaderías que llegan a ambos puertos con más comodidad y menos gasto, como porque está en comarca de muchas ciuda des muy pobladas y ricas donde se coge granifesima cantidad de grana muy fina, tiene obrajes y otras cosas y frutos de la tierra..."²¹

El desarrollo de las regiones de Orizaba, Oórdoba y Jalapa, de igual modo que el de las regiones de Chalco-Atomoo, Toxcoco, Valle poblano-tlaxoalteca y la misma ciudad de Puebla, fue impulsado grandomente por el camino Móxico-Veracruz. Rundamontalmente agrícolas en los primeros tiempos de la conquista,a medida que aumenta el tráfico comercial por el camino el comercio adquiere en estas regiones un papel de primerísima impor
tancia, ayudando a promover el desarrollo de sue ciudades. Este
desarrollo es propiciado más sún gracias a los servicios que prestan los pueblos y ciudades de estas regiones (arriería, ser
vicios on vontas y mesonos, etc.) al tráfico efectuado entre el
puerto de Veraéruz y las zonas del interior del país.

2. Importancia social.

A. Como camino seguido por el virrey desde su llegada a la Nue va España hasta su entrada pública en la capital.

El camino México-Veracruz, que junto con el de Asspulco "constituye la gran base de la vida de relaciones"²², está ligado estruchamente al ceremonial relativo a la toma de pose están de los virrevos.

Puo costumbre establecida, desde los años inmediates a la conquieta de México-Tonochtitlam, que el nuevo virrey nombrado siguiera un determinado itinorario desde su llegada a -Vermenus hasta su arribo a la ciudad de México.

El tramo Veracruz-Jalapa formó parte de ese itinerario, pues el nuevo virrey que venía en la mayoría de los casos de España pasando por las Antillas comenzaba a conocer la Nuova España por la ruta Veracruz-Jalapa. Otra parte de ese itinorario, la de mayor importancia en cuanto al ceremonial, era la ruta que había predominado durante el siglo XVI. es decir. la que partiendo de Jalapa cruzaba Tlaxcala y de allí se diri gía a Otumba y México (camino de las Ventas, véase Cap. I. subcapítulo 2). El paso por la ciudad de Tlaxcala era obligación precisa de los virreyes, "por haber sido la cabeza de es te Reyno / sic 7 y haber ayudado particularmente sus natura les a su conquista, y por ésto es costumbre venir aquí todos los Tribunales de Ciudades, Inquisición, Cabildos de Igle sias, Tribunales de Cuentas y Oficiales Reales, a dar la bienvenida a los Señores Virreves ... "23 En Otumba este ceremonial alcanzaba mayor esplendor e importancia, pues en este punto salían "los Señores Virreyes a recibir a sus sucesores". 24 Finalmente, con la entrada del virrey a la ciudad de México culminaba este ceremonial que, entre varios otros fines, te -

nía el de dar a conocer al muevo virrey investido de todo su po

Aunque este itinerario sufrió modificaciones a través de todo el siglo XVII y la primera mitad del XVIII (vôsse mapa 4), se mantuvo siempre el paso por la ciudad de Tlaxcala. Sin embar go, en la segunda mitad de este último siglo el paso por Tlaxca la fue abandonado. El Marqués de Cruillas, D. Joaquín de Monserrat, "The el ultimo Zvirrey_7 que hiso entrada pública en Tlax callan y demás parages, según costumbre inmemorial de sue anteca soras apunidarios". Se

Todo el ceremonial que acompañaba al muevo virrey dosde se su entrada a Veracruz hasta su arribo a Móxico estaba encaminado a hacer sentir la importancia política del lugarteniente del rey. El viaje Veracruz-Móxico, a la vez que "entrada triunfal" acompañada del mayor boato, era una "gira política" del virrey por el territorio que iba a gobornar. En el truyecto, al mismo tiempo que recibía el homensje de todas las autoridades de la colonia, del clero, de los altos dignatarios de la iglosia, y de los "hombres ricos y poderesos", conocía a sus gobernados e iba entrando en contacto con la tierra y sus problemas. De ahí, pues, la importancia enorme de este viajo, su extrema lentitud y el aran ceremonial sus lo redesba.

B. Como vehículo de poblamiento .-

También fue may importante el papel que desempeñaron los caminos coloniales como vehículos de poblamiento del territorio conquistado. Ya le observaba el Lic. Salmerón, Cidor de la segunda Andiencia de Móxico, en carta de 13 de agosto de 1531 dirigida al Consejo de Indias:

"Yo he side de/IT parecer -escribía-, de/
que por toda la tierra... es/ contenen

[a/abrir caminos, que se puedan andar con bestias y carretas, y comiencen a hacer otros edificios nobles por la tierra,
habida consideración a que ha de permanecer y no ha de ser de gente barbara como
hasta aquí, porque los dichos caminos importan mucho para allanar y asegurar la
tierra..."26

El muovo trazo de los cemános hocho por los reción ilagados pobladores tuvo como resultado inmediato la separación e al sislamiento de las antiguas poblaciones que hacían contacto con los caminos indígenas. Dos fectores entraron aquí en juego para provocar esa separación: 1) la situación que guardaban los caminos indígenas a la llegada de los españoles: "tan angostos y he chados por las cuestas y sierras, tan derechos e medidos por regla e nivol, que sunque para seguir la derecha el camino fusse a dar por lo más alto de la sierra e en ésta, no lo torcían un punto"?"; y 2) las protestas de los indios por los daños y perjuicios que se les ocasionaría con el paso de los nuevos caminos por sus comunidades.

Así, pues, trazados nuevamente los caminos, éstos carg cían, entre los extremos que consetaban, de una serie de poblaciones situadas a corta distancia que, por una parte, tendieran a hacer menos difícil el trayecto recorrido por los viajeros y por otra buscaran asegurar los caminos. De ahí la necesidad que surge, una ves realizados los muevos trazos, de construir ventas y de fundar pueblos a lo largo de sus rutas.

El camino México-Veracruz no constituyó una excepción en esse aspecto. Desde los años insediatos a sus iniciales reparacio nes y a su primera gran conscincción en 1531, un mimero considera ble de ventas y poqueños yueblos espezaron a surgir a lo largo de unta. Puebla y Córdoba, se fundan, entre otras rezones, para pasegurar el camino a Veracruz. Orizaba surge como población de es pañoles gracias al tráfico comorcial entre Máxico y Veracruz.

Al nuevo trazado de las dos rutas que conectaban a México con Veracruz se debe, pues, el nacimiento y el desarrollo poste rior de importantes centros agrícolas y manufactureres come Pue bla. Orizaba y Córdoba, para mencionar los más destacados. Poco después, la influencia benéfica de estos centros de población y de los caminos, estimularon el crecimiento de pueblos y villas comarcanas, como Huamantla o Tecamachalco en la región de Pue bla: Tehuacán y sus alrededores: Huatusco y Coscomatepec, etc .-Todos estos pueblos y regiones antes apartados vieron aumentar sua posibilidades de desarrollo al crearse nuevos centros que requerían de sus productos. Al mismo tiempo, estas nuevas posibilidades impulsaron la creación de caminos vecinales que conec taban a los pueblos pequeños con centros de poblamiento impor tantes o con el camino principal México-Veracruz. Tal fue el origen de los ramales que conectaban a San Bartolomé, San Antonio Huatusco y San Juan Coscomatepec con Jalapa y Córdoba; San Juan Coscomaterec, Ixhuatlan, Ocotitlan, Pueblo Viejo v Temas cal con Veracruz: San Bartolomé, Santiago Totutla, San Martín v Acanosica con Veracruz: Temascal, Santa Teresa y Potrero con el camino Córdoba Veracruz; Kico y Coatepec con Jalana: 28 Misantla con la misma ciudad de Jalapa. 29 etc.

3. Importancia estratégica.

Gobernaba la Musva España D. Carlos Francisco de Creix, -Marqués de Croix (1766-1771), cuando el camino México-Veracruz mostró en pleno, además de su importancia económica y social, su antigua importancia estratégica. La agudización de los conflictes intermacionales en ese tiempo hizo temer, casi de immedato, la invasión del territorio novohispano por cualquiera de las potencias en guerra contra España. La atención, por consiguiente, fue puesta en la ruta principal que partiendo desde la costa atlántica comunicaba a la capital.

No es extraño, por lo tanto, que en 1769 el Marqués de -Croix pidiera informes minuciosos sobre los estrechos y desfila
deros que en las treinta y dos leguas que abarcaban la distancia
entre Peroto y Veracruz, se heofan dignos de atención para impo
dir o retardar el tránsito de cualquier tropa enemiga que inten
tara internarse por el camino que pasando cerca de Jalapa se di
rigía a la ciudad de Múxico. Tampoco fue olvidado el estudio es
tratégico del camino que cruzaba por las villas de Orizaba y Cór
doba. Pero los obstáculos naturales que presentaba hacían temer
menos su utilización por el enomigo.

En estas circunstanciae, se comisionó a D. Manuel de Santiesteban para llevar a cabo el reconocimiento estratégico da 2 las dos rutas de descenso a la costa atlántica, quien en margo de 1769 rindió su informe al virrey. En la primera parte de su escrito decía, con prudentes palabras:

> "Atendidas y bien consideradas las infinitas difícultadas y embarazos de los malos pasos, ríos y desfiladoros que ofrece el -Camino Real de Veracruz explicados hasta este punto; la falta de poblaciones para comodidad, subsistencia y transporte de lo inescussible a la tropa que intento ponetrar;

y que estos obstáculos se hacen tanto mavores v más insuperables quanto fuere -ajustado al método y buen orden de una -bien concertada defensiva, parecenser suficientes motivos para desvanecar toda idea de recelo por esta parte: empero como el humano apetito a la dominación no tiene limites. v la entrepidez aun en la esfera de temeraria suele caracterizarse por heroicidad, conviene y es preciso re currir a todos los arbitrios que pueden vigorizar las oposiciones de tanto empren der hasta destruirle v aniquilarlo: en es te concepto, v en especial el bellísimo temperamento de Perote para los fines expresados ... se propone la formal efectiva construcción de un cuadrado fortificado de ciento veinte varas de lado exterior, por ser la figura y capacidad que compre hende en este dato fundamental la más adap table al objeto de su establecimiento y naturaleza del terreno". 30

Fue, al parecer, este informe unitido por Santiesteban el que mayormente contribuyó a la creación del fuerte de San Carlos de Perote $\frac{31}{r}$

Durante todo el resto del siglo XVIII la importancia estra tégica del camino México-Veracruz, condicionada por la agudiza -

ción de los conflictos entre España y las demás potencias suropeas, se mantiene. El tomor a una invasión extranjera hizo frecuentes los reconocimientos del camino México-Veracruz y de la dosta atlántica e impulsó la construcción de fuertes y la reparación de otros dispositivos militares en este período (Perote, San Juan de UMS).

Al lado de los reconocimientos de carácter militar hubo tambián otros de carácter económico. Es decir, al mismo tiempo que se hizo un recuento y exploración de los obstáculos natura les y estratégicos que podían impedir el avance de tropas enemigas, as prestó tembién atonción a los recursos económicos de las regiones comarcanas al camino, puesto que éstos podían favorecer o retardar al enemigo. A través de otros reconocimientos se tuvo una idea más completa de los recursos conómicos de las regiones de la costa y se llegó a determinar, con mayor procisión, la geografía económica de las regiones por las que atravessaba el camino México-Vermorus. 32

En la etapa de organización y restatuacia del movimiento de independencia, el cumino Múxico-Vernacuz muevamente volverá a mostrar su relevante aspecto estratégico. Los insurgentes verán en él uno de los modios mas importantes para dobilitar al gobierno español. Este, por su parte, le considerará como uno de los medios para continuar en el poder. Asf, Calleja no descuidará en ningún momento concederlo especial atonción dada la enome importancia que representaba para su gobierno:

"Es de mucho interés -escribía en 1813 al jefe del siército del Sur. Conde de Castro Terrenoque se mantengan existentes con la frecuencia posible, las comunicaciones entre aquella Plaza / de Puebla 7 y esta capital por la utilidad del servicio y la del giro mercantil, no menos que por la importancia de que estemos en contí nua relación con la Península; y a este fin ex cito todo el celo y conocimiento de Vuestra Ex celencia con el objeto de que proporcione las cosas del modo que conservándose un camino militar entre esa ciudad y la de Veracruz salga cada quince días, o cada mes cuando menos, de aquella plaza un correo suficientemente escoltado por tropa de su guarnición hasta Jalapa o hasta el punto que medie la distancia donde acaso convendrá mantener un grueso destacamento de tropas aclimatadas al país que proteja no sólo los correos, sino también el libre -tránsito de los particulares v la conducción de víveres a aquella plaza, ahuyentando las ga villas de bandidos que intenten obstruir el ca mino #33

- 1 Véase Cap. I, parágrafo 6.
- Yéase Cap. I, subcapítulo 2. Sobre la atención que Cortée preg tó al camino por Orizaba con sotivo de la fundación de Mede — 11ún véase Hernán Cortés, <u>Cartas y Documentos</u>, México, Edito rial Forrás, S.A., 1963, Cuarta carta de relación, p. 233, Véa se también Memnol B. Trens, <u>op.cit</u>, t. II, p. 100.
 - 3 Véase Cap. 1, subcapítulo 2.
 - 4 Francisco del Paso y Troncoso, op. cit., t. XVI, pp.16-18.
- ⁵ Véase Cap. I, subcapítulo 2.
- 6 Véase Cap. I, nota 22. Sobre la participación de este personaje en la conquista de la ciudad de México-Tenochtitlán véase -Hernán Cortés, op. cit., p. 140.
- 7 Francisco del Paso y Troncoso, <u>op. cit.</u>, t. X, p. 161. 8 Véase Cap. V. nota 20.
- 9 Véase Cap. I, subcapítulo 4.
- 10 Ibidem.
- 11 Ibidem.
- 12 Alejandro de Humboldt, op. cit., p. 463.
- 13 Véase "Reconocimiento del camino de Veracruz a Jalapa" hecho por D. Diego García Conde, AGNM., <u>Fomento</u> - <u>Caminos</u>, vol. 6, la. parte, exp. 11, sin foliar.
- 14 Ibidem.
- 15 El cruce del río de la Antigua se hizo (hasta principios del siglo XIX en que García Conde construyó el llamado "Puente del Rey", más tarde "Puente Nacional") por medio de barcas.-

Sobre les intentes de construir ashí un puente durante el siglo XVIII véase Diego García Panes, "Descripción de los caminos que desde la Plaza de Veracruz se dirigen a México por distintos rumbos", Apfindice 1, pp. 25-28.

- 16 "Reconocimiento del camino de Veracruz a Jalapa" vol. 6, la. parte, exp. 11.
- 17 Véase Cap. I, subcapítulo 4.
- 18 Ibidem.
- 19 Véase Alejandra Moreno Toscano, "Tres problemas en la geo grafía del maíz, 1600-1624", <u>Historia Mexicana</u>, XIV:4 -(abril-junio, 1965), p. 631.
- Sobre la industria textil poblana y su evolución véase Jan Bazant, "Svolución de la industria textil poblana (1554- -1845), Historia Mexicana, XIII:4 (abril-junio, 1964, pp. -473-516.
- 21 Antonio Vásques de Sepinosa, Descripción de la Nava Sepaña en el siglo XVII, México Bittorial Patria, S.A., 1944 pp. 67-86. Véase también Prancois Chevuller, Significación Social de la fundación de la Puebla de los Angeles, Puebla Bitiones els Centro de Setatión Históricos de Puebla, 1957.
- 22 Véase Pierre Chaunu, op. cit., pp. 521-522.
 - 23 Véase Cristóbal Gutiérrez de Medina, <u>Viaje del virrey Marqués de Villena</u>, México, Imprenta Universitaria, 1947, pp. 57-58. Sobre el ceresonial relativo a la toma de posesión de los virreyes véase, por ejemplo, Delfina López Sarrelan ge, "Los festejos de la toma de posesión del virrey vena gas", Amario de Hatoria (UNAU), I, 1961, pp. 75-80. Sobre esto mismo y sobre el viaje de D. Martín de Mayorga desde Guatomala véase AGNM, <u>Inouisición</u>, vol. 1,086, Fs. 150-27.
- 24 Cristóbal Gutiérrez de Medina, op. cit., p. 70.

- 25 Vásse Diego Gareía Panes, Theatre de Nieva España en su gentilismo y conquista, t. VII (Conología de los virreyes quehas gobernado esta Nieva España desde el invicto conquista dor Fernando Cortés hasta el que al presente gobierna). Sobre este interesante ingeniero español véase María Lourdes Días-Trechuelo Spínola, "Diego García Panes. Un autor clvida de", Amario de Estudios Asericanos, XXIII, 1966, pp. 723 755.
- 26 Francisco del Paso y Troncoso, op.cit., t. XVI, p. 16.
 - 7 Ibídem.
- Sobre la construcción de este ramal véase AGNM., Fomento -Caminos, vol. 6, 2a. parte, exp. 8.
- 29 Véase AGNM., Fomento Caminos, vol. 6, la. parte, exp. 16.
- 30 Véase AGNM., <u>Indiferente de Guerra</u>, vol. 440 A, exp. 6, sin foliar.
- 31 Sobre la importancia del papel desempeñado por Santiestebanen la construcción de este fuerte, véase José Antonio Calderón Quijano, <u>Historia de las fortificaciones en Nueva España</u>, Sevilla, 1953, pp. 121, 131.
- 32 Un ejemplo de este tipo de reconocimientos lo suministra el documento titulado: "Plan de defenses del Reyno de Naeva España por las costas colaterales de Veracruz, comprendidas en tre Alvarado y Zempola". Documentos del AGNE., recopilados por Luis Cháves Orozco, de próxima publicación en la Coleo ción Ruentes para la Historia Económica y Social de Veracruz, editada por la Universidad Veracruzana.
- 33 AGNM., Historia, vol. 338, exp. 1, f.1.

CAPITULC III

DOS PROBLEMAS DEL SIGLO XVI

1.- Protestas indígenas por el paso del camino Máxico-Versoruz por sus comunidades.

Heacs apuntado antes que el nuevo trazo de los caminos he cho por los españoles tuvo como resultado el aislamiento de las antiguas poblaciones que hacían contacto con los caminos indíge ans (véase Cap. II, subcapítulo 2, parágrafo 8). Señalamos también ahí, entre los factores que provocaron ese aislamiento, las protestas que los indígenas hicieron ante las autoridades coloniales por los daños y perjuicios que recibían como conse cuencia del paso de los caminos por sus comunidades. Los abusos provenientes del servicio personal obligatorio para la construcción de los caminos -sobre todo en los primeros años inmediatos a la toma de México- Tenochtitlan, pues ese régimen de trabajono había empezado aún a ser organizado -y los cometidos tanto - por comerciantes como por arrieros, dieron fuerza a ese tipo de protestas.

El gobierno de la segunda Audiencia creyendo ver el orggen de los males únicamente en los abusos que comerciantes y arrieros cometían en contra del indígena, pretendió ponerles fin en ocasión de llevarse a cabo la construcción del mevo camino México-Veracruz por la ciudad de Puebla (1531). Así, la me
dida ensayada fue evitar el paso del muevo camino por los pue blos indígenas:

"Y desde el dicho pueblo / de Puebla / hacia esta ciudad / de México / -escribía el Lic. -Salmerón en su ya mencionada carta de 13 de -- agesto de 1531-, hasta entrar en el dicho camino viejo habrá otras diez y ocho leguas, enlas cuales aunque había pueblos por dende pudiera venir el dicho camino, se echó fuera deellos por el deño que los indios reciben de los caminantes... y los indios comarcanos hanecho las ventas para servir a Su Majestad y porque tienen por mejor hacerlas y aun si fuese menester proveerlas, que tener el camino por sus pueblos, por el daño que los españoles
y arrieros les hacen..."

Sin embargo, las protestas indígenas contimuaron, pues ni la medida fue aplicada a los demás pueblos por los cuales atrave saba el antiguo camino México-Veracruz (el que cruzaba los llanos de Apan y la ciudad de Tlaxcala, por lo cual éstos continuaron sufriendo los abusos que cometían comerciantes y arrieros), ni con solo ello se podía remediar por completo, contrariamente a lo que creía el Lic. Salmerón, los males que sufrían los indígenas-como consecuencia del paso de los caminos por sus pueblos.

En general, el servicio personal para la construcción de caminos, ventas y mesonos, así como el relativo al abastecimiento de éstos y de aquéllos, pesó más sobre el indígena, por la extensión de que fue objeto, que los abusos debidos a comerciantes
y arrieros. De ahí que las quejas contra el servicio personal provocarán un músoro sayor de protestas por parte del indígena.Así, en su visita a Tlaxcala efectuada en 1532, el Lio. Salaerón
era informado por los indios de esa provincia, a través de Ren-

salida, que no querían que el camino México-Vernoruz pasara por su provincia, pues esto camino y"las ventas y servicios que en ellas dan es muy perjudicial y defices y trabajoso a ellos calos vecinos de la dicha provincia".²

Y sobre los daños y perjuicios que ocasionaba el muevo ca mino construído a Versoruz por la ciudad de Puebla, los oficiales reales de México en carta al rey informaban:

"And mismo es bion que Vuestra Majestad aspacóso han quitado el camino real de la Veracrus por ciertos rodeos y hacen otro con harta costa y daño de los indios, de que de haber bajado las vontes de Vuestra Majestad que estaben cilí arrendedas, ³ se hace mucha vejación a los vecinos de toda la tierra y todos los lugares comarcanos de Taxoala — Ceic J y la misma provincia reciben mucho agravio..."

Los abusos derivados del servicio personal para las obras públicas no fueron un rasgo propio de las zonas por las cuales-atravesaba el camino México-Versorus. Rueron comunes a todas aquélias en que la construcción de caminos, mesones y ventas, - así como el servicio y abastecimiento de éstas y aquéllos por los indígenas, resultó una necesidad imperiosa del grupo dominan te. Así, en 1575 el gobernador y los pri cipales naturales del pueblo de Iztapa, situado en el camino de las minas de Zacualpa, comunicaban al virrey Enríques que ellos y los naturales del pueblo de Tonatico estaban obligados a dar por igual "recaudo"-a los pasajeros que paraban en el mesón de Iztapa, pero que los de Tonatico se negaban a hacerlo" porque les tienen odio a la pasajeros 7.5 En 1580, los indios de Malinalco y los del -

pueblo de Sacapo, situado este último en el camino que se dirigía a la provincia de Michoscán, se quejaron ante el virrey de
que eran "compelidos por la fuerza y contra su voluntad". Para
"uar y alquilar sus caballos a los españoles" que iban y veníanpor los caminos, los cuales les llevaban los dichos caballos y
solían quedarse con ellos, "denás de no pagarles cumplidamente
su jornal y alquiler". The el mismo año de 1580, los naturales
del pueblo de la Azteca, cercano a las Ventas del Río y Cerro Gordo, en el tramo Jalapa-Veracruz se quejaban de los venterosporque eran "compelidos y apremiados... Ta acudir T con cier tos indicos de servicio para las dichas ventas sin ser obligados
a ellos".

Así, pues, el origen de las protestas indígenas residía fundamentalmente en el régimen de trabajo que, bajo el dominio
español, había comenzado a salirse de las categorías sociales,
morales y espirituales en las que lo habían situado los indios,
para entrar en las oategorías económicas de la Biropa del siglo
XVI, 9 y en los abusos que de éste se derivaban; por ello es que
principalmente hacia él iban dirigidas. En la práctica, por tan
to, no fue posible lograr una solución completa del problema, sino más bien una limitación de los abusos engendrados por ese
régimen de trabajo. De ahí la reglamentación que de él se hacea partir de la segunda mitad del siglo de la Conquista.

La escasez de medios de transporte, material y animal y sus consecuencias.

La escaser de medios de transporte, material y animal, fue un fendeeno que afectó directamente a la población capañola du rante los primeros años de su establecimiento, e indirectamente a la población indígena.

Aún cuando los animales de carga y de transporte fueron in troducidos en la Nueva España desde la expedición emprendida por Corfés, éstos no fueron suficientes para el suministro de bienes y para el transporte sino hasta finales de la cuarta década delsiglo XVI¹⁰.

La extracción de los metales preciosos y el acarreo de éstos desde los reales mineros recién descubiertos (Zacatecas, Gua chinango, Catlán, Cuacupacio, Guacama, Izalquilpan) hasta Veracruz, así como la conducción de algunos productos de importación de gran demanda (plomo, por ejemplo), absorbieron en los primeros tiempos de la colonia los pocos animales de carga y transporte disponibles. Así lo manifestaba, por ejemplo, el Virrey Mendoza en 1537, contestando un escrito en donde se decía que había mucham bestiza de carga:

"... estám engañados -escribía-, porque aunque hubiese veinte e tantas [veces más bestias] de las que al presente hay, no bastan para el servicio necesario y es mayor la falta que ahora tres o cuatro años, aunque hay may mayor cantidad [de bestias], porque se

han descubierto las minas de los Zacatecas que son de mucho metal e muy rice ... que es necesario gran cantidad de plomo.. * y el plomo se acarrea la mayor parte de la Veracruz, que viene de España. Y lo demás, a sesenta y a setenta leguas de las minasse han descubierto minas muevas en Guachinango y Catlán y en Cuacupacio y en la Guacana y en Izmiquilpan. En todas estas mi—nas, que son muevas, no hay servicio de indice: hácese todo con bestias... " A "todo

El plomo era utilizado fundamentalmente para la fundición de los minerales de plata. A principios del siglo XIX, Humboldt observaba que la cuarta parte de los minerales de plata que se beneficiaban en la Hueva Bepaña estaban sujetos a fundición. En una época en que el beneficio por smalgamación era todavía desconocido, y a la cual pertenece el documento cita do, obviamente que esa proporción debió de ser mucho mayor,y mayor, por lo tanto, el uso del plomo. Sobre la utilización del plomo en el procedimiento de la fundición de los metales véase Modesto Bargalló, La minería y la metalurgia en la América española duranto la época colonial, México, FGE., 1955, pp. 91-94. Sobre lo escrito por Humboldt véase su obra ya ci tada p. 390. esto -agregaba es eficidó al carruaje ##
más de lo que hasta aquí, y a esta causa
las cargas que solían venir de la Vera
cruz a esta ciudad a cinco pesos vienen
a dies, y a los Sacatecas a veinte pesos,
y ann no sabecos en qué parezán porque para el Ferd llevan muchas bestias y pare Gustamala lo aisso..."

1

A esa escasez de animales de carga y de transporte que se axperimentó durante los orimeros años de la colonia, se agragó,

th Tomada esta palabra en el primer significado que poseía durante la época colonial, esto es, el que hacía referencia sobre todo el conjunto de carros o carretas, y utilizada an tes de 1529 o 1531, como de hecho lo está, vendría a ser un anacronismo, pues no existe evidencia alguna de que carros o carretas fueran utilizados para el transporte de mercan-cías antes de esas fechas. Sin embargo, el término está uti lizado anuí en el segundo significado que poseía, y que servía para denotar el acarreo o transporte de géneros y merca derías de un lugar a otro, pero fundamentalmente por medio de carros o carretas. Así, aun utilizada con este otro sentido su aplicación es incorrecta, pues el acarreo a que se refiere el citado documento se efectúa por medio de bestias y no por medio de carros o carretas. Sobre los significados de esta palabra véase el Diccionario de la Lengua Castellana. Madrid, impreso por D. Joaquín Ibarra, 1790, p. 201.

por otra parte, primero la falta de medios de transporte material, pues la carreta no fue introducida sino hasta finales de la tercera o principios de la cuarta década del siglo XVI, 12 y más tarde su escasez, la cual se mantuvo hasta mediados de ese siglo.

La conducción de los metales preciosos hacia el puerto de Veracruz y el acarreo desde allí al interior del país de los productos y géneros importados, absorbían, al igual que los animales de carga, las pocas carretas que existían, provocando mayor escasez de ellas en el transporte de otros ramos.

Así, esta escasez, al tiempo que afectaba de manera direc ta a la población española y provocaba un aumento de los precios de los inimales de carga y de los fletes, repercutía indirectamente sobre la población indígena, guesto que propiciaba, como de hecho propició, la extensión del uso de los tamemes o cargadores indígenas.

Si a los factores señalados agregamos el alto precio de los esclavos negros y el mal estado de los caminos durante esta época, se comprenderá mejor por qué los tamemes resultaban una necesidad imperativa para el grupo español. Así lo observa ba el virrey Mendosa en cuanto tuvo noticias de que la Corona intentaba suprimirlos:

> "Si es necesario -decía- que vaya un hosbre a su pueblo o a otros negocios a otras partes por la tierra, por donde no son los caminos cursados, y es forzoso llevar consigo cama y todo lo demás que en España y en toias las otras tierras se halla en las

posadas, y aquí no lo hay, ¿qué remedio ha de tener? Porque decir que se alquilen recuas y caballos, hay pocos como tengo di -cho, y ya que haya cantidad, si no ha me-nester sino media recua. Lala de alquilar entera? Y si dos caballos, ¿como los ha de haber? ¿Quién se los ha de cargar? A de comprar los caballos y un arriero que les costará quinientos pesos para un viaje que podrá... no hacer otro en un año y más valiendo los negros como valen... Si un oy dor va a visitar la tierra o el que la gobierna. y es necesario estar en un pueblo tres o cuatro u ocho días o veinte, podría ser y de tener una recua o dos y las demás necesarias consigo, no bastara todo el salario de un año para pagar seis meses de visita..."13

He aquí, pues, los factores que explican por qué la colonia, en sus primeros allos, se vió obligada a utilizar de manera considerable a los <u>tamemes</u> o cargadores indígenas.

NOTAS .-

- 1 Véase Francisco del Pase y Troncoso, op.cit., t. XVI, pp.13-14.
- 2 Francisco del Paso y Troncoso, <u>Papeles de Nueva España</u>, coleccionados por... Segunda Serie, Editor Vargas Roa, 1948, t. II,p. 211.
- 3 Se refieren a las situadas en el camino que cruzaba los llanos de Apan y la Ciudad de Tlaxeala, conocido poco después como camino de las Ventas o de los carros.
- 4 Francisco del Pase y Troncoso, <u>Epistolario de Nueva España</u>, t. III, p. 101.
- ⁵ Véase <u>Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España</u>, t. I, p. 6 y pp. 11-12 y 46.
- 6 <u>Ibidem.</u>, t. II, pp. 274-75 y 312.
- 7 Ibidem.
- 8 <u>Ibidem</u>. p. 295.
- 9 Váase sobre este gran cambio que sufre el trabajo bajo el domi nio español, Charles Gibson, op.cit., Cap.IX, El trabajo,p.225.
- 10 Véase, por ejemplo, José Miranda, "Notas sobre la introducción de la mesta en la Nueva España" en <u>Revista de Historia de América</u>, VII (junio y diciembre, 1944), p. 7-18 y 19.
- 11 Véase Francisco del Paso y Troncoso, <u>Epistolario de Mueva Espa-na</u>, t. XVI, pp. 31-32.
- 12 Algunos autores han atribuído la introducción de la carreta al beato Sebastián de Aparicio. Sin embargo, la discrepancia que existe en cuanto a la fecha de su llegada a la Nueva España ---

(1531 o 1533) no permite asegurarlo con certeza, a menos que se tome como cierta la primera fecha, pues la primera orde nanza sobre carreteros expedida por el Cabildo de la Ciudad de México (julio de 1531), prueba, ya para esta época, su -existencia y uso en Mueva España. Sobre Sebastién de Apari cio véanse Conrado Espinosa. Fray Sebastián de Aparicio: primer caminero mexicano, México, Editorial Jus, 1959. Fray -Diego de Leyba, Virtudes, y milagros en vida y muerte del venerable Fray Sebastián de Aparicio, Sevilla, 1867. Leonardo Aguado. Vida del beato Sebastián de Aparicio, Puebla, 1950 .-Mateo Kimenez, Colección de estampas que representan los -principales pasos, hechos y prodigios del beato Frai Sebas-tián de Aparicio, México, Ecuador O 0'0", 1964, José Manuel Rodríguez. Vida prodigiosa del venerable siervo de Dios. --Fray Sebastián de Aparicio, México Imprenta de Phelipe de Zú ñiga v Ontiveros. 1769.

13 Véase Francisco del Paso y Troncoso, <u>Epistolario</u>, T. XVI, -- pp. 32-33.

CAPITULO IV

EL ESTABLECIMIENTO DE VENTAS EN EL CAMINO MEXICO-VERACRUZ, SIGLO XVI.

Asentado el poder español en la destruída capital azteca. éste tuvo entre sus praocupaciones fundamentales, además del es tablecimiento de una comunicación expedita entre México y Veracruz, la de edificar ventas en los caminos que facilitaron di cha comunicación. 1 Primero a lo largo del camino que atravesaba los llanos de Apan y la ciudad de Tlaxcala -de ahí que a este camino se le conozca y mencione como el camino de las ventas-,2 y más tarde (1531), a lo largo de la ruta construída por Puebla.3 A través de todo el siglo XVI, tales ventas, cuyo propósi to principal fue siempre el de proporcionar alimentos y hospeda je a los viajeros. 4 fueron otorgadas de dos maneras. Una forma, la más general, consistió en otorgarlas en propiedad directa e invariablemente a españoles: la otra, la menos común, consistió en cederlas al Cabildo de la ciudad de Puebla a fin de que sirvieran a éste para "procios". 5 21 Cabildo de la ciudad de Jéxi co tuvo tambián en su poder muchas de las ventas que existieron a lo largo del camino México-Veracruz. Sin embargo, la posesión de esas ventas no fue resultado de otorgaciones, sino de asigna ciones que esa corporación se hizo para sí de motu propio. Así. por ejmplo, el 30 de octubre de 1530 dicha corporación acordaba:

> "... que por cuanto en la calzada meva que ahora se hace desde la Veracruz hasta _ esta _ biudad por donde puedan venir carretas se pueden hacer ciertas ventas, las cualesson menester y hay necesidad de propios para la ciudad, acordaron que se haga una ven ta entre términos de Tepesquilco y Otumba,—

donde están unas lagunas, la cual sea propios de esta. ciudad para siempre jamás".

Y el 30 del mismo mes y año se agregaba:

"... para que la ciudad pueda hacer y edificar en ellos ventas y no pueda hacer venta ninguna persona particular". 7

La corona, pues, poco tuvo que ver en estas asignaciones, o en aquellas otorgaciones hechas a particulares. 3610 en el og so de las que fueron concedidas al cabildo de la ciudad de Puebla tuvo mayor participación, pero sún en este caso dejó a discreción de las autoridades coloniales la otorgación de las mercedes que a cila se lo geifan:

> "... por parte de la ciudad de los Angeles que es en esa tierra --escribía la reina Isa bel en 1538 a D. Antonio de Mendoza -- me ha sido hecha relación que ella tiene mucha necesidad de propios para con ellos poder ha cer los caminos y puentes, que diz que hay mucha así para el camino de México como para las minas v otras partes, suplicandome le hi ciese merced de le confirmar para propios las ventas que se dicen de Tamanalco y Tezmeluca. Exupana e del Final / sic 7.8 que diz que es tán en camino que se anda de México a la dicha ciudad e a la Veracruz... Por lo cual. vos mando que informado enteramente del pro y dano que de ello puede resultar lo pre -veáis como vierdes / sic / que más convenga..."9

La primera generación de venteros, al igual que la primera de encomenderos que hubo en el Valle, ¹⁰ incluyó a algunos de los principales soldados del ejército de Cortés, y a él mismo. Inmediatamente después de la conquista de México-Tencchtitlan, Cortés se asignó la venta de Texcoco [pueblo que se asignó también en encomienta / y la de Calpulalpa. En 1527 las renté por un año en 450 pesos de oro, ¹¹ pero las pertió cuando al año siguiente partió hacia España para abogar por su causa ante la corte. ¹² - Para 1525 Juan de Cáceres Delgado, otro de los primeros conquistadores, tenfa ya construída la famosa venta que sería conocida con su nombre; y en diciembre del mismo año, el cabildo de la ciudad de México le hizo, además, merced de dos caballerías de tierras, "... las cuales le dieron e señalaron en el despobla do". ¹³, "junto a un pozo que se dice Atecaleca", ¹⁴ "donde tiene hecha e edificada una venta, las cuales dichas tierras dijeron que le daban e dieron por servidas como a uno de los primeros pobladores e conquistadores de esta Nueva España............ *15.

Durante el mes de junio de 1531, Francisco Verdugo, 16 otro de los soldados que tuvo participación destacada en la conquista de México, recibió licencia "...para que pueda hacer una ventanen el pueblo de Tectihuacan, seis leguas de esta ciudad, que éltiene encomendado, en tanto que sea sin perpició de tervero". 17 En iguales circunstancias, en 1551 Andrés Dorantes de Carranza - recibió "licencia e facultad" del virrey Velasco "...para que en el camino real que va de la ciudad de la Veracruz podáis asem tar un sitio de venta en el valle que dicen de Temazcalapa, una legua grande más adelante de la venta de Perote,... _v_7 para - que sea vuestra e de vuestros herederos e sucesores..."

En general, durante los origenes de la colonia, las licencias que fueron concedidas por el cabildo de la ciudad de México para la edificación de ventas a lo largo de las dos rutas del ca mino México-Verecrux no pusieron por condición más que se observase el arancel, expedido por dicha corporación, que consistía en una lista de precios de los productos que en ellas se vendían. Y sólo en determinados casos, por ejemplo: en aquéllos en que a la merved de la venta acompañaba la de determinadas caballeríasde tierras con el "cobjeto de syudar a sostenerla, a la contición antes señaladas se agregó, además, el cargo de reparar los caminos cercamos. Así, durante el mes de junio de 1525, a Francisco de -Aguilar se le concedió licencia "...para que hiciese una ventaen despoblado e de una caballería de tierra para syudar a sostener la dicha venta con aditamento que tuviese cargo de adobar --ciertos caminos..."

Más tarde, al efectuar los arrendamientos de aquellas ventas que originalmente había concedido en propiedad a particula res, pero que fueron abandonadas en cuanto no resultaron lucratí vas, o el de algunas de las que se había asignado, el cabillo de México todavía añadió, a las condiciones señaladas, que se hicie sen de cal y canto, con determinadas medidas y con "aposentos y caballerizas y portales y complementos", ²⁰

Legalmente no existió mingún impedimento para que dichas ventas no fueran otorgadas, edificadas y manejadas por indígenas, Sin embargo, a diferencia de lo que sucedió en los caminos del norte, por emplo, a lo largo del camino Móxico-Veracruz a los -

- a series to the transfer of

indios no se les concedió venta alguna.* Sí, en cambio, recayó_ sobre ellos su construcción, reparación, abastecimiento y los -servicios que en ellas se daban, y ésto, como ya hemos observado yféase Cap. III, subcapífulo I_J, fue causa de infinito mímero de protestas.

El otorgamiento de licencias para ventas continuó a través del siglo XVII. Sin embargo, gran parte de las que persistieronhasta los últimos años de la colonia estaban ya establecidas deg de finales del siglo XVI.

La venta del pueblo de San Juan de la Rinconda (cercana al - puerto de Veracruz), que parece haber sido construída y mante nida en propiedad hasta la sexta década del siglo XVIII por - los indígenas del pueblo, quedaría exceptuada por perteneceral Marquesado del Valle de Caxaca, y, por tanto, mantener un status jurídico diferente a las otras ventas. AGUM., Hospital de Jesús, Leg. 48, exp. 6, Libr. de Gobierno, 78.45v-46r.

NOTAS .-

- 1 Preocupación semejante tuvo el gobierno virreinal en los caminos que se dirigían hacia el norte del país. Véase sobre este aspecto P.W. Powell, Soldiers, indians and..., p. 22.
- 2 Véase Cap. I, subcapítulo 2, parágrafo 11.
- 3 <u>Ibídem</u>., parágrafo 4.
- 4 Las ventas que fueron construídas en los caminos norteños -sirvieron, además, de guarniciones o fuertes contra los ataques de los indios. Véase F.W.Fowell, ob.cit., loc.cit.
- 5 Hay en este punto una diferencia en comparación con las concedidas a mediados del siglo XVI en los caminos norteños, y se que aní lo fueron tanto a indigenas como a españoles. -- Véase P. W.Powell, ob.cit., loc.cit.
- 6 Véase <u>Actas de cabildo de la ciudad de México</u>, segundo libro, p. 66.
- 7 <u>Ibidem</u>., p. 67.
- 8 En efecto, las tres últimas fueron concedidas al cabildo de Puebla para propios, pues en una instrucción / de junto de 1544 / dicha corporación envió a Sebastifa Rodríguez, procura dor del Consejo de Indias sobre las cosas que éste debía pa dir en favor de la ciudad, se decía en el Cap. 2: "...hacer relación como esta ciudad por merced de Su Majestad tiene para propios della tres sitios de ventas en el camino real que va de la ciudad de México a la Veracruz, que pasa por esta ciudad en comarca della, que se dice la una de Mupana ques -- quatro leguas della, y la otra Tezmeluco y está ocho leguas desta ciudad hacia la Veracruz..." Frunciaco del Paso y Fronceso, Simietolario, 3.TV, pp. 124-125.

- 9 "Real cédula de la Esperatriz Reina Doña Isabel para D. Antonio de Mendoza, virrey de la Nava España, sobre las ventas en el casino de México a Veracruz", Colacción de decumentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiques possiones españolas de América y Cosnia, sacados de los archivos del reino, y muy especialmente del de Indias. El título varía, Madrid, 1864-84, 42 vols. II Do. pp. 418-420 (A.1)
- 10 Véase sobre ést Ch. Gibson, @b.cit., p. 64.
- 11 A. Millares Carlo y J.I.Mantecón, <u>Indice y extractos de los</u>
 <u>Protecolos del Archivo de Notarías de México</u>, D.F., México,
 El Colegio de México, vol. 1 (1524-1528), dec. 584, pp.151-152.
- 12 Ch. Gibson, ob.cit., p. 65, y nota 14.
- 13 Actas del Cabildo de la ciudad de México, Primer Libro, p.63.
- 14 A. Millares Carlo y S.I.Mantecón, ob.cit., T.I, doc.441,p.143,
- 15 Actas de Cabildo de la Ciudad de México, Primer Libro, p. 63.
- 16 Véase Cap. I, nota 22.
- 17 Actas del Cabildo..., Segundo Libro, p. 107.
- 18 A. Millares Carle y J.I.Mantecón, ob.cit., T.II, doc. 2556, p. 195.
- 19 Actas del Cabildo..., Primer Libro,p.63, Véase también la p. 45.
- 20 Véase por ejmplo, Actas del Cabildo ..., Cuarto Libro, pp. 196-

CAPITULO V

LA ESCASEZ DE MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCION DE LAS
DOS HUTAS CARRETERAS DEL CAMINO MEXICO-VERACHUZ Y
SUS CONSECUENCIAS, 1796 - 1812.



Un problema constante en la ocatrucción de las dos rutas carreteras del camino Máxico-Veracruz (1796-1810 y 1803-1612), i fue el de la falta de mano de obra. En la intendencia de Veracruz la escasez de mano de obra puede explicarse en general, por la débil densidad de población que afectó a esta región durante todo el período colonial. Esta esbargo, los comerciantes del - Consulado de México y los del de Veracruz, encargados de la -- construcción de ambas rutas, se enfrentaron a graves problemas de escasez de mano de obra sun en regiones que gozaban de una -- alta densidad de población indígena: Valle de Puebla, Jalapa, etc.

Cufice fueron, pue, los factores que sotivaron esa escasez dificultando la construcción de las dos nutas carreteras a Veracruz? Por qué se presenté sólamente en determinadas regio nes? La respuesta no es única, pues son diversos los factores que afectan la oferta de mano de obra indígena provocando un -desajuste entre ésta y su domanda por parte de la sociedad colo nial on general. Analizaremos brevenente aquéfics que parecen ofrecer una respuesta satisfactoria a este problema en relación con la construcción del camino México-Veracruz a fines del pe ríodo colonial.

1. Recuperación demográfica y epidemias.

Después de los desastres denográficos de los dos siglos anteriores se observa en las cuatro últimas décadas dol siglo XVIII un lento pero firme proceso de recuperación de la pobla ción novohispana. Entre 1790 y 1805 la población sumenta de -4,483,564 habitantes a 5. 764,731 y para 1810 es ya de 6. 122,334.
Como lo han probado investigadores recientes. 4 este ascen

so se debió al aumento de los mestizos, de las "castas" y delgrupo indígens. Y sin embargo, estos últimos grupos fueron durg
mente castigados por veraces epidesias que atacaron sobre todo
a la indérense pobloción indígena, provocando escaseces periódi
cas de mano de obra. Así lo prueba la epidemia de viruelas que
agobió a la provincia de Emejottingo en 1796 -reción iniciada la construcción del camino carretero México-Veracruz-, y que di
ficulté el adelanto de las obras como consecuencia de la disminu
ción de la oferta de trabajo. La spidemia de matlazahuatl que
azotó a la región de Medellín en 1768 produjo también efectos semejantes. É En fin, además de las epidemias, Humboldt señala otro factor que afectó la oferta de trabajo en la costa de Verg
oruz:

"La intendencia de Veracruz -dice- tiene demasiada tropa en proporción al corto número de sus habitantes; y como el servicio militar molesta al labrador, le hace huir de la costa por no verse forzado a entrar en loscuerpos de los lanceros o de los milicianos. Las levas que se hacen para la marina realtambién se repiten demasiado a menudo y seejecutan de una manera harto arbitraria. --Hasta ahora el gobierno ha descuidado todos los medios de aumentar la población de esta costa desierta. De un tal estado de cosas resulta mucha falta de brazos y una cares -tía de víveres que hacen una contraposición

dinaslan on la man de della la la de 7

Todos estos factores, además de reducir la mano de obra -disponible, provocaron serias tensiones entre los constructoresdel camino y los granies hacendados, quienes desarrollaron diver
sos procedimientos para disputares al trabajador indígena.

 Conflictos entre los constructores del camino y los grandes hacendados por la mano de obra indígena.

Un bosquejo de la evolución que experimenta el régimen de trabajo durante la época colonial, permitirá poner en claro por qué sostenesos que la gran hacienda, constituída en acaparadorade la mano de obra indígena después de que el servicio personaladquirió la forma de alquiler retribuído impuesto por el Estado, contribuyó a provocar situaciones de escasez de mano de obra y afectó los intereses de los comerciantes encargados de construir el camino.

Es sabido que al implantarse el sistema del <u>ouatequil</u> o al quiler forzoso en la quinta década del siglo XVI -ampliándose desde el período del virrey Velasco (1550-1564) hasta principios del siglo XVII, y adquiriendo durante ses lapso la forma de alquiler impuesto por el Estado, pero retribuido- el encomendero pertid el dominio que ejercía sobre la fuerza de trabajo de sua indice, puesto que ésta empezó a ser manejada independientemente por la justicia real.⁶

La medida adoptada por la autoridad pública con respecto al régimen de trabajo (aervicio personal compulsivo, pero retribuído y reglamentado por el Estado), si bien es cierto que pretendía en el fondo desligar, entre otras cosas, al indígens del encomendero, evitando así los graves abusos que éste cometía, propició por otra parte que otros grupos -cricilos y españolesse aprovecharan de esa fuerza de trabajo e intentarun someterla seu control. De un grave mal se dió paso a otro. Y es que,a pesar de las leyes y cambios introducidos, los grupos en el poder no podían consentir que se les fuera de las manos la base
que sostenía la economía de Naeva España: la fuerza de trabajodel indígena. Así, la servidumbre más o menos disfrazada tomó la forma del peconaje.

Una vez roto el monopolio que ejercía el encomendero sobre la fuerza de trubajo indígena, los hacendados -favorecidospor esa medida, puesto que podían utilizar la mano de obra indígena de ese modo liberada- empezaron a poner en práctica diversos métodos para monopolizarla. 10 Dada la variabilidad a que eg
tá sujeto el ciclo agrícola, les sra necesario contar con una mano de obra segura y permanente. Así lo intuyeron y hacia ello
enfocaron sus procedimientos. En su objetivo los favoreció el repartimiento efectuado por el Estado, pero éste bien pronto les resultó insuficiente porque los hacía depender, por una par
te, del capricho de quienes lo efectuaban los justicías o jusces repartidores, y por otra, de la política seguida por la Corona con respecto a ese régimen de trabajo. 11

Para contrarrestar las disposiciones legales que limitaban la utilización del trabajador indígena, los grandes hacendados - urdieron diferentes métodos. Puniamentalmente comenzaron por -- atraer a sus finchas, desde la segunda mitad del sigle XVI, --"... en concepto de gañanes o laborfos, a los indios avecinidados en los pueblos. De esta suerte, on vez de esperar el reparto por

turno que correspondía hacer a las autoridades públicas, tenían los labradores en sus propias tierras las familias de indios -- continuamente". 12 "Servían de instrumento jurídico para lograr este propósito los anticipos de dinero y de géneros, que, con -vertidos en daudas adscribían al añán a la tierra". 13 He aquípor que, al suprimir el marqués de Cerralvo en 1633 todos los - repartimientos, salvo los de las minas, los hacendados no experimentaron porjubios graves como resultado de esa medida. 14

Las consecuencias provocadas por los métodos utilizadospor los hacendados para susinistrarse la fuerza de trabajo indí
gena fueron, puede decirse, inmediatas al uso de tales métodos.
Un primer resultado fue la dimenmoión de la polleción indígena
avecindada en los pueblos, puesto que se retenía a los indios que ibum a trabajar en las haciendas en concepto de gafianes o laborfos. ¹⁵ Por otra parte, al dismimuir la población de las comunicades indígenas, dismimuyó también el número de vecinos que éstas podían suministrar a las sutoridades españolas para prestar los servicios forzosos, además de que aumentaba la carga de trabajo a cada indio avecindado en el pueblo. En suma, la
absorción del trabajador indígena por la gran hacienda creó situaciones de secasez de mano de obra en servicios que no fueran
los relativos a la gran propiedad agráfola.

Naturalmente, esta situación afortó gravemente a las actividades que exigían mano de obra abundante, entre ellas, a la construcción de las dos rutas carreteras del camino Néxico-Vergcruz a fines del siglo XVIII. Casi todas las regiones por las que se hacía necesario -construir las dos rutas carreteras del camino México-Veracrus -eran fundamentalmente agrícolas. Las grandes haciendas existíana casi todo lo largo de ses camino. No es de sorprender, por tanto, que al iniciarse su construcción se presentara de inmediatoel conflicto con los grandes hacendados. Comerciantes y hacendados entran aquí en pugna por la posesión de ese elemento que les
es vital: la fuerza de trabajo del indígena.

Mientras los comerciantes se concretaron únicamente a de munciar los aétodos de la gran hacienda para allegarse la fuerza de trabajo del indígena, los hacendados no manifestaron reacción alguna. El texto signiente es ilustrativo en este sentido, pues revela el carácter y la amplitud de seos conflictos:

"For curresms - lice un director de obras en carta al Communda de Móxico-, o antes, reparten dinere los hacenderos a los Gobernadores y Alcaldes de los pueblos para que los indios vayar a desquitarlo con est trabajo - personal en tiempo de cosechas y siembras. - Recargan de desudas a setos infeliose y al - tiempo del desquite los vuelven esclavos, - porque todas las horas que no se hallan en las tareas del campo los tiemen conveniente mente encerrados y detenidos, contra lo prevenido por las loyes (5 y en agravio de la humanidad que les concede su apetecida liber tada", 17 (A.A.M. Machieles (1995), 2014, 16 ACCE 2015, 2014.

Sin embargo, desde el mosento en que los comerciantes del -Consulado de Máxico, ante el problema de escasez de mano de obra provocada principalmente por la epidemia de viruelas que castigaa la provincia de Englotzinzo en 1796. trascomen los límites de - la simple critica para pasar a la soción, provocando la hufia de gañanes mediante el creminiento de salarios más altos que los --que obtenían en las haciendas, las quejas de los hacendados no se hicieron esperar. 18 | 08 .ewg [4], 205-208

Posiblemente la moderación recomendada por el virrey Azanza a ambas partes impidió que el conflicto hiciera crisis. Es conveniente observar, sin embargo, que los conserciantes estaban firmemente resueltos, a pesar de los obstáculos que encontraban a llevar a cabo la construcción del camino. Son sintómáticas en este - sentido las ideas expresadas al virrey por Prior y Cónsules del - Conmulado de Máxico:

"Chando se acabaría una obra tan pesada y prolija por su naturaleza si se escusaran de trabajar en ella los pueblos comarcanos a pretexto de que eran necesarios sus individuos paralas labores del campo?"

Se hace alusión aquí, a las protestas manifestadas por las comunidades indígenas, pero tambiém a las hechas por los hacendados, quienes argumentaban que tanto los gafanes o laboríos como - los indios que se les concedían por repartimiento les eran tan na cesarios para la explotación de sus haciendas que de ningún modo se les podían arrebatar, so pena de crear un grave mal a todo el reino.

"For semejantes rejaros -agregan Prior y Cónsules-, exenciones y quejas se desea hasta aho ra la conclusión de la importantísima / obra / del Real Canal de Castilla, cuando los chinos por no dar oídos a ellas fenecieron el suyode trascientas leguas, que franques la comunicación a la provincia de Cantón con la de Pokinj". Los autores del documento citado concluyan enfáticamente: Este es el único medio de verle fin a las obras de esta clase, trabajarlas con arior, no abrir la puerta a las dispensas, y pasar por alto algunos ligeros inconvenientes que no puede remediar el nas celoso goblerno". ¹⁵

3. La actitud del indígena.

La actitud del indigena es otro factor más que debe tenerse en cuenta para comprender el problema de escasez de mano de obra que dificultó la construcción del camino carretero "de Castilla". 20 Multiples factores contribuyeron a conformar en el indígena una actitud que agudizó el desajuste entre la oferta y la demanda de mano de obra. La remuneración en dinero, como es sabido, fue por lo común insuficiente para atraer al indígena, pues su mentalidad, conformada por otros patrones y valores, reaccionaba negativamente a los estímulos materiales que se le ofrecían. Así, a pesar de los salarios, de las nuevas "fuentes de trabajo" que creaban las obras del camino, los indígenas asentados en pueblos o en comunidades. los más numerosos y arraigados en tradiciones milenarias, se resis tieron siemure a trabajar voluntariamente en estas actividades. En la mayoría de los casos, pues, la presencia del indígena en las obras del camino se debió a la compulsión, ordenada por las autori dades colonisles. 21

Por otra parte, adeaás de estas incompatibilidades "cultureles", se presentaron incompatibilidades materiales que reducían la oferta de trabajo indígena a las obras del camino. En efecto, $m\underline{u}$ - chas veces courría que el tiespo de trabajo exigido en la construcción del camino coincidía con el tiespo de la siembra o de
la cosecha de los indígenas. 22 En estos era natural que el indígena rehusara trabajar o abandonara las obras, pues el salario
gena rehusara trabajar o abandonara las obras, pues el salario
de su pequeña silpa, o los beneficios que le proporcionaban -otras actividades. Las quejas que los naturales del pueblo de San José Hiahuatán de las Salinas (jurisdicción de Tehuacán de
las Granadas), exponen al virrey Iturrigaray con objeto de que
se les libere "del gravamen de las obras del camino México-Verg
oxus", ilustran estos conflictos:

"Nosotros, Señor, sin transitar los caminos, damos peones que los trabajen, con perjuicio de lo que nos toca trabajen, pues lo hacemos, dajando muestras salinas, que nos producen — aás utilidad... _ y con cuyo producto _ pagamos a Su Majestad lo que nos está señalado, — muestras siesbras de acamillas _ sio_ de pri mera necesidad, que nos producen con que alimentarmos y pagar lo que tenemos obligación..."23

En fin, a todo ésto hay que agregar la distancia que había entre las obras y las comunidades, muchas veces más grande que - la que separaba a estos últimos de las haciendas; el mal trato que los "mandones de las obras" daban a los indígenas; la difi_ - cultad que suponía para el indígena manejar instrumentos tales - como barrotas, picos, palas, etc. Todos estos desajustes entre - la mentalidad indígena y las exigencias de la construcción del -

camino se resultan con claridad en el texto siguiente:

"... para que la alta penetración de Vuestra Excelencia -escribe el Consulado de México al virrey Azanza- comprenda la ... / escasez de operarios en la construcción del puente de Texmelucan 7 debemos advertir que, como la mayor parte de los indios de la jurisdicción de Huejotzingo están acostumbrados desde sus tiermos sãos a la labor del campo v las haciendas se hallan menos distantes de sus pueblos que el puente, miran con aver sión el ocuparse aquí en tanto grado que, pa ra lograr la concurrencia de doscientos vein te pesos de tanda. 24 ha sido preciso pagar les mayor jornal que el que ganan en las haciendas, gratificar a los recaudadores / topiles 7 con el premio de medio real por cada individuo establecido en la cláusula segunda del prorrateo, y no bastando ésto para vencer su repugnación, se les conmina en la cuarta con azotes v cárcel. Tanta es la poca inclina ción que se nota en aquella gente a manejar los instrumentos de barretas, escarvamentes. palas y demás, que contra su costumbre sustituyen al arado, a la coa, a la hoz y otros propios de la agricultura... 25

Todos los factores que hemos apuntado (baja densidad de población, epidemias, métodos utilizados por la gran hacienda para atrase la mano de obra, actitud del indígens), además de contribuir como hemos visto a provocar situaciones de escasez de mano de obra y a elevar los salarios, agudizaron los conflictos entre los diversos grupos de la sociedad colonial al contraponerse mentalidades e intereses diferentes.

4. El repartimiento y los "forzados como solu--ciones al problema de escasez de mano de obra.

Dos fueron las medidas que se intentaron poner en práctica para solucionar el problema de escasoz de mano de obra experimen tado en la construcción de las dos rutas carreteras del camino México-Veracruz. Por una parte, utilizando la mano de obra que proporcionaba el repartimiento y por la otra, aprovechando a los llamados "forzados".

Suprimidos legalmente desde 1633 los repartimientos, salvo los de las minas, el relativo a las obras públicas fue reestableci do por orden de la autoridad pública, al parecer, en la última década del siglo XVIII.26 Su finalidad fue solucionar el deseguilibrio que, como ya hemos visto existía en esta esfera de activida des. Sin embargo, las limitaciones que se le opusieron hicieron ver bien pronto su insuficiencia. En efecto, sus alcances fueron contrarrestados, por una parte, por la oposición presentada por -los grandes hacendados, pues sus gañanes eran afectables al reclutamiento por repartimiento, lo que engendraba a su vez los conflic tos que hemos señalado; y por otra, por los obstáculos que le opusieron los subdelegados a los gobernadores, encargados de ejecutar lo, en ocasiones en connivencia con los hacendados. Así, por ejemplo, el administrador del puente y barranca de Texmelucan informaba en 1798 que nunca en el tiempo en que servía en la subdelega --ción de Huejotzingo D. José Ramón de la Vega, había estado completo el número de operarios que se le había regulado, "... porque le jos de suxiliarla -agrega el administrador- ha impedido por fuerza a los indios que vayan a trabajar [en la obra del camino 7..."27

En fin, el repartimiento con que se intentó favorseer a las obras del camino México-Vermeruz a fines del siglo XVIII y principics delXIX, fue solo una solución parcial al problema que veni mos señalendo.

A fin de solucionar el problema de escasez de mano de obra que seguía afectando al cemino se recurrió finalmente, como medida complementaria a reclutar los vagos y delincuentes condenados a diverane penas. Aef, desde 1798, cuando se trabajaba en las -obras de la barranca do Toxmelucan, el intendente de Puebla, D. -Manuel de Flon, recomendaba al virrey Azunaz destinar las vagos a
las obras del camino con el objeto de poner fin a la "falta de -bragos" que se experimentaba y reducir los conflictos surgidos en
tre constructores y hacendados por el uso del repartimiento. 28

El virrey sometió a la consideración del Consulado de Móxico la proposición de utilizar los vagos en las obras del cazino. Sin embargo los del Consulado respondieron que si bien "el pensamiento era celoso y laudable como que miraba a desterrar la coiosidad", ofrecía para la obra inconvenientes visibles, "como son --agregan los del Consulado- el que se le curvien hombres sin intoligencia en el manejo de los instrumentos y de la class de obra - que se coupen y, por consiguiento, ganando lo mismo avansan menos que otres intoligentes y splicados; [y] que necestiándose para obligar a estos vagos al buen trabajo, mayor mímero de sobrestantes o cabos, se gravaría la obra con sus suclada... _ fadenás de - otros inconvenientes]". 3 A pesar de todo ésto, concluían expresando que una vez avanzada la obra por terresce llamos, pues en - la barranca no se podía tener a la vista los trabajadoros, salvo

los albafiles y sus peones, se podrían "recibir algunos de aque llos vagos para compartirlos en las cuadrillas de destajeros que los obliguen a trabajar con el ejemplo, pagándoles a propor ción de lo que hagan". ³⁰ De este modo, el 14 de octubre de 1798 el virrey ordenaba que los vagos se aplicaran a la construcción del camino llano que había de continuarse una vez finalizados los trabajos en la menoionada barranca. ³¹

Por otra parte, parece que la utilización de delincuentes condenados fue más común en la construcción del camino carretero Perote-Veracruz, que en la del camino México-Ruebla-Orizaba-Veracruz. Un cíficio del virrey de 12 de julio de 1804 orienaba que los individuos de las dos compañías de milicias provincia - les de Jalepa que exigieran la pena de prisión temporal, así og no los presos que se hallaren en la cárcel Real por delitos leves, o en espera de que la Real Sala del Crimen les confirmara su condena a presidio, fueran destinados a las obras del camino Perote-Veracruz. 32 Otra orden virreinal fechada el 17 de agosto del mismo año prevenía a los Alcaldes Ordinarios de la mismo tidla de Jalapa que los reos de sus respectivos juzgados que se hallaren "en las clases asignadas por la orden de 12 del mismo mes /sic/" se destinaran a las mismas obras.

NOTAS .-

- 1 Véase sobre la construcción de estas dos rutas el Cap. I.
- Wéase Lais Chávez Orozco y Enrique Florescano, <u>Agricultura e industria textil de Versoruz</u>, <u>eiglo XIX</u>, México, Universidad Versoruzana (Ruentes para la Historia Ecofómica y Social de Versoruz, múa. 1), 1965, en particular el Estudio Preliminar en que se señalan los efectos que el fenómeno demográfico produjo en el desarrollo urbano, comercial, artesanal y agrícola del Estado de Versoruz. Véase también Alejandro de Humboldt, op.cit., pp. 175-182.
- J Véase Enrique Floresoano, El movimiento de los precios del maíz en Mueva España, y sua consecuencias económicas y acciales, 1708 1810, de próxima publicación, Cuadro 18. Véanse también Hamboldt, op.cit., pp. 35 43 y 99 -233; Fernando Navarro y Noriega, Gatálogo de los Curatos y misiones de la Mueva España, seguido de la memoria sobre la población del reino de Nueva España, México, Instituto de Investigaciones Histórico-Jurídicas, 1943, p. 67. Sobre el análisis y valori zación de estas dos últimas fuentes véase Victoria Lerner, "Consideraciones sobre la población de Nueva España (1793 1810). Según Humboldt y Navarro y Noriega", en Historia Mexicana, XVII: 3 (enero-marso, 1968), pp. 327 348.
- Wéase por ejemplo Angel Rosenblat, La población indígena y el mestizaje en Anérica, Buenos-Aires, Nova, 1954, 2 vole; y Delfina López Sarrelange, "Foblación Indígena de la Nueva España

- en el siglo XVIII", en <u>Historia Mexicana</u>, Vol.XII (abril-junio, 1963), pp. 5167530.
- 5 Véass AGMI., <u>Pomente-Gaminos</u>, vol. 6, la. parte, exp. 15. Véase también Enrique Florescano, <u>El movimiento de los precios</u>, el cap. relativo a las epidemias; y Humboldt, <u>op.cit</u>. cap. V, pp. 44 50.
- 6 Luis Chávez Orozco y Enrique Florescano, op.cit., documento núm. 1, p. 116.
- 7 Humboldt, op.cit., p. 177.
- 8 Resumimos aquí, algunas de las ideas desarroladas con amplitud por el Dr. Silvio Zavala en su estadio "Los orígenes coloniales del peonaje en Néxico", El trimestre Zoonómico, Xi4 (enero-marzo, 1944), pp. 711 748, y sintetizadas en el capítulo relativo al régimen de trabajo de otra obra del mismo autor, Ensayes sobre la colonización española en América, Buenos Aires, Escoé Editores, S.A., 1944. Sobre ésto mismo véanse tambián los prólogos de las Atentes para la historia del trabajo en Nieva España, Silvio Zavala y María Casteló, México, Fondo de Cultura Económica, 8 vols., 1939 46.
- 9 Wéase la referencia a México que hace: Carlos Marx, El capital, c\(\text{offtica de la econom\(\text{ia}\)}\) política, M\(\text{exico}\), Fondo de Cultu ra Econ\(\text{coia}\), 1959, T. 2, p. 122.
- Véanse por ejemplo Silvio Zavala, "Los orígenes coloniales del peonaje"; y Charles Gibson, Los aztecas bajo el dominio español (1519 - 1810), México, Siglo veintiuno editores, S.A. cap. IX.

- 11 Tbidra., Gibson señala, adeaás, que una vez establecida la práctica de las "gañanfas", el repartiziento les resultaba un obstáculo a les hacendades, pues "sus propios gañanes eran afectables a los reclutamientos de repartimiento y ta nfan que servir a otros patronos cuando les llegara su tur no", p. 252.
- 12 Silvio Zavala, Ensayos, p. 166.
- 13 <u>Ibidem.</u>, p. 167, El autor ha puesto en claro que este sistema y no la vieja encomienda del siglo XVI, es el verdadero antecedente de la hacienda mexicana.
- 14 Véase Silvio Zavala, "Dos orígenes coloniales del peonaje", y Ensayos, pp. 711-748 y cap. relativo al régimen de trabajo, respectivamente.
- Así son llamados, en los documentos de la época, los indios atraface a las haciendas. También solía designáreeles <u>Tlaque-huales</u>. Véase Silvio Zavala, "Los orígenes coloniales del peomaje", p. 721.
- 16 Véase Recopilación de leves de los reynos de las Indias. Madrid, impresa por la viuda de D. Joaquín Ibarra, 1791, 3 vola. Ley primera tit 13, segunda y quinta, tit 12, Lit. Vir. Eldocumento señala, además, una Real Cédula de 4 de junio de 1787, así como también Bandos, pero sin especificar de quéfecha teron estos últimos.
- 17 AGMM., Fomento-Caminos, vol.6, 1a. parte, exp.13, F.242.
- 18 <u>Ibidem.</u>, exp. 14, F.225-228.
- 19 Ibidem., el mismo expediente, F.260 v y 261.
- Nombre que Pierre Chanmu da al camino México-Veracruz de -igual modo que Humboldt le denomine en algumas ocasiones;" el
 camino que mira a Buropa". Véase Pierre Chanmu, "Veracruz en
 la segunda mitad del siglo XVI y primero del XVII", <u>Hietoria</u>
 Mexicana, IX (abril-junio, 1960), pp. 521 557.

- 21 Véase AGHM., <u>Fomento-Caminos</u>, vol. 6, 1a. parte, exp. 14. -Así lo señala también para el trabajo agrícola S. Zavala, -"Los oríxenes coloniales del pecnaje en México", pp.717 y ss.
- 22 Ibidem.
- 23 AGNM., Fomento-Caminos, vol. 6, 1a, parte, exp. 1, fs. 4-5.
- 24 Mimero de trabajadores que de acuerdo al profrate, basado éste en las listas de tributarios de cada pueblo, prestaban survicio personal normalisante por una secana. Véase sobre el funcionasiento del repartimiento en el campo. Silvio Zavala, "Los origenes coloniales del peconje", p. 73
- 25 AGNM., Fomento-Caminos, vol. 6, 1a. parte, exp. 14.
- No sabemos exactamente cuándo fue restablecido, pero los documentos de este período no dejan lugar a dudas de que existió el repartimiento para las obras públicas.
- AGNAL., Fomento-Caminos, vol. 6, 1a. parte, exp. 14.
- 28 <u>Ibidem</u>., exp. 14.
- 29 Ibidem.
- 30 Ibidem.
- 31 Ibidem.
- 32 AGNM., <u>Fomento-Caminos</u>, vol. 6, 2a. parte, exp. 5, F. 1.
- 33 Ibidem. F. 5

CAPITULO VI

EL ESTABLECIMIENTO DEL PEAJE EN EL CAMINO
MEXICO-VERACHUZ Y SUS CONSECUENCIAS, 17591824.

En les puebles indígenas mexicance de la época anterior a la conquista española, la construcción o reparación de calzadas, puentes y caminos fue una carga que recayó, como muchas otras, sobre la clase de los amcemunles, y principalmente sobre los la pradores. És nuento a su origen, es probable que resida en lo mismo que engendró y fundamentó el tributo, esto es, "en la cregión de los oficios y los servicios necesarios para la existencia coloctiva". Es probable que en esas sociedades la jeraquima — ción de las clases, apoyada en una tajante división del trabajo detorminara, en primer término, el sostenimiento de las clases superiores por las inferiores, y en segundo, el hacer recer es pre estas ditimas el peso de los servicios colectivos para neog sidades transitorias y obras que redundaban en beneficio común.

Aunque tanto les fuentes indígenas como las españolas que hacen referencia al período anterior a la conquista son muy poco explícitas en cuanto al trabajo prestado para la construcción de caminos, y menos aún a los principios que lo rigieron, es po sible que cuando menos algunos de éstos no havan diferido de los que se mantenían para el trabajo agrícola, y sobre todo, para el trabajo urbano. Como todo trabajo masivo no calificado debió ser dirigido, y posiblemente, muy reglamentado. 5 El método normal de reclutamiento seguramente siguió un sistema colectivo, por pueblos o grupos: y al igual que las cargas ordinarias (religiosas o civiles), que se haya regido por la regla de la igual dad mediante el procedimiento de la rueda (turnándose los macehusles).6 Por lo que respecta al tiempo, fue temporal, concre tándose al período posterior al de las lluvias. 7 El tiempo to-tal correspondiente a cada persona debió ser fraccionado en pequeños tiempos parciales que se cumplían por la rueda o tanda .tal y como lo fueron los servicios personales de que consistía el tributo.8

La conquista y el régimen español destruyeron la jerarquización de la sociedad indígena reduciando a todas las clases a un solo nivel y condición. El paso de las obras públicas, que en el período anterior sólo había recaído en la clase de los machuales, vino ahora a ser también responsabilidad de clases indígenas anteriormente exentas de cllas. O

La disposición de contingentes de mano de obra y prestacio nes materiales para la construcción de caminos y puentes, cayó - dentro de la jurisdicción de los virreyes. 11 A nivel local, los cabildos, 12 los corregidores, los alcaldes mayores, 13 y a finales del período colonial, los intendentes o gobernadores tuvis - ron poder para disponer de mano de obra para tales fines. 14 Para el reclutamiento do ésta es siguió un sistema colectivo, por pueblos o grupos, que era regido por el procedimiento de la rue-

En los orígenes de la ocionia, las prestaciones personales y materiales para las obras públicas fueron, como todo servicio personal que en calidad de tributo prestaron los indígenas, el quedio máe económico y suficiente, por ser gratuito, con que se contó para la apertura y reparación de los nacientes caminos novohispanos. Pero en la medida en que este servicio, conjuntamente con los de otro tipo, empezó a ser reglamentado cada vez más estrictamente por la autoridad pública—hecho que se registra en la segunda mitad del siglo XVI— os de suponer que como consecuencia de ello pertiora aquel carácter que tuvo en sus principios. Así, al asumir, desde ese momento, el servicio personal en

su conjunto una forma remnerada y más libre y moderada en cuan to a la tarca, el servicio prestado para la construcción o repa ración de puentes y caminos no fue ya ni muy económico ni muy suficiente para realizar obras de importancia dentro de esce campos. Por otra parte, sus elcances se vieron todavía más limi tados por la disminución de la pomación ináfecna y el aumento que se produjo del salario de éstos en la segunda mitad del si-Ato XVI. 16

Pero si bien es cierto que el servicio personal para las obras públicas ya no fue tan esonúaico ni tan suficiente como - lo había sido al principio de la colonia, también es cierto que no por eso mismo dejó de ser utilizado. En el siglo XVIII las - autoridades coloniales se seguían airviendo de él como único me dio para reparar puentes y caminos. 17 Desde fines del siglo - XVI, sin subargo, la remuneración que de este servicio hacían - las autoridades en cuya jurisdicción se efectuaba la reparación o apertura de caminos, fue vista como un gran desembolac; de - ahí que las reparaciones, en parte, fueran pocas e inadecuadas. 18

Darante los siglos XVI, XVII y principios del XVIII, por otra parte, las fuerzas productivas, aunque en desarrollo, no - eran mán lo suficientemente poderosas para exigir un cambio mayor en la infraestructura. Pero cuando desde la segunda mitad del siglo XVIII estas fuerzas experimentan un poderoso crecimien
to, a la vez que se sufre la influencia del despotismo ilustrado que recalca la importancia de los caminos en el desenvolvi
miento económico del país, la nocesidad de contar con un medio
adecuado, que no constituyendo una carga para la autoridad pá

blica sirviera para dusarrollar la infraestructura, surgió de in mediato. 19

"Consecuente a lo mandado por su Majestad Carlos III) --escribía en 1783 D. Diego Carcía Panes, destacado ingeniero militar español, después de señalar la nocesidad de reparar los caminos, particularmente ol de lióxico a Veracruz-- en repetidas reales códulas, y con miramiento a que los crecidos costos en este reino de allanamiento - y recomposición de caminos munos pudiera - seportarlos el real erario, se tomó la jus ta providencia de establecer el derecho - 2/de p jeseje [sio 7] que gustos ha pagado el común y la arriería cuando todos miraban que tan piadosa real deturminación - sólo era dirigida al bien común." 20

1. Su implantación en el camino México-Veracruz.

En el camino México-Vernoruz la implantación del peaje como contribución indirecta tiene lugar al mediar el siglo XVIII.Sus dos rutas de descenso a la costa atlántica, la que pasaba cerca del pueblo de Jalapa y la que cruzaba por las villas de Crizaba y Córdoba --allí donde la naturaleza ha opuesto siempre
mayores obstáculos a la comunicación--, se encentraban en esa época en pésimo estado, requiriondo de urgentes reparaciones que
los alcaldos mayores no efectuaban sino les eran ordenadas por las autoridades superiores. Pue, pues, en estas dos rutas en don
de por primera vez se implantó el derecho de peaje a fin de que

con sus fondos se emprendiera su mejoramiento.

En la ruta por Jalapa el peaje se empezó a cobrar en el pueblo del mismo nombre desde el 1 de febrero de 1759; y más tarde, en 1766, como derecho por el uso de barcas para cruzar el río de la Antigua. ²¹ En el camino que cruzaba por las Villas fue establecido en el pueblo de Orizaba en 1760. Pero por orden virreinal de 9 de febrero de 1781 se introdujo una relativa reforma que empezó a ser aplicada a partir del 1 de abril de dicho año: se dejó a la villa de Orizaba sólo el derecho de cobrar lo a las cargas que elsegando allí viniesen dirigidas de Máxico, Puebla y desás partes internas del reino, y se indicó trasladar a la villa de Córdoba el cobro de las que siguiesen rumbo a Verarorus. ²²

Otra reforma, cuyo objetivo era ejercer un mayor control sobre su pago, fue introducida en 1772 por orden virreinal de 15 de julio. A partir de entonces se ordenó exigir también su pago en el puerto de Veracruz a los que transitaran desde aque lla ciudad rumbo a Orizaba y Jalapa; y, adeada, se mandó que se trasladara a dicho puerto el cobro del derecho por utilizar las barcas del río de la Antigua, anteriormente exigido en el pueblo de ese nombre .²³

2. Su cobro en la segunda mitad del siglo KVIII.

En los inicios de la implantación del peaje en los lugares que hemos indicado del camino Máxico-Veracruz, no existíd una precisa reglamentación en cuanto a su recaudación; debido a ésto, los fraudes y las dificultades parecon haber sido, en un principio, comunes. Sin embargo, poco a poco, mediante instrucciones, se intentó acabar con esos fraudes y esas dificultades que resultaban de la exigencia de su pago. 24

En las villas de Orizaba, Córdoba y en el pueblo de Jalapa era colectado por el administrador de reales alcabalas. Las cantidades, producto de su cobro, eran depositadas en caja de tres llaves; y éstas, distribuídas entre el alcalde mayor (después de 1786 entre el subdelegado), el receptor decano y el administrador de alcabalas. ²⁵

En Veracruz, el peaje era colectado por el oficial mayor de la real aduana, quien memmualmente entregaba sus productos, con los demás de real hacienda, a la Tesorería principal. Allí se custodiaban bajo cuatro llaves: una en manos del alcalde ma yor (antes de la implantación del régimen de Intendencias, y después en manos del Gobernador Intendente), y las otras en ca da uno de los tres ministros de esa real caja. 26

El pago de esta contribución indirecta, exigido una sola vez por viaje, aun cuando se pasase por distintas garitas, osciló durante esta época desde medio real, que podía pagar un indio con carga de víveres, hasta cuatro pesos y medio por un coche con pasajeros, cochero y mulas.²⁷

Gracias a esta contribución y a las iniciativas personales emprendidas por los virreyses más destacados de este porfodo, es que puede hablarse de un mejoramiento parcial del camino México-Veracruz, y sobre todo de la ruta Jalapa-Veracruz. ²⁸ Mejoramiento que, como hemos visto, culminaría con la construc ción de sus dos rutas carreteras a través do la ayuda prestada por los Consulados de México y Veracruz.

3. 31 manejo del peaje por los Consulados de México y Veracruz y sus consecuencias.

Em una de las obligaciones de los Consulados, consignada en los artículos de las reales cédulas de erección, 29 la de deciar su atención y sus rentas, entre otras cosas, a la apertura y reparación de caminos. Pero esta obligación, como hemos - visto, no fue asusida por el Consulado de Móxico, fundado deade 1592, 30 sino hasta finales del siglo XVIII. Sólo entonces -no - sin cierta reticencia aún, 31 sopesando al parceer mayormente - los riesgos que los beneficios-- este instituto emprendió la - construcción del camino carretero Móxico-Toluca (1793) y la del camino Móxico-Orisaba-Veracrus (1796). Sin embargo, en el trangourso de estas obras, parece ser que este cuerpo empezó ya a va lorar grandemente los beneficios que semejantes empresas depara ráma a sus miembros.

Contrariamente al Conmulado de México, el Consulado de Verenza no vaciló en ningún momento en emprender la construcción del camino Forote - Veracruz, obra que, inclusive, comenzó a preveer iniciarla sin consultar con la autoridad virreinal. -- Tal vez fue este Consulado el que más rápidamente y en mayor medida valoró la importancia de esa obra en función de los beneficios que proporcionaría a todos aquellos individuos que bajo él se cobijaban. Ante todo, su política dentro de ese campo no varió ni aún después de que intereses contrarios a dicho cuerpo -

trataron de impedir la ejecución de los acuerdos que al respecto había tomado, demorando con ello la iniciación de la empresa desde 1796 hasta 1803. 32

Pero sea cual fuere el grado en que ambos Consulados ha - yan valorado los beneficios maturiales que les doparaban las -- obras que en aquel tiempo emprendían, lo que seguramente no pudieron percibir, al monos en un principio, fue que esas obras - les proporcionarían los sedios para perpotuarse después del movimiento de independencia, sino ya como clase, sio como grupo - de poder. Zetos medios fueron, por un lado, los capitales que - invirtioron para llevar a cabo las mencionadas obras y que pidio; non prestados a diferentes corporaciones, y por otro, el otorga miento que se les hizo del ramo de peajes, cuyos fondos se ponsó al principio que serían suficientes para realizarlas, pero que después, mostrada su insuficiencia, fueron destinados a pagar - los réditos de los capitales pedidos prestados por los Consulados. A estas dos concesiones, el Consulado de Veracruz agragó, además, la hipoteca sobre la avería.

A. El manejo del peaje por el Consulado de México, 1796 - 1824.

Cuando en 1796 el virrey otorgó al Consulado de Móxico la concesión de construir el camino carretero Móxico-Orizaba-Veracruz, dispuso a la vez que para tal efecto se aplicara todo cuanto hasta entonces se había recaudado y lo que posteriormente se rocaudara a través de dicho camino por medio del peaje. 33 Parte del ramo de peajes, que estaba compuesto además por lo - que se recaudaba en el camino por Jalapa, pasó así a ser maneja do per el Consulado de México. Sin embargo, pronto vió este ing tituto mercantil que los recursos con que lo había dotado el virrey eran insuficientes para emprender una obra en la que había que hacor grandes erogaciones a fin de vencer difficultades snor mes para aquella época. El Consulado advirtió este al virroy y pidió facultad para solicitar capitales al rédito de 5% anual.—Esta facultad le fue concedida, probablemente, a fines de 1796, no sin que antes se comprometiera el Consulado a devolver todos los capitales que tomara a rédito, "y pagados todos dar las — cuentas de su administración, entregando los caminos al Excelon tísimo señor Virrey, para que su Majestad disponga de la renta del peaje o haga lo que fuere de su real agrado en beneficio — general del reino". 34

Sin estar la obra torminada, come hemos visto (véase Cap. I, subtítulo 4), los trabejos fueron suspendidos en 1810 por los trastornos causados por la iniciación de la guerra de Independencia. Los capitales no amortizados ascendían hasta enton ces a 1, 332, 170 pesos, 0 reales, 2 gramos. 35 Estos capitales pertenecían, "en lo principal, a comunidades y familias pobres, capellanías, obras-pías, hudrianos... y otras personas necesita das, que se estimularon a dar su dinero por la dirección encargada al Consulado", 36 y por la seguridad en la hipoteca del pea-je.

Comenzó a cobrar el peaje el Consulado de México desde --1796; y en un principio, sólo en aquellos lugares del camino México-Orizaba-Veracruz en que anteriormente se recaudaba, es d<u>e</u> - cir. en Orizaba y Córdoba37. Un peco más tarde, a partir de 1797, los lugares de recaudación empezaron a aumentar paralelamente al avance de la construcción del nuevo camino: su pago se empezó a exigir shore en los lugares más productivos de aquellos tramos que dicho cuerpo iba poniendo al servicio del público (en la salí da de México -- Garita de San Lázaro -- primero, en Texmelucan. --Escamela -- cerca de Orizaba --, en la Angostura, y en Veracruz después, y finalmente, en el Puente de México y Amozoc a fin de aumentar los fondos de ese ramo). 38 Las cuotas originalmente fueron arregladas a lo que desde la implantación de esta contribu ción se había prevenido para el camino México-Orizaba-Veracruz --(cuotas que, como hemos señalado, oscilaban desde medio real hasta cuatro pesos y medio), y posteriormente, a las tarifas aprobadas por al virrey el veinte y siete y treinta y uno de marzo de -1804.39

Si en un principio este ramo de peajes fue vieto como insuficiente para financiar la construcción del camino México-Orizaba-Veracruz, no se pensó, en cambio, que lo fuera para pagar los réditos de los capitales invertidos, ni para amortizar dichos capitales. Sin embargo, los trastornos que siguieron a 1810 vinieron a impedir que se llevaran a cabo estos segundos objetivos. La paralización del comercio, 40 la necesidad de construir fortines en algunas partes del camino a fin de preservarlo de los insurgentes, 41 la destrucción a que éstos sometieron el camino 42 y la supresión del peaje que decretó a partir de 1820 el Ayuntamiento de -Puebla dontro de los límitos de su jurisdicción, 43 debilitaron -profundamente al ramo de peajes e impidieron el pago de los rédi-

tos y de los capitales. El resultado inmediato fue el aumento de la dauda. Así, en 1820 el director de caminos y peajes comisiona do por el Consulado de México, Conão de Casa de Agreda, expresaba que "el descubierto en que se hallado el ramo de peajes por capitales impuestos consistía en 1. 332, 170 pesos O reales, 2 granos, y por réditos 447, 910 pesos "⁴⁵, lo cual significaba que en 10 años no se habían amortizado en absoluto los capitales y esí, por el contrario, acumulado los réditos.

En fin, esta deuda sería herodada al gobierno independiente y llegaría a subsistir hasta mediados del siglo XIX.

B. El manejo del peaje por el Consulado de Veraeruz, 1803 - 1824.

En 1803, el virrey D. José de Teurrigarny encargaba al Con sulado de Versoruz la construcción del camino Perote-Versoruz, disponiendo que se aplicara para esta obra el derecho del peaje y los sobrantos del Consulado, es decir, la svoría. 46

Come el Consulado de México, este grenio de comerciantes vió de inmediato que esos recursos eran insuficientes para realigar la mencionada obra. Así, pues, el Consulado haciendo ésto presente al virrey, pidió facultad para eclicitar capitales al rédito de 5% anual; esta facultad le fue concedida por real or
den de 12 de diciembre de 1803, fecha en que se le autorizó "para tomar a censo todas las cantidades que necesitase para la cos
tosa obra y gastos de puentes y calzadas del camino carretero de
que se le había encargado por el Excelentísimo señor virroy D. José de Iturrigaray". 47

La obra que fue començada en ábril de 1803 tuvo, como hemos señalado (vémso Cap. I, subtfullo 4), un costo total de --\$ 2. 734, 603. Este cuantioso caudal lo obtuvo el Consulado solicitando capitales a réditos, "que en pesos efectivos le die ron las corporaciones y particulares, con la seguridad e hipote cas especiales del peaje y la aversa". 48

Era la avoría por la cédula de erección de 1795 de medio por ciento, pero fue aumentada en otro tanto por la del 16 de - noviembre de 1808, y por orden de la regencia de 23 de noviembre de 1811 se agregó otro medio por ciento, con lo cual ascendió el total a uno y medio por ciento. ⁴⁹ Cobraba el Consulado - la avería porque así estaba ordenado por real cédula de 23 de - agosto de 1796. ⁴⁹

El pesjo lo empezó a recamdar a partir del 13 de mayo de 1803 en virtud de orden del virreinato de 19 de febrero del mig mo año, arreglándose para las cuotas a lo que entonces se había provenido y después a las tarifas aprobadas por el virrey el 25 de mayo de 1805 y 9 de julio de 1806.⁵⁰

Sogfn una estimación del Consulado hecha en 16 de octubre de 1824 había pagado réditos sunque no todos, y smortizado algu nos capitales con esos fondo, "quedando vivas ciento veinte y tantas escrituras con valor de 2. 124, 252 pesos, cuyo pago y el de los réditos debería seguir hacióndose con la vavería y los peajes". 51

Desde aquel entonces esas rentas pasaron a poder de la co misaría de Veracruz, con la obligación de pagar los réditos y - los capitales de los acreedores del camino y la reparación de ég te; pero no habiéndose cumplido ni con lo uno ni con le otro, mientras durf tal estado de cosas, la consecuencia fue el aumento de la deuda y la destrucción del camino.

La ley de 26 de noviembre de 1827 encargé a la comisión de crédito pýblico el pago de los réditos y el reparo del cemino; - pero tampeco ésta pagó los réditos ni reparó el camino; y éste - continuó arruinándose, hasta que en 1836 en virtud de las gestiones de los acreedores del camino "se nombró un depositario del - peaje con el fin de que todo se invirtiese en la compostura de audí". "Se

En 1837, por orden de 22 de marzo se entregé en propiedad a los acresdores muvamente la administración del camino y el producto del peaje, reservándose el gobiermo proveer a las repodamentes que también se le habían dirigido sobre la avoría. 53 Retornames, pues, en este caso a la situación que mantenía el Consulado ——ahora disuelto y constituido sóle en un grupo que —mantenía su poder económico—a principica del esigló XI en relación con la administración del camino, pero conservando advada un poder que le daba la deuda a su favor, y que cada vez aumentaba.

En suma, la invorción de capitales efectuada por los Jonsulados de México y Versorus en la construcción de las dos rutas carreteras que se dirigían a la costa atlántica, la concesión que se les hizo del remo de pajes --además de la avería al Consulado de Versoruz-- y el consiguiente aumento que se produjo de la deuda y que el gobierno colonial heredó al independiente, fueron factores que sirvieron a los mencionados Consulados para — subsistir como grupos de poder aún después de ser abolidos (1824) como institutos mercantiles. Como grupos de poder, pudieron esta — blecer negociaciones con los nuevos gobiernos y adaptares a las — nuevas circunstancias. Así por ejemplo, los acreedores del camino Perote-Veracrus, antiguos miembros del Consulado de Veracrus, obtuvieron en 1842 el encargo de construir un "camino de hierro" desde Veracrus al río San Juan, y además, de mantenor un hospital en el camino Perote-Veracrus. ⁵⁴ Todavía, para 1849, estos mismos acreedo res mantenían hipotecados el peaje y la avería.

NOTAS .-

- Francisco Javier Glavijero, Historia antigua de México, México, Editorial Forráa, S.A., 1945, vol. II, p. 288, dice que "los puentes eran de piedra, de vigas o redes" y que "los de piedra eran a lo que parvoc muy pocos".
- La clase de los maceimales estaba formada por los labradores, arteamnos y por extensión, los comerciantes. Véase sobre esto fosé Miranda, El tributo indigena en la Rueva España durante el siglo XVI, El Colegio de México, México, 1952, p. 24;
- 3 José Miranda, ob.cit., pp. 23-24.
- 4 Ibidem.
- Sobre el trabajo en general en la época colonial véase Char les Gibson, ob.cit., p. 225 y ss.
- José Miranda, ob.cit., p. 34.
- 7 Véase Francisco Javier Clavijero, ob.cit., p. 287.
- 8 Sobre el tiempo de los servicios personales del tributo véa se José Miranda, ob. cit., p. 33.
- 9 Sobre este punto véase Charles Gibson, ob.cit., pp.155-159.
- 10 Clase alta, intermedia, y submacehual (esclavos, renteros y terrazgueros). Véase Ch. Gibson, <u>ob.cit</u>., pp. 155-159.
- Véase Recopilación de leyes de los reinos de las indias, Ley LIII, tft. VI, Lib. III.
- 12 Ibidem., Ley IV, tít. XVI, lib. IV.
- 13 Véase Rusebio Bentura Beleña, ob.cit., t.I, p.40 del primer foliaje (pp. 1-100).

- 14 Real ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes..., Causa de Policía.
- 15 Véase, por ejemplo, <u>Fuentes para la historia del trabajo...</u>, t. I. pp. 135-36.
- 16 Silvio Zavala, Ensavos..., pp. 158-173.
- 17 AMC., vol. 25, f. 369.
- 18 Véase Cap. I, subtítulos 3 y 4.
- 19 Véase Apéndice I. p. 7.
- 20 Ibidem.
- 21 Véanse Apéndice I, p. 7; AGNM., <u>Caminos y Calzadas</u>, vol. 3,-7, fs. 62-64 y AMC., vol. 35 (1781-1782), Fs. 28 y ss.
- 22 Ibidem.
- 23 <u>Ibidem</u>.
- 24 Véanse las instrucciones que se dan al receptor de la aduani lla de Peñuela, situada cerca de la villa de Córdoba, para é el cobro del peaje, AGNMI., Caminos y Calzadas, vol. 3, exp.7, fe. 57-68.
- 25 Ibidem.
- Pabián de Fonseca y Carlos de Urrutis, <u>Hietoria general de real hacienda</u>, México, Impresa por D. Vicente C. Torres 1853, t. VI, p. 323; AGMA., <u>Fomento-Caminos</u>, vol. 6, 2a. parte, exp. 2, F. 24.
- 27 Sobre estas cuotas véase Apándice I, p. 8.
- 28 Sobre el mejoramiento de la ruta Jalapa-Veracruz durants este período véase Cap. I, subtítulo 4, parágrafo 2.
- 29 Véase la nota 49 del Cap. I.

- 30 Sobre los antecedentes de este cuerpo véase R.S. Smith, --"Antecedentes del Consulado de México, 1590-1594", en <u>Revista de Historia de América</u>, XV, 1942, pp. 299-313.
- A. de Humboldt, ob.cit., p. 464, señala que este Consulado empezaba a salir por entonces de la inacción de que por mu cho tiempo se le había acusado.
- 32 Véase Cap. I. subtítulo 4.
 - 33 AGNM., Fomento-Caminos, vol. 6, 2ª parte, exp. 15, f. 36 r.
- 34 Ibidem.
- 35 Ibidem.
- 36 Ibidem, exp. 12, f. 22.
- 37 Véase supra.
- 38 AGNM., Fomento-Caminos, vol. 7, exp. 96, f.2.
- 39 AGNM., Fomento-Caminos, vol. 6, 2ª parte, exp. 15, f.9.
- 40 AGNM., Historia, vol. 338, exp. 1, f.38; exp. 2, f.88 y ss.
- 41 AGNM., Fomento- Caminos, vol. 6, 2ª parte, exp. 12, f. 22.
- 42 <u>Tbidem.</u>, Puebla estuvo sin comunicación con la ciudad de Máxico desde 1811 hasta julio de 1816 por haber destruído los insurgentes el famoso puente de Tesselucen. Sólo los costes de reparación de esta obra ascendieron a \$ 10,000.
- 43 AGNM., Fomento-Caminos, vol. 6, 2ª parte, exp. 14, f.32 y ss.
- 44 <u>Ibidem.</u>, exp. 15, f. 35.
- 45 Ibidem.
- 46 Esposición dirigida al Congreso general por la comisión de acresdores al camino de Perote a Veracruz, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849, p. 16.

- Ibidem., pp. 15-16.
- 48 Ibidem., pp. 16-17. 49
- Ibidem., p. 17. 50 Tbidam., loc.cit.
- 51 Ibidem., pp. 17-18.
- 52 Ibidem:, p. 18.
- 53 Ibidem., p. 19.
- 54 Ibidem., loc. cit.
- 55 Ibidem., loc.cit.

CAPITULO VII

TRAFICO COMERCIAL A TRAVES DEL CAMINO MEXICO-VERACHUZ A FINES DE LA EPOCA COLONIAL. TIEM-PO-DISTANCIA Y PRECIOS DE TRANSPORTE,

Hasta ahora el estudio del comercio interno de la sociedad colonial mexicana ha sido descuidado. En primer lugar porque el cultivo de la historia económica en México; como en los demás países latinoamericanos, es muy reciente: en segundo, porque el comercio exterior, por su enorme importancia durante aquella épo ca, ha atraído con mayor fuerza la atención de las personas inte regadas en estos temas; y en tercer lugar, porque su estudio resultaría muy largo y penoso debido sobre todo a lo disperso y a lo escaso de las fuentes. En fin. sea cual fueren los motivos de su descuido. lo cierto es que desconocemos por ahora cual fue su desarrollo cuantitativo a lo largo de la época colonial. Esto ex plica porqué aún persiste la idea de que ese comercio era casi nulo o que se reducía a los artículos de primera necesidad. 1 a pesar de que para fines de dicho período es conocido que tanto la agricultura como las manufacturas, y sobre todo la población. experimentaron un crecimiento sostenido. Esto último parece indi car, que hubo también un crecimiento del mercado interno.

El camino México-Veracruz está intimamente vinculado al comercio exterior e interior de la Nueva España. Su vinculación — con el primero es de sobra conocida, no así con el segundo. Esta última parte intenta, entre otras cosas, destacar esta vincula — ción mediante la valuación de los productos de comercio intermo que transitaban por dicho cemino a fines del período colonial.

A principios del siglo XIX Humboldt estimaba, un año con -

Tráfico comercial interno a través del camino México-Veracruz a fines del período colonial.

otro, la exportación e importación por Veracruz en 22 y 15 millo nes de pesos respectivamente, lo que hacía un total de 37 millones de pesos. 2 Entre las exportaciones Humboldt no incluía el tabaco que procedía de los distritos de Orizaba y Córdoba y que valoraba en más de 72 millones de pesos. 3 puesto que se consumía por completo en el país. Del azúcar que procedía de las mismas localidades que el tabaco, de la intendencia de Puebla: de Cua tla Amilpas: del ces.te del Nevado de Toluca y del sur de Cuernavaca: de los llanos de San Gabriel, de los alrededores de Celaya, Salvatierra y Pénjamo y Valle de Santiago; de la intendencia de Valladolid y del Suroeste de Pátzcuaro y Tecolotfán, sólo se exportaban 54 millones de kilogramos con un valor de 1.300.000 pesos: 4 el consumo interno, según Humboldt rebasaba los 16 millo-nes de kilogramos. 5 lo que da (teniendo en cuenta que 50 millo nes de kilogramos equivalían a 1.300,000 pesos) un valor aproximado de 3.900,000 pesos y una producción total de 22.000.000 de kilogramos que equivalían a 5.200,000 pesos. De los 3,900,000 pe sos de azúcar consumidos dentro del país, creemos que 2.000.000bien podían provenir de las regiones de Orizaba y Córdoba. Ahora bien. sumados a estos 2.000.000 los 7% en que Humboldt valoraba la producción del tabaco, tenemos ya un total de 9,500,000 de pe sos que provenían de productos de comercio interno. 6 Si a estos 9½ millones agregamos, además, las manufacturas de algodón que la intendencia de Puebla producía para el comercio interno, en tiempo de paz, y cuyo valor era de 1.500,000 pesos. 7 la suma se eleva a 11.000,000 pesos. La producción del algodón procedente de la costa de Sotavento (principalmente de Tlalixcovan, que abas tecía a los centro obrajeros de la intendencia de Fuebla); la de la cochinilla consumida en el interior; la de jabón y cueros cur tidos no exportados producidos por la ciudad de Puebla (produc ciones sobre las cuales Humboldt no proporciona su valor en pasos), es posible que elevaran sún más la cifra anteriormente dada al comercio interno, cuando menos a cerca de 12.000,000 de pasos a principios del siglo XIX.

Al lado de ese comercio interno que trunmitaba por el cami no México-Veracruz y que por la importancia de los productos que comprendía ha quedado constancia de él y puede ser valorado cuan titativamente -mán cuando sólo sea a fines del período colonial-trunsitaban también en esa época los productos de los pequeños - pueblos cercanos al camino México-Veracruz. Este comercio interno no puede ser valuado cuantitativamente dada la escasez de datos y su pequeña importancia. Sin embargo, puede apreciarse su desarrollo por la variedad de los proquesos objetos de comercio. Para ello tomaremos como indicadores algunos de los pequeños pue blos de la intendencia de Versoruz.

A fines de la época colonial Xicochimalco, pueblo situado en el camino que comunicaba a Jalapa con la Villa de Córdoba, y que no era otro que el visjo Xico, con una población de 3,309 -- compuesta por españoles, indios y castas, producía maíz, frijol y frutas en abundancia. Elos excedentes de estos productos eran vendidos por sus habitantes en pueblos cercanos. San Salvador, pueblo muy próximo al de Jalapa y con una población de 629 habitantes "entre indios y algunos de razón", se dedicaba al comercio de maderas, tablazón, viguerías y cargón de fragua. Es pro

bable que todes estos productos fueran vendidos por los comercian tes de San Salvader en el pueblo de Jalapa, dada su proximidad y el mayor mercado que podía existir en él para dichos productos, abasteciéndose a su vez allí de aquellos otros que necesitaban .--El pueblo de San Miguel del Soldado, situado entre el camino que comunicaba a Jalapa con Perote, con una población de 301 habitantes "entre indios y de razón", se dedicaba en pequeña medida a la crianza del ganado lanar. 10 El pueblo de Naclingo, cabecera de cu rato y con una población de 1524 españoles, producía verduras. maíz, frijol v criaba toda clase de ganado, 11 Todo esto permite entrever, aunque de manera fragmentaria, la tendencia a producir a nivel local para un mercado interno en desarrollo. Tendencia que puede ser apreciada con mayor claridad en el caso de produc tos de mayor demanda como el tabaco y la caña de azúcar. Gracias a esta circulación de productos el camino México-Córdoba-Orizaba-Veracruz pudo adquirir a fines del siglo XVIII una importancia que hasta entonces no había llegado a alcanzar, sobrepasando su tráfico comercial al efectuado a través del de Jalapa. 12

2. Tiempo-distancia y precios de transporte.

Para fines del eiglo XVI, López de Velasco estimaba la -distancia entre México y Veracruz por el "cuatino de las ventas" y
la ruta por Jalapa, en 66 leguas poco más o menos. 13 En 1793, el
segundo Conde de Revillagigedo la estimaba, en cumbio, en 80 leguas. 14 ¿Es posible, en consecuencia, pensar que el camino México-Veracruz era más recto, y por tanto, más corto en el siglo XVI
que en el WVIIIº No. A nuestro juicio la estimación de López de --

Velasco es equivocada, puesto que el itinerario, que él mismo deg cribe, segufa siendo el mismo en el eiglo XVIII, y la estimación-del segundo Conde de Revillagigedo está fundamentada por cículos hechos por ingenieros y prácticos de su época. En todo caso, la distancia debió de ir dissimuyendo con el transcurso del tiempo, por las rectificaciones que se hicieron en el trazo, y no aumen tando como puede pensarse si se parte del dato de Velasco. En suma, si hubo una dissimución de la distancia que existía de Aéxico a Veracruz entre el siglo XVI y el XVIII, carecemos hasta ahora de datos sara comprobarlo.

Sin embargo, puede decirse que durante la segunda mitad del sigle XVIII hube varies intentes encaminades a reducir esa distan cia. La idea de aprovisionar rápidamente a la Plaza de Veracruz y a las fortalezas de la Habana con pertrechos militares o víveres en caso de un ataque extranjero, estuvo muy presente en la mente de los últimos virreves. 15 De ahí la búsqueda de un camino corto. Así, por ejemplo, el Marqués de Cruillas, en 1762-63 ordenó que el alcalde mayor de Jalapa. D. Antonio Primo de Rivera, practicase "la diligencia de reconocer camino más recto y fácil de allanar hasta Veracruz." 16 Un poco más tarde, el virrey D. Martín de Ma yorga y su sucesor, D. Matías de Gálvez, encomendarían a D. Diego García Panes a la sazón teniente de artillería, el reconcocimiento de los caminos que comunicaban a México con Veracruz en vistas a mejorarlos y a disminuir sus distancias. 17 Este ingeniero obser vaba que la distancia que existía entre México y Veracruz por la Antigua, Jalava, Perote, Huamantla, Apizaco, Calpulalpa, Totolain

go y la calzada de Guadalupe era de 89 leguas y 2.098 varas caste

llanas; ¹⁸ y desde Veracruz por Jemapa, Esferilla, La Laja, Cotaxtla, San Juan de la Punta, San Lorenzo, Córdoba, Orizaba, Los Beyes hasta Móxico de 83 leguas, ¹⁹ por lo que proporía la reparación del camino que desde Veracruz cruzaba por el Paso del Licenciadon Jamapa, serranía de la Defensa, Villa de Córdoba hasta Móxico, y que era sólo de 76 leguas y 2,572 varas castellanas, "resultando este camino respecto del Cale 89 leguas..." más corto doce leguas 4556 varas que son cerca de trece leguas ..." ²⁰ Si se comparan estas distancias con la proporcionada por Revillagisedo se podrá apreciar una reducción de ellas en los últimos años de la colonia.

Respecto al tiempo, Revillagigedo expresaba que las 80 leguas en que 61 valoraba la distancia entre México y Veracruz se recorrian en 22 días en tiempo de secas, y en 31 en tiempo de llu vias. 21 No poseemos datos para otras épocas.

El problema del tiempo-distancia en el camino México-Vera cruz está conoctado con los precios de transporte, los cuales sufrieron fluctuaciones bruscas, sobre todo en el siglo XVI. En los
orígenes de la colonia, cuando se resentía gran escasez de medios
de transporte, el precio pagado por carga de 10 arrobas transportada desde México a Veracruz o viceversa llegó a su punto más alto. En 1526-27 el precio era de 25 pesos de oro. ²². En cambio, pa
ra 1529-30 y 31 el precio fluctuaba en 10-15-18 y 20 pesos de oro
por igual carga. ²³ A partir de 1531, al iniciarse el uso de carros
y carretas y al experimentarse un aumento relativo del transporte
animal, el precio se estabilizó en 10 pesos de oro. ²⁴ Para 1793
el precio por igual transporte ascendió a 11 pesos, ²⁵ y es proba

ble que se redujera a fines del siglo XVIII y principios del XIX gracias a la construcción de las rutas carreteras llevadas a cabo por los Consulados.

CONCLUSIONES.

En assarrello y sejoramiento del camino México-Veracruz setá vincilado al desarrello del cocercio exterior de la Nueva Espa
ña durante toda la época colonial. En gran parte, los intentos que se hicieron por sejorarlo dependieron del servicio que presta
ba al cosercio exterior. Sin esbargo, prestó también un gran servi
cio el desarrollo económico regional, y ésto no ha recibido la atención que serece. El hecho de que a fines de la colonia se intente su moderna construcción por las regiones tabaqueras y axuca
reras de Crizaba y Córdoba, se debe fundasentalmento al interés del gobierno colonial por convertir a esas regiones en poderosos
centros agrícolas e industriales.

Además de su importancia económica, el camino México-Veracruz tuvo también una importancia social y estratégica. Esta última se muestra plenamente en la segunda mitad del siglo XVIII y en los primeros años del XIX, esto es, cuando aparecen conflictos externos e internos de importancia.

Los abusos provenientes del servicio personal para la cong trucción de caminos, puentes, mesones y ventas, así como los que procedían del abastecimiento de estas últimas y del de aquállos, fueron la camas principal de las protestas que las comunidades indígenas elevaron ante las autoridades coloniales en la primera mitad del siglo XVI con motivo del paso del camino por sus pueblos. La escaser de medios de transporte material y animal en los orígenes de la colonia, por otra parte, fue uno de los factores que obligó al grupo dominante a servirse en grado extremo de los tamemes o cargadores indígenas, extendiéndose su uso hasta principios del siglo XVII.

La escasez de mano de obra que se experimentó en la congtrucción de las dos rutas carreteras del camino México-Veracruz a fines del período colonial, contribuyó, entre otras cosas, aagudizar los conflictos entre las diferentes clases de la sociedad colonial al contraponerse mentalidades e intereses diferentes.

El manejo del peaje por los Consulados de México y Veracruz fue uno de los medios que sirvieron a éstos para perpetuarse como grupos de poder después de que fueron abolidos (1824) como institutos mercantiles.

A fines de la época colonial, el comercio intermo de la -Nueva España experimentaba un lento pero firme proceso de orecimiento, principalmente en aquellos poblados que estaban comunica
dos por camános carreteros.

NOTAS .-

- 1 Véane al respecto Justo Sierra et al. México, su evolución social, México, J. Ballesca y Compañía, ed., 1901, T. II,-Parts Cuarta: la evolución mercantil, Cap. I, p. 173.
- A. de Humboldt, op.cit., p. 472.
- 3 Ibidem., p. 297.
- 4 Ibidea., p. 472.
- 5 Ibidem., pp. 285-87.
- Desgraciadamente no contamos por ahora con otra fuente que nos permita corroborar estos datos. En un principio habíamos pensado que servirían para ello las cuentas que existen sobre peajes en este ramo y en el Archivo General da la Nación. Sin embargo, pocas de ellas proporcionan el número de cargas y, además, no son seriadas. Sobre estas cuentas véase AGMA, Peajes vols.) y 6.
- 7 Humboldt, op.cit., p. 451.
- 8 AGNM., <u>Historia</u>, vol. 338, exp. 1, f.51.
- 9 Ibidem., f.52.
- 10 <u>Ibidem.</u>, F. 51.
- 11 <u>Ibidem., F. 52.</u>
- 12 Véase, por ejemplo como indicador, lo que producía de peaje en 1823 el camino de Orizaba: AGNN., <u>Fomento-Caminos</u>, vol.7, exp. 96, 7.2.
 - Juan López de Velasco, op.cit., p. 192.
- 14 Boletín del Archivo General de la Nación, México,I:2 (no viembre-diciembre), p. 208.
- 15 Sobre este punto véase Apéndice I, F. 53.
- 16 Véase Apéndice I.

- 17 Ibidem., F. 144.
- 18 Ibidem., Loc.cit.
- 19 Ibidem., Fs.64-65 y 111.
- 20 Ibidem., F. 111.
- 21 Boletín del Archivo General de la Nación, p. 208.
- 22 Actas de Cabildo, Lib. 1, 1524-29, p. 108.
- 23 <u>Ibidem</u>., Lib. II, 1529-32, p. 83
- 24 Thidem., Loc. cit.
- 25 Boletín del Archivo General, p. 208.

- ACOSTA SAIGNES, MIGUEL, El comercio de los aztecas. Tesis mecano grafiada. México. 1945, 250 pp.
- AGUADO, LEONARDO, Vida del beato Sebastián de Aparicio, segunda edición aumentada con dos apéndices. Puebla, 1950. 268 pp.
- AGUILAR, PRANCISCO DE, <u>Hiatoria de la Nueva España</u>, Alfonso Teja Zabre, ed. México, 1938.
- ALMONTE, JUAN NEPOMUCENO, <u>Guía de forasteros</u>, México, Imprenta de I. Cumplido, 1852.
- AJOFRIN, FRANCISCO DE, <u>Diario del viaje que hizo a la América en</u> el siglo XVIII el P. Fray ..., México, Instituto Cultural His pano Mexicano, 1964. 2 vols.
- ARCILA FARIAS, EDUARDO, El siglo ilustrado en Alérica. Reformas económicas del siglo XVIII en Mueva España, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1955.
- nes del Ministerio de Educación, 1955.

 -- El real consulado de Caracas, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1957
- ARRONIZ, JOAQUIN, <u>Ensayo de una historia de Orizaba</u>, Estudio pre liminar de Leonardo Pasquel, México, Editorial Citlaltepetl,
- 1952, 2 vols.

 BARRIO LORENZOT, PRANCISCO DEL, <u>El Trabajo en México durante la</u>
- <u>época colonial: orienanzas de gremios de la Nueva España.</u> Genaro Estrada, Ed. México, 1921. BAZANT, JAN, "Bvolución de la industria textil poblana (1554-
- 1845)", <u>Historia Mexicana</u>, XIII: **4** (abril-junio,1964), pp. 473-516.
- BENITEZ, José R., <u>HISTORIA Cráfica de la Mueva España</u>, México, editada por la Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos Mexicanos, 1929.
- BLOM, FRANZ, "Commerce, Trade and Monetary units of the Maya", Middle American Research Series, mim. 4, 1932.
- BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, México, I : 2 (noviem bre-diciembre, 1930), II : 1 (enero-febrero, 1931), II : 2 (marzo-abril, 1931; XIV: 1, 1943; XVIII; 3,1947.

- BOSE, WALTER L.B., "Origenes del cerreo terrestre en México", Reviata de Historia de América, mim. 23 (junio 1947), pp. 55-103.
- BOWMAN, J.N., "The Vara de Burgos", Pacific Historical Review, XXX. 1961. pp. 17-21.
- BREVE COMPENDIO DE LA VIDA DEL BRATO SERASTIAN DE ATARICIO, LEGO PROTESO DEL ORDEN DE MENORES OBSERVANTES DE SAN FRANCISCO, DE LA PROVINCIA DEL SALVO SVANCELIO DE MEXICO, Anónimo, Archivo de Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ms. de la Colección Gómez de Orozco (múm. de cat. 63) fs. -171-190.
- BUSHNEL, DAVID, "El Marqués de Branciforte", <u>Historia Mexicana</u>, II:3 (enero-marzo, 1953), pp. 390-400.
- BUSTAMANTZ, CARLOS C., El Lazarillo de Ciegos caminantes desde <u>Buenos Aires hasta Lima, 1773</u>, Buenos Aires, Ediciones Argen tinas Solar, 1942.
- CALDERON DE LA BARCA, MARQUESA DE, <u>LA VIDA EN MEXICO</u>, Prólogo y selección de Antonio Acevedo Escobedo, México, Secretaría de Educación Rública, 1944.
- CALDERON QUIJANO, JOSE ANTONIO, <u>Historia de las participaciones</u> en <u>Nueva España</u>, Savilla, 1953.
- --- "Ingenieros militares en Musva España", Amuario de Estudios Americanos, 1949, vol. 6 pp. 1-72.
- CARRERA STAMPA, MANUEL, "El sistema de pesos y medidas colonial", <u>Memorias de la Acadesia Mexicana de la Historia</u>, XXVI : 1 -(encro-marzo, 1967), pp.1-37.
- CERVANTES, MANUEL, "El derecho sercantil terrestre de la Nueva España", REVISTA CEMERAL DE DERECHO Y JURISPRUDENCIA, I, México, 1930, pp. 235-261.
- CERVANTES DE ZALAZAR, FRANCISCO, <u>CRONICA DE LA NUEVA ESPAÑA</u>, Madrid, 1914.
- CHAUNU, PIERRE, "Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVIII", <u>HISTORIA MEXICANA</u>, IX (abril-junio 1960), pp. 521-557.

- CHAVEZ OROZCO, LUIS Y EMRIQUE FLORESCANO, <u>Agricultura e Industria textil de Veracruz, siglo XIX</u>, México, Universidad Veracruzana (Ruentes para la Historia Económica y Social de Veracruz, múm. 1). 1965.
- CHEWALLER, PRANÇOIS, Sigmificación social de la fundación de la <u>Puebla de los Angelos</u>, Puebla, Ediciones del Contro de Estudios Históricos de Fuebla, 1957.
- COLECCION DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MEXICO, Joaquín García Icazbalceta, Ed., México, 1858-66, 2 vols.
- COLECTION DE DOCUMERTOS INEDITOS RELATIVOS AL DESCUBRIMIENTO, COM-QUISTA Y ORDATIZACION DE LAS APTIGUAS POSESIONES ESPAÑOLAS DE AMERICA Y CORATIA, SACADOS DE LOS ABONIVOS DEL REIMO, Y MUY ES-PEDIALMENTS DEL DE INDIAS, el título varía, 1864-84, 42 vols.
- CORTES, HERMAN, <u>CARTAS Y DOCUMENTOS</u>, Editorial Porrúa, S.A., 1963.
 COSIO VILLEGAS, DANIEL ET AL, <u>Historia Moderna de Móxico: La República Restaurada</u>, <u>la vida económica</u>, <u>Móxico</u>, <u>Editorial Hermes</u>,
 - 1955. ESPINOLA, CONRADO, Fray Sebastián de Aparicio; primer caminero me-
 - xicano, México, Editorial Jus, 1959.
 ESPOSICION DIRIGIDA AL CONGRESO GENERAL POR LA COMISION DE ACREEDO-
- RES AL CAMINO DE PEROTE A VERACRIZ, PIDIENDO NO SE COMPRENDAN EM LAS MEDIDAS PROPUESTAS FOR LA COMISION DE CREDITO PUBLICO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, LAS HIPOTECAS DEL PEAJE Y LA AVERLA QUE ESPECIALMENTE ESTAN CONSIGNADAS A LOS MISMOS ACREMORES, México Imprenta de I. Cumplido, 1849.
 - FABIAN DE FONSECA Y CARLOS DE URRUTIA, Historia General de Real Hacienda, México, Impresa por D. Vicente C. Torres, 1853,6 vols.
- FLORESCANO, EMRIQUE, EL movimiento de los pracios del maíz en Nueva Bepaña, y sus consecuencias económicas y sociales, 1708-1810, de próxima publicación.
- GALVAN RIVERA, MARIANO, <u>Guía del forastero</u>, Imprenta de Mariano Ariosto, 1832, 225 pp.
- GEMELLI CARRERI, <u>Viaje a la Nueva España</u>, México, Libro-Nex. Editores- (Biblioteca Mínima Mexicana, 14), 1951, 2 vols.

- GIBERT, Rafael, "La paz del camino en el derecho mediaval español", <u>Anuario de Historia del Derecho Español</u>, XXVII-XXVIII, 1957-58, pp. 831-52.
- GIBSON, CHARLES, Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810), traducción de Julieta Campos, México, siglo XXI, 1967.
- GLANTZ, NARGO Y XAVIZR TAVERA, <u>Viajes en México</u>, México, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, 1964, 2 vols.
- GOMEZ DE CERVANTES, GONZALO, La vida económica y social de Nueva España al finalizar el siglo XVI, Alberto María Carreño, Ed. México, 1944.
- GONZALEZ DE COSSIO, FRANCISCO, Kalapa, Breve Reseña Histórica, México, 1957.
- GUTIERREZ DE MEDINA, CRISTOBAL, <u>Viaje del Virrey Marqués de Ville-</u> <u>ne</u>, Introducción y notas de Manuel Romero de Terreros, México, Imporata Universitaria. 1947.
- HUMBOLDT, ALEJANDRO DE, <u>Reseyo político sobre el reino de la Nueya España</u>, México, Editorial Formáa, S.A. (Colección "Sepan Cuantos ...", múm. 39), 1965
- ICAZA, FRANCISCO A., Conquistadores y Pobladores de Nueva España; Diccionario autobiográfico sacado de los textos originales,
- Madrid, Imprenta de "El Adelantado de Segovia", 1923, 2 vols. INSTRUCCION DEL VIRREY MARQUES DE CROIX QUE DEJA A SU SUCESOR ANTONIO MARIA BUCARZII. Norman P. Hartin. Ed.México. 1960.
- INSTRUCCION RESERVADA QUE DIO EL VIRREY D. MIGUEL JOSE DE AZANZA A SU SUCESOR D. FELIX BERENGUER DE MARQUINA, Móxico, Editorial Jus. 1960.
- INSTRUCCIONES QUE LOS VIRREYES DEJARON A SUS SUCESORES, México, 1867.
- LERDO DE TEJADA, MIGUEL, Ajuntes Históricos de la Hercica Ciudad de Veracruz, México, Imprenta de I. Cumplido, 1850-58, 3 vols.
- LEYBA, FRAY DIEGO DE, Virtudes y Milagros en vida y muerte del venerable Fray Sebastián de Aparicio, Savilla, 1687.

- LOPEZ PORTILLO, JOSE, "El comercio y los caminos en la época colonial", Memorias de la Academia Nexicana de la Historia, XI, 1952, pp. 105-108.
- LOPEZ SARRELANGUE, DELFINA, "Población indígena de la Nueva España en el siglo XVIII", <u>Historia Mexicana</u>, XII (abril-junio, 1963). pp. 516-530.
- --- "Los festejos de la toma de posesión del Virrey Venegas", Amuario de Historia (UNAM), I, 1961, pp. 75-80.
- LOPEZ DE VELASCO, JUAN, Geografía y descripción universal de las Indias, Justo Zaragoza, Ed. Madrid, 1894.
- LOPEZ DE VILLASEÑOR, PEDRO, Cartilla vieja de la nobilísima ciudad de Puebla (1781), Héxico, Kaprenta Universitaria, 1961. MIRAHDA, José, El tributo indígena en la Nueva España durante el
- siglo XVI, México, El Colegio de México, 1952.

 --- LAS Ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera -
- parte 1521-1810, México, 1952.
- --- "Notas sobre la introducción de la mesta en la Nueva España", <u>Revista de Historia de América</u>, VII (junio y diciembre, 1944), pp. 1-26.
- MOLINA ETRIQUEZ, ANDRSS, La reforma y Juárez, Estudio histórico sociológico, México, Tipografía de la viuda de Francisco Díaz de León, 1906.
- MORA, JOSE MARIA LUIS, México y sus revoluciones, Edición y prólogo de Agustín Yáñez, México, Editorial Forría, 1950, 2 vols.
- MORENO TOSCANO, ADEJANDRA, "Tres problemas en la geografía del maíz 1600-1624", <u>Historia Mexicana</u>, XIV: 4 (abril-junio 1965) po. 631-655.
- OROZGO Y BERRA, MANUEL, <u>Historia Antigua y de la conquista de México</u>, Gonzalo A. Esteva, Ed. 1880, 4 vols.
- OROZOO, ENRIQUE, La evolución de la legislación mercantil en la República, México, 1911.
- ORTEGA Y NEDINA, JUAN, "Humboldt por los caminos de México", Caminos de México, Revista Goodrich Euzkadi múm. 36, México, 1963.

- ORTIZ VIDALES, SALVADOR, <u>La arriería en México</u>, México, Instituto Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1929.
- PALACIO MAGAROLA, LUCAJ DE, Mesones y ventas de la Mueva España, México, Editorial Prisma, 1944.
- PASQUEL, LEONARDO, Perfiles de Malapa, mosaico histórico, México, Ediciones Logos, 1949.
- RAMIREZ CABAÑAS, JOAQUIN, La ciudad de Veracruz en el siglo XVI, México, Imprenta Universitaria, 1943.
- POWELL, PHILIP WAYNE, Soldiers indians and silver, the northward advance of New Spain, 1550-1600. Berkeley and Los Angeles, -University of California Fress, 1952.
- RELACION DE VARIOS VIAJEROS INGLESES EN LA CIUDAD DE MEXICO Y -OTROS LUGARES DE LA NUEVA ESPAÑA, SIGLO XVI, Joaquín García -Icazbalceta, Recop., Madrid, 1963.
- REPRISENTACIONES DEL 33TICO DE FUEBLA PARA REDILIRSE DE LA ONERO-SA CONFRIEDICION DE 304.05 CONCEDIDA A LOS EMPERAÇATIOS QUE SON-TRATARON LA COMPOSICION DEL CAMINO DE LA MISMA CIUDAD A PEROTE, A CONSEQUENCIA DEL DECRETO DE 29 DE MARZO DE 1834, Puebla, Imprenta del Gobierno, 1835.
- RIVERA CAMBAS, MANUEL, HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA DE JALAPA Y DE LAS REVOLUCIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ; México, Imprenta de I. Cumplido, 1869-71.
- RODRICUEZ, JOSE MANUEL, Vida prodigiose del V. sierro de Dios, Fray Sebesatián de Aparicio, realigiose lego de la regular-observancia de N. S. P. S. Francisco, e hijo de la provincia del Santo Evançalio, México, Imprenta de Phelipe de Zuliga y Ontiveros, 1769.
- ROMANO, RUGGIERO, <u>Cuestiones de Historia económica latinoameri-</u>
 <u>cana</u>, Caracas, Venezuela, Publicaciones de la Escuela de Historia, Serie : varia, vol. II, 1966.
- ROSERBLAT, ANGEL, La población indígena y el mestizaje en América, Duenos Aires, Nova, 1954, 2 vola. --- La población de América en 1492, viejos y muevos cálculos, Mé
- xico, El Colegio de México, 1967.
 RUIZ MEZA, VICTOR, Los arrieros, México, Editorial Vargas Rea.1946.

- SIERRA, JUSTO, <u>México, su evolución social: las comunicaciones y</u>
 la evolución mercantil, México, J. Ballesca y Compañía, 78.1901,
 T. II.
- SHITH, R. S., "The institution of the Consulado in New Spain", The Hispanic American Historical Review, XXIV, 1944. pp.62-83.
- -- "The Puebla Consulado, 1821-1824", Revista de Historia de América, XXI, 1946, pp. 19-28.
- --- "Antecedentes del Consulado de México, 1590-1594", Revista de Historia de América, XV. 1942, pp. 299-313.
- --- The Spanish Guild Merchant; a History of the Consulado, 1250--1700, Duke University Press, Durham, North Carolina, 1940.
- SCHMPER, ERWESTO, "Comunicaciones marítimas y terrestres en las Indias españolas", <u>Amuario de Estudios Americanos</u>, III, 1946, pp. 969-983.
 - THOMPSON, J. ERIG, "Comminicaciones y comercio de los antiguos mayas", <u>Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatema-</u> la, VI : 1, 1929.
 - TOSCANO, SALVADOR, "Una emprosa renacentista de España: la introducción de cultivos y animales domesticos en México", <u>Cuadernos</u> Americanos, enero-febrero, 1946, pp. 143-58.
 - TORRES LANZAS, Fedro, Relación descriptiva de los mapas, planos, &, de Máxico y Florida existentes en el Archivo General de Indias, Savilla, 1900.
- TRENS, MANUEL B., Historia de Verscruz, Jalapa-Enríquez, 1947,
- 2 vols. VAZQUEZ DE ESPINOZA, FRAY JUAN, Descripción de la Mueva España en
- el siglo XVII, México, Editorial Patria, 1944.
 VILLAR, CELSO DEL, "Caminos Coloniales", <u>Caminos de México</u>, Méxi-
- co, múm. XX, 1956. VALLE, JUAN N. DEL, Guía de Forasteros de la Capital de Puebla,
- VALUE, JUAN N. DEL, GRIE GE FORESTUROS de la Capital de Frecia, Pusbla, Imprenta del Editor, 1852. VIDA DEL B. SEBASTIAN DE APARICIO. RELIGIOSO LEGO DE LA REGULAR
- OBSERVANCIA DE SAN FRANCISCO E HIJO DE LA PROVINCIA DEL SANTO EVANCELIO DE MEXICO, Anónimo, siglo XVIII, Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ms. de la Colección Edwar de Orogo (núm. de cat.63), fs.1-165.

- VILLA SANCHEZ, FRAY JUAN, Puebla sagrada y profana, Puebla, Impreso en la Casa del ciudadano José María Campos, 1835.
- VILLA-SENOR Y SANCHEZ , JOSETH ANTONIO, Theatro mmericano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva Espafia, y sus jurisdicciones. (Edición faccimilar), México, Edito rá Nacional, 1952, 2 vols.
- VERLINDEN, CHARLES, <u>Précédents médiévaux de la colonie en Amérique</u>, Héxico, 1954.
- XINENEZ, MATEO, Colección de estampas que representan los principales pasos, echos y prodigios del Eto. Fray Sebastián de Aparicio, religioso franciscano de la Provincia del Santo Evangelio de Máxico. Máxico. Ecanador O 000, 1964.
- ZAVALA, SILVIO, "Los aspectos geográficos en la colonización del Nuevo Mundo", <u>Revista Geográfica</u>, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, s/f.
- --- "La libertad de movimiento de los indios de Mueva España", Memoria de El Colegio Nacional, II:2, 1947, pp. 103-163.
- --- Ensayos sobre la colonización española en América, Buenos Ai-
- res, Enscé Editores, S.A., 1944.
- Económico, X:4 (enero-marzo 1944), pp. 711-748.
- Memoria de El Colegio Nacional, III:10, 1955, pp. 73-88.
- ZERON ZAPATA, MIGUEL, La Puebla de los Angeles en el siglo XVII, crónica de la Puebla, México, Editorial Patria, S.A., 1945.

Vol. 5. Ezo. 1.

DESCRIPCION DE LOS CAMINOS QUE DESDE LA PLAZA DE VIPADRUZ SE DI/TILIN A MEXICO POR SISTINYOS RUMOOS.

BANALES DE CANTID QUE SE PROFONEN POR MAS RICTOS Y COMODOS.

CALCULOR PHIDERCIALES DE COSTOS Y DEMAS CONTE-BIDO EN ESTA REPUBSENTACION Y EN PLANOS Y PER-

POR DON DIEGO PANES Y ABULLAR, CAPITAN DEL NEAL CUENTO DE ASTILLEMA Y COMISIONADO POR EL SUPE-

Al Excelentisimo Bellor

Pon Matias de Gélver, teniente general de los reales eleratos, virrer, gobernador y espitán general de esta Nueva España, presidente de su Teal Audiencia. Superintendente Gerg rel de Peal Macienda. Prenidente de la Junta de Tabaco, conservador de este ramo y suddelegado general del establecimien to de correcos marítimos en todo el Reine.

Excelentising Seffor.

Sefor:

El allementente, firmeza y buena dirección de escince, puentes, calzadas y desde obras públicas que presenta la seceidad según la disposición del terreno en un reine, en todos tiemes las naciones vás cultas y regublicas sejor gobeg
nadas, han sirado como móxima de buen gobierno e interés del
batado atender a este bien común de los vasallos libertaficios
de las incemediades y trobajos que los caminantes tiemen, ya
por la aspersa de los montes, ya por los pases de ríos areci
dos, y ya por pantanno y arcalles que precisadas los gottos a
passar por ellos, el trato y concerio no es tan frecuente, den
morrecen los frutes, es arriengan a continuer exertas, los efectos se fatigan y exponen los bosbres aus vidas y as inutilivan las bestiss.

La nisma necesidad y el reciproso trato de las gentes hace creer daría principio al allamendento de comince cómodos, calzadas y seguridad de los demás pasos, proporcionando por este medio facilitar las distancias que las sepursos, pues es así no fuese, el princo de la arquitectura y de otras artes no pasaría de la vista de sus artífices y moradores y como en eigcel estaría coulta a los demás vivientes, en este reino se experiments, pues hay bellos pueblos y hermosos templos que apenas los ven otros que los mismos que los habitan por la aspergza y peligros de los caminos.

Así made dudará que los caminos cémolos son medio para la comunicación de las gentes mas apartadas, proporcionan, facilitan de un pueblo a otro quanto exige la nesceidad de la vi da, la pronia y común felicidad, libran de riesgos y pelignos a los caminates pero si los caminos se mantienen quebrados, incómodos y arriesgados como hasta aquí se ha experimentado en esta Mueva España, por ese transitan las gentes por pura necedidad, pensionados a sufrir el continuo quebranto de sus perego nas, el demérito de sua bienes y la inutilidad de los animales como me lo ha hecho ver la larga experiencia de veintiocho años que sirvo al rey de oficial de artillería en este reimo y en em misiones del real servicio en que ha sido preciso reconocer sitios, caminos y poblaciones y demás on la costa de Versoruz y dirección de aquella plaza a esta camital.

A los remanos se da el primer lugar de ser los que hicieron famesos caminos, calzadas y otras obras públicas. La pelítica de equalla grande re-ública en su presperidad tan inclinada al bien y amor de la patria cuanto ambiciosa del dominio uni
versal atendio a la magnifisencia de semejantes obras, referir
algo de ellas esgún exponen los escritores, también de lo que
en muestros tiempos se ha hecho de cuminos, calzadas y demás

chrac públicas con particularidad muestra España por el goblerno felit de nuestro Ray y señor don Carlos Tercero (que el ciclo prospere) para que ac vea que uno de los mayores intercasa de una monaruda es facilitar el hien cemán a los vasallos.

Por los anos Algo de la fundación de Rosa empesó ésta a trabajar la grande obra de caminos con la magnificaceia de su soberanda. De Oriente a Occidente, dende la unión del Tigria con el Kufrates, hanta el extremo de España, habís magnificac caminac reales y otros transversales de provincia a provincia y de pueblo a pueblo por donde caminaban lo eisso que dentro de Rosa.

Liand Stacio Beina do los Gamines a la vía hota. Esta to nía au pavimento enlovado con grandes piedras de cuatro a cinco pies en cuadro, cinceladas y tembién unidas como las del ma jor edificio. Tembién Procento conderó la vía Apia y sumque escribió más de ochocientos años después de su crección tan larga distancia de siglos, colo fue para sumentar la admira ción de la obra siendo conoccuente el cuidado que tendrían los rosanos en reparar sus cautnos de las quiebras que al continuo tráfico y las inelemencias el tiempo cosaionas sin cuyo esmero no bebría amaino tirme que embitaticas.

La vía Aurella hecha por dirección de Cayo Aurella no refiere fue construída el 250 512 de Roma, tirada a lo lungo desde el mar Tirreno hasta el <u>forum</u> Aurelu y la fiaminia no menos honor dio a su antigua Roma atribuyese a Cayo Flacinio, que muerto en la sogunda guerra púnica la continuó su hijo hasta. Ristin y viendo el Senno Comano Las ventajos y willidades que se negulan a la república de esta especia de chrue, no calo las continuó aino que en tiempo de Julio Génar ya se comunicaban con seguridad los pueblos de la Italia, logrando de esta miema utilidad toda la ditatada extensión del imperio y aun le escribe que los caminos que los romanos construyeron en muestra península medidos todos componían más de siete mil y seteciontas leguas de longitud. No se conservaron para muestros tiempos, pues apenas se encuentran algunos vestigios y femosos puentes ciras de resenos.

Es cierto que según la discociación de los sitios y terrenos variarian los romanos el método de esegurar los caminos
pero sicapre procuraban fuesen cómodos, liames y seguros, consiguiendo por este arte de política ten grance los ventajas que
se prometían. Eran estas la fácil y prenta comunicación con
los países más remotos por medio de las postas inventadas por
Giro, el cómodo transporte de víveres y mercadurías, el immerable concurso de viajeros atraídos por las conveniencias y el
músero grande de vasallos que subatavían de este trobajo, uno
de los sayores interesos el estado de toda monarquía precequir
la gente y secusar vagos por ese los remanos despertaren por
todo el imperio la industria, hisiaron florecer la agricultura,
las artes y el comercio con que extendieron mas su dominio, la
fama de su poler y su sablo coblevos.

No mence vemos or la aplicación a este género de obras en nuestros tiempos por las naciones más cultas de la Europa. La Francia y la Inglaterra siempre éculas en política y buen gobierno, han becho rennes: las ideas patriólicas de None, porticularmente la Francia en los famosos y ofmedos caminos, diques, y canales, siendo tan celebrados el de Languedos. La Lorena en obres de caeinos ha initado a los romanos por la prestoza y buen orden con que su duque Letanislao ha facilitado efimedamente el tránsito de las centes desde Napal hasta los extremos de su Estado en calo el tiemo de cinco afos desde el de 1725 hasta el de 1729.

Aun man debusos eternizar en nuestra memoria y en el mor de nuestros corazones lo que en esta parte hemos visto y vemos los efectos del inmensurable celo, piedad y generonidad de mueg tros nongrass con perpetus recuerdo de sus altas y funtas providencias, adalrando los crecidos expendios con que el real eracio ha costendo los caminos construídos en varias partes de Revena.

El sefor don Fernando el Sexto de gloricas memoria hiro abrir los caminos de Guadarrama, Bantander y Mavarra abtiendo a sus preceptos reales los riscos y montes más ásperos con el único objeto de que sus vasallos lográsemos la comodidad de bue cas caminos.

El Pey muestro señor don Carlos Tercero (que el cielo pred pere para nuestra felicidad) extendiendo aua ideas tan heroidosa como lo grande de su coracón mandó que en toda Fencia se allanomen los comtnos a beneficio de sus leales vasallos. El camino de Aranjuez es prueba y encayo de la grandeza de tal monarca, entre los soberbica monumentos de la antigüenda y estímulo de un celo patriótico son dignas del myor elegio las tree mebles provincias vascongadas que por el han emprendido la cossociidad de caminos en su país, obre tan grande cuanto la aspereza y FORENTO Y CAMINOS. Vol. 5. Exp. 1.

demirito y retardo de los fruiros y tentas bectios de cargo y de tiro como no inutilisma: recome que hacen indispensable la recomposición y allameniento de dichos caminos por interés del Rey, por el homos de una ormas y aum más, por humanidas.

Conseciente a lo mandado por su Majestad, en repeticas reales dédulas, y con miraciento a que los crecidos costos en este reino de allementento y recomposité de cominos munos pudiera soportarlo el real crario, se tosé la justa providencia de estallecer el derveno ciençe que gustose ha pugado el comém y la barriería cuando trade miraben que tan piadosa real deter minestés solo era districto al bien comém.

Dende el NTO de 1759, se establecté con dirección a Vorecruz por Xalsos en lo. de febrero Serveho del pissage. En 4 de octubre de 1760, se estableció por la Villa de Ordana el dereche del passa del río de la antigua por barcas en 12 de agosto de 1765. El pissage que se ha cobrado en Orianha espesó en 6 de julio de 1778 — en 10. de abril de 1761, se dajó a dicha villa solo el de las expas que allí fuseca dirigidan de Mético y Puebla y dende interno del reino y se mandó trasladar a villa de Ofriorm el cobro de las carcas que siguisem a Versorai o tisra callente. El derecho del misco pissage en Malapa fue establecida en trea de febrero del precente alfa.

Cuanto se ha pagado por el referido derecho del pisago deg de las feshes citades y su primer estableciationto dende al cilo de 59 en los expresados rarques (con diritación de bestia cormeña o sin ella, litera, celera, o che y denúa) ha de constaen el rel tribural de cuentas, colo si por el realización de An navro de 73, firmado por el intendente honorario don Petro Antonio Gosfo cuando ora administrador de Real Hacienda de Veracrus pera el paso de las barcas del río de la antigua se prefijó que esda pasajero, trajinero e arriero con su bestia y lo misso por la de carga e silla con Jinate e maleta contribuye a en con un real medio real los initios con carga de víveras que transitasen pera Veracrus y meda volviendo de vasão, cada volan te con su pasajero, cocheros y mulas cuatro pesos. Un coche con sus pasajeros, cocheros y mulas, cuatro pesos y medio y volviendo de vacío, cuatro pesos. Por cada atajo de veinticinos mu las cargadas a real por cada una. Cada arriero que pasase de vacío, un real por cada tres mulas subrejadas.

Odda bestia de cerga que va por Kalapa (megin lo mandado) paga de bisage real y eccio por la silla o sobormal un real. Por una volente o litera, seis reales y por cada coche doce reales.

Por el casino de Orizaba, real y medio cada bestía de carga y en los mismos tórminos parece está establecido en la villa de Córdova.

En de creer que semejante contribución en los referidos pa sajes desde el indicado tiempo aunque haya tenido alteración de más o menos cobro pudiora habor producido suficiente para el ga to de repero de caminos o a lo menos para los pasos de nde ricago y peligro, cuando apenas se encuentran elgunos pedanos como por menor demontrará a vuestra Excelencia en el discurso de cata relación, y en planos parciales que ha levantado de los refridos cenipos que a vieta de como cetón me sorrorende lo que elridos cenipos que a vieta de como cetón me sorrorende lo que elsetor Pincal de Real Mactenia don Remén de Posada expered en su informe de 25 de entre de este año de que la Real Recienda habfa consumido en componer caminos ochenta y coia mil seto cientos noventa y siete peros cuatro reales y dos granos, dudendo su Señorfa si en esta suma se compremián las cantidades libradas a Xalapa a don Felipe Montes, comisionado entonces de la recomposición de suuel cuatino.

Acaso estoy y otros interesantes puntos al ebjeto de los caminos referidos precisaron a este superior gobierno a tosar una seria providencia de examinar ecce estaban los caminos cuag do no se ceutra al gobierno los lamentos de los trobajos que pase el público en lo indicada carrera de Verserun y con magya real orden de su Hajestad su fecha 20 de spoeto de 1762, se encarga al superior gobierno de este reino la mayor dedicación y actividad de este cruva asunto de composición de centicos, per cuinción foresi y exacta cuenta del derecho del peaje que con el apoyo de este real recolución midió al señor Fiscal de Real Hactenda lo que se contiene en su inforce de 12 de febrero de este seño.

Onformándose el axolentíano sefor Virrey don Maria de Mayanga antecesor a vuestre Excelencia con lo pedido por el sefor Fiscal en cuyo informe se honre su sesiorie con concepto que at cortecid ne surcee, con fecha de 13 febrero de este año el nominado excelentícimo sefor Virrey se digná fiar a mi linitada talento, calo y honor la importante costalán de que masace a la cer un casato reconocimiento de la carretera de Verserum a Mag co, mandándose su excelencia que para la más clare inteligencia. formase una descripción de todas las distancias, tránsitos buenos y malos reparos que se necesitasen, direcciones que conviniere tomar para hacerla más cómoda y un presupuesto o cálculo prudencial de sus respectivos costos según el estado en que se hallacen los caminos.

También con la citada orden me mandó su excelencia que igual reconocimiento y operaciones hiciese en los caminos de las villas de Córdova y Orizaba por si pudiere componerse y establecerse después carreterías resolviendo su Excelencia que para ayudarme llevase conmigo al subteniente de mi Companía, mi hijo don José Manuel Panes, un sargento y dos artilleros, asistidos el primero con veinte reales diarios, los demás con doble prest y a mi con seis pesos al dia en los que emplease en la co misión hasta entregarla en dicha capital y orden al tesorero pa gador de Perote para que ministrase estos gastos y los que se erogasen en pago de operarios para abrir paso y demás que vo ha llase por conveniente formalizados estos expendios por relaciones certificadas más y a más de estos distinguidos auxilios tuve la orden general para presentar a todas las justicias a fin de que nadie pusiese embarazo a mis operaciones y dos oficios que me entregó su excelencia, uno para el señor ingeniero director mariscal de campo don Manuel de Santistevan y otro para el seffor gobernsdor de Verscruz en que les prevenía su excelencia me fran Queasen sus seforías los auxilios y noticias que les pidiere y las correspondientes a oficiales reales de Veracruz por otro ofi-

El día 17 de febrero de este año salí de esta capital para

cio que les llevé de la misma fecha.

Vol. 5. Exp. 1.

Veracrus, como que desde squella plaza convenía empezar mis operaciones y antes de todo con el señor ingentero director don Manuel de Santietevan, como Jefe inmediato a cuya subordinación debía ajustarme y aprovecharme de sus luces para exigir el acierto pretendido, como por este medio lo he consegui do en otres distintas comisiones del real servicio en que se me ha coupado hajo la dirección de su señoría y nin antecesores jefes de ingenieros de aquella plaza, pues como ingeniero volum tarto que he servido con real aprobación desde el año de 57 mis cortos aciertos conficso haberlos debido en la observancia de las órdenes de mis superiores y en particular del señor don Manuel de Santiatowan, sacetro no solo mío sino de otros que representan y saben más que y en ambos cuerpos facultativos de artillierás e ingentero.

Impuesto de lo que su esforás me previnco y tomando las correspondientes órdenes del señor gobernador pedí por un oficio a los oficiales reales de Voracruz las noticias que me convenía saber pertenecientes al derenho que se cobraba de pisage para imponerme en lo que me competieme para poder dar a vuestra exog lemeia los avisos anexos a la comisión. También pedí a los oficiales reales me facilitamen una corta porción de herranienta de gastadores y otros útiles de caupara precisos para mia operaciones que todo me lo franquearon y ya en estado de empezar a demarcar los cominos leventar los planos y seguir sin descora por el corto tieme que restas de secas, descos yo de cumpliy exactamente las órdenes del excelentário esflor virrey y satisfacer al superior gobierno de cuanto desea saber en esta parte para providenciar lo que convenga, tomé el método siguiente:

Primero levantar un plano parcial de cada dier u once leguas que en escala comprensible se puede ver la dirección y dig tancia del cantino antiquo en el terreno comprendido del plano: la disposición de él y los parajos en que conviene variar el ogmino, en unos por más cómodos y en otres por menos costosco, con clara exposición que haré del estado de calzadas y otres obras en los parajos que se encuentran y descripción del territorio de los pueblos, ranchos, ventas, haciendas y rios que en él se hallan y tomada por tremos la demarcación referida reducir después todos los parciales a uno general desde Vernarus, a Mázico por Xalspa y Perote y desde dichas plazas por las villas de cárdova y Orisaba y Juebla hasta Mázico.

Los referidos planos pertales que son veinte y uno general presento a vuestre aveclencia en un libro separado, para que
no puedan extraviarse y que se vaya cotejando por cada una según
van numerados lo que en esta relación expongo circunstancialmen
te, de como he hecho el reconocimiento de los caminos viajos,
qué reparos necesitaban y qué dirección conviene tomar. Después
de haber explicado cuanto contienen los planos uno por uno, diré
lo que me parece conveniente en cuanto a tránsitos buenos y matecesor a vuestra excelencia en que comprendo conviene que el
superior gobierno sepa el estado de las posadas que hay en la
carrera referida y anotaré en cada plano los parajos en que conviene haya posadas así para la descodicad del tránsito de las tropas como para el de los demás pasaderos.

Vol. 5. Exp. 1.

En punto a cálculos prudenciales y presupuestos de costos en el reparo y allanaziento de los indicados caminos, munca pod dré fijar la centidad a que ascendera y aún dificulto lo hicie es otro más experto que yo, pues ai selo de una obra en linito de terreno se suelo encontrar exectiva variedad después de hecha respecto de su primer proyecto, aun formados estos por sujetos de más inteligencia que la mía, que será de una sorie de obra tan tosca en donde los terrenos varian, los materiales están más o menos distantes, los artesanos ganan más o menos jornal y otros incidentes que concurren a no poder afirmar un cálculo?

Bastaré este que sea prudencialmente claro y demostrativo

según el pareje donde la obra se gradúe por el conocisiento y noticias que he tonado de los precios de cada especie: la bendad de los materiales, su inmediación y distancia y en fin nada omitiré que pueda concurrir a llenar el deseo de vuestra exceler cia y las piadosas intenciones del Rey en esta parte, con mas algunas noticias interesantes que no sabe el superior gobierno y como abusivas y tiranos piden el remedio que de ponerle re sultará en bien común y aumento al real erario, conociendo vues tra excelencia que el asunto de exponer cómo están los caninos y cómo deben quedar, pide una exposición no solo veraz y ajustada, sí también extensa y clara para que satisfaga vuestra excelencia ya que todo no lo puede ver por sus altas ocupaciones y peso de un gobierno tan basto como sobre sí tiene, mayormente cuando esto empeña a mi honor y a mi celo en deseo de ser vir al Rey, desempeñar la confianza que deposita vuestra excelencia en mi para esta comisión y que se consiga efectivamente



el bien común pretendido.

En punto a calzadas, puentes y aperturas de caminos nuevos se me presenta el reparo de si se pretende solo que los caminos se compongan como de precisa necesidad, según hasta aquí por una economía mal entendida en los que han trabajado estas obras o por sistema contrario de firmes, seguros y cómodos caminos, según los de Europa. Si lo primero no deja duda que los cálculos prudenciales de costos serán mucho menos, pero mucho más la necesidad de continua recomposición en que insensiblemente as consume mucho más dinero como hasta aquí se ha visto sin haber caminos. Si lo segundo los costos ascenderán a mucho más (padalo dudará) pero también convendrá todo entendido en que unos casminos cómodos, amplios, firmes y seguros concurriendo unas postadas desentes y cómodas, la verdadera economía se hallara despues ya por el mayor trafico de gentes que aumentan el derecho del pisage, va por menos lasto de composición y por otros infinites motivos que la experiencia hará ver cuan ventajoso es allanar y afirmar los casinos con el método y aseo que se necesita y propondré a vuestra excelencia a continuación en esta obra para que en todo resuelva lo que graduare por más conveniente y esme zando mi demarcación en los términos que va expuesto desde la . plaza de Veracruz es como se sigue.

Dirección desde la Plaza de Veracruz hasta pasado el río de la Antigua.

Camino por la Playa, Plano No. 1.

Saliendo por la puerta que llaman de México letra A., se toma el camino corriente por la playa con dirección al Norte cuerta Norceste a distancia de 2000 varas linceles, se paca el pequeño arroyo nombrado de Vesgara que viene detrán de los méda nos de las pequeñas lagunas y ciénegas. En este paruje de Vergara hay una galera de madora que en tiempo de guerra se hace siempre de nuevo para tener una guardia y en tiempo de paz se deja abandonar. Continuando la dirección de la playa por sucesivos médanos de arena y a distancia de 6000 varas desde Vergara cierran los médanos de arena y a distancia de 6000 varas desde Vergara elevando nos medanos de arena y a distancia de 5000 varas desde Vergara elevando de Mortes que sube el mar por todos los senos de la playa y se llama Punta Gorda y aunue se pretenda cortar el casino por Baja California mada se conseguirfa porque volverána los Mortes a tenarlo cuando los médanos no tienen subsistencia.

Deede Punta Gorda, siguiendo el camino 3100, se encuentra un arroyo permanente en tiempo de secas y se nombra rio de en medio, también tiene su nacimiento de las ciénegas y pantanes. En este seno internado como a 1000 varas hay otra gallera de madera para el mismo efecto que la de Vergara, pero como abandomada en tiempo de pas, de ningún abrigo sirve a los pasajeros ni las tropas que transitan aún más en tiempo de aguas y de nortes por un camino tan desamparado. Deede río de emacio a distancia de 2600 varas se pasa también otro arroyo permanente nom brado río grande por traer más agua que el antecedente y avenidas en tiempo de lluvrias que corta el paso a los que transitan, a ún a caballo y en litera, (que bastantes frecasos han sucedido) cuando no sea más que sor preciso mojares las tropas y los pasajeros de a pie, en un clima que es lo que más daña y de que

FONENTO Y CARINOS. Vol. 5. Exp. 1.

resulta después tanta enfermedad en Veracruz, no es discurso ni ponderación, larga experiencia ne lo ha hecho ver y ofr los lamentos de tantes vidad como ha costado el paso del río de la Antigua y cemino de la playa.

Desde río grande sigue el camino más suelta la arena y atascosa, que anteriormente aún cuando se tome la orilla del mar en su baja y a distancia de 8600 varas castellanas, tomando el rumbo al Ceste cuarta Norueste, se sube y baja por un médano a tomar los callejones que llaman de la Antigua, los que están cerrados de árboles y ramazón y llenos de agua en tiempo de llu vias hasta el mismo embarcadero de la Antigua en el punto E. en que se rodes respecto del otro camino de los callejones, por tener el de las playuelas 7400 varas. Este en tiempo de lluvias es más impenetrable que el otro por estar más bajo y anegarse de ague y así se deta ver que por qualquier parte el camino de la playa desde Veracruz a la Antigua es muy peneso para tropas. pare visjantes, para recuas, y sún más para carruajes, que no hay bestia que resista el tiro y lo más el ningún abrigo a las inclemencias del tiempo en toda esta distancia que es de seis leguas y 1500 varas castellanas.

Camino de Veracruz a la Antigua por Santa Fee.

Llamen el camino de edentro el que es dirigo dende Vera cruz por la parte del Cemudoste al callejón de Buena Vieta, y al paso de Santa Fe y aunque rodes un poco más que el de la pla y, ein duda es mejor camino más sbrigado y firse para todo posejero (como expondró en su demarcación) pero el grande obstágu lo, que se presenta es los muchos médanos de arena, (que de peces sica a esta parte) se han dejado acrecentar en las inacéta ciones de Veracrum. Antes era todo un plano limpio, lo más de yerba desde la calida de Veracrum hasta el Paraje F. y shora es una serie de médanos tan unidos que con trabajo pueden llegar los carruajes a Veracrus, como lo experimentá cuando empede a demarar este camino, admirándome ver que en pocos años huyan cargado tanto los arenas en equel paraje cobre la ciudad que impiden mucho el fraço del viento terral y con prudente juicio de que siguiendo así es tapará la ciudad por atualla parte, pues a las 30 veras de la muralla están ya los médanos de arena.

Originan estos otro daño para la salud de los moradores de Versaruz y es que en tiespo de lluvias se forman unos pamtanos y pequeñas lagunas que no teniendo salida pronta al mar, el calar excesivo y la outrefección de insector de que abunda toda tierra caliente, es un enemigo para la salum, el no se ta ma la previdencia de limitar los contornos de la plaza (uomo le estaba antiguamente) de la arena y de los aburcos putrefactivos

El año de cincuenta y mois que empede a servir en Versarun edn subsistía un paredón simple entigue en el paraje demarcado 6, no de sucha elevación, poro su dirección la tenía de Norte a Sur, que según of decir a los antiguos moradores de Versarun servía de hacer correr las arenas a larga distanció en tiempo de mertes, sin detenerse en los llanos de las inmediaciones a que conceuría también (como le vi distintes veces) ne permitir aquel gobierno que en la salida de Versarun se cahacen escombres se dejase piedra suelta, mata ni tunar que naciese ni otro es torbo en que pudiese detenerse la arena que volaba.

Así algunes afos aleancé limpia la salida de Versarux por la puerta nueva ", y por la de México A. con buen plano hasta entrar en el cellejón de Buenavista, pero al presente por este paraje es muy penoso el cauno aún más para ruedas, mas no por eso dejó de demarcarlo con mirentento a ser camino más renguardado de los nortes y más oбcodos para las tropas y gente que transite a pie y aún para los carrunjes componiendo este paso, respecto del insuperable de la playa.

Saliendo por la puerta de México se toma el pase con dirección al Sur y a distancia de 1500 vares detrás de médanos hay un plane en que se camina con dirección al Morte quarta al Morceste hasta el pie del médano <u>oriollo</u> que éste sigue elevado por el rumbo de Vergara y el referido plano tiene 600 varas de largo hasta la entreda del callején que llaman la Tamajera, abierto entre monte de matorgales capas solo de un carro por lo cerrado que esté, pero cumai todo el terreno es duro con tres poqueños reventones de arena y dando vuelta este camino hasta salir al fin del callejón de Buenavinta que es al punto y, tiene este derecho de la Tamajera 650 varas de longitud.

Queda a la izquierda del canino mas recto de diche callejón de Buenavista, tan incómodo en el día de reventones y médanos de arena que llegan (como se ha dicho) hasta la insediación de la plaza, pues pasando por él en mi calesa el día 8 de marzo de este año, que entré en Versarus para empesar las operaciones de mi comisión, no haviendo máe que 6500 varas desde Buenavista a la dicha plaza por el callejón tardé más de tres horas para entrar por causa de los revences y médanos que obligan a darmuchas vueltas desde el punto F y siendo más largo el camino de la Tasajera al día siguiente que la fui a reconocer lo andube en nucho menos tiempo, acompañandono el oficial real don Juan Mathías de Lacunza.

Pel punto Y. que termine el camino de la Tesajera hasta el rancho de Buenavieta hay 500 waras, todo terreno duro, pasan do junto al correl de ganado vacuno y aunque la dirección de en nine es dicho rancho hasta el paso de Santa Fe, siendo el pasa bagio y pentanoso por las vertientes que hacen alif las aguas de las losas del solino y del ventorrillo de Santa Fe sin dejar de proponer después el medio de componer este camino con presencia de lo que expuso el ingentero ordinavio don Alonso Sánchez de Ochando en treinta de octubre de 1781 diré mi sentir y en menos costo para esta recompocición, siguiendo shora en desarcar la dirección por dicho cesino.

Desde Buenavista tomé por la impulerda camino ancho, terre no duro y por Lesa que va sublendo suavemente hasta lo alto en el paraje donde hay un solino de viento arruinado decde cuio punto hasta Buenavista tiene el referido camino 3900 vares ya desde el punto del molino va el camino descendiendo en plano toda tierra dura hasta el ventorrillo que llaman el paso de San ta Fe donde hay tres o custro chocas del matorial que con las de tierra caliente y dieta del molino llog varas. De aquí a la vaquería de la Macteria de Santa Fe hay 2100 varas dejando a la

izquierda el camino que llaman del comin, que también se dirig a la Antigua pero por ser de más rodeo y de subidas y bajadas más penosas, lo desprecié y segui el más recto y que más se aproxima al paso del río de la Antigua. De Santa Fe al paraje que llaman la Nevería nor donde transitaben los de este trata. hay \$700 yaras todo terreno duro y llano y desde estas chozas hasta la de Manga de Clavo hay 1700 varas, terreno plano, per parte del bagio pantanoso en tierro de aguas y cerrado de Mont en tiespo de agua hasta las mismas trancas del rancho del refe rido Hanga de Clavo y de aquí hasta la ranchería del Jatillo hay 4900 varas, todo terreno duro sin necesitar de composición Desde el Jatillo ya se va bajando suavemente todo por loma dur hasta el principio de los callajones que hay 3700 vares y dich callejón todo espeso de árboles grandes hasta el embarcadero d río de la Antigua, hay la longitud 3221 varas hasta juntarse e la orilla del río con el camino que va de la playa, cuyo calle ión por anegadizo en tiempo de aguas requiere la miema obra qu propondré para la ciénega de Buenavista, siendo la distancia Versorus por el camino de adentro de siete leguas 3791 varas.

Es constante que este camino se encuentra mas large que de la playa y que necesta composición en evatro parajes que son el callejón insediato al río en Manga de Clavo, en la ciú ga de Buenavista y en el pedaco de la Tasajera, suponiendo iú ponible el recto callejón hasta Vermerum por la mada arens. puesto este camino de adentro es mas seguro y de máe abrigo todos tiempos del año para los pasajeros y para el giro de l tropasque no hablando de pasar arreyo ninguno, se libertan del peligro de mojarse como por la playa en les fersosos pases de río grande, río de ensedio y arreyo de Vergars, a mas de que en la playa no hay donde guarecerse ningún pobre pasajero ni del agus, ni de lo fuerte del sol ni de lo furioso del viento norte.

Augus as intentará dar un corte al referido camino entraj
do por Vergare hesta salir al liano entre Banta Fe y la Reveria
ne es asecutible por la succeiva serie de médenos de arens, hagios y pantanos que a ama dal crecido costo que tendria afirma
una calzada estaba expuesta en ticapo de norte a taparse y seri
un gasto inseperable su continua liapiaza, particularmente ded
de el mes de septiembre hasta el fin de febrero que reinan los
nortes y volando las arenas se midan los médanos y se forman
otros por lo que según he visto y he examinado o es menester ag
guir el camino de la playa o componer el de Santa Fe en los pag
tos referidos, con reflección a que conduce mucho la compustur
de este camino por la parte que ha de tocar el mavo que proyeg
té desde la Villa de Córdova a Verscrum como concurre en este
plano un remai y decontrerve en al plano mínero 5.

Odmputo prefencial del cesto a que ascendard la composición del comino dende Persorum per el en llejón de la Tampjere, Eucenveista, Paso de Senta Pe y el Jatillo hasta la crilla del Mo de la Antirea.

Por el costo de uplanar el pequeño paso de arena de <u>1600</u> varas de longitud que hay desde la puerta de México de Veracru

1 hoo.

del punto A. hasta el punto K. si se bace con operarios libres podrá ascender a la cantidad de quatrocientos hoo Para abrir todo el camino de la Tanajera con la posible rectitud y memos vuelta de la que lleva hasta el munto Y. rosando el abra de veinte e veinticustro varas lo menos se regula costará cuatropientos pesos Por una celesda que debe formarse en dicho camino de doce varas de ancho según demuestra el perfil con de clivio a un lado y a otro del centro de una nulwada por vara y les costados y los estribos formados de tepes o cespedes bien plantados y estribados con árboles prendibles y unidos (de que abunda toda tierra calients) que no solo sostengan la calzada sino que en creciendo hermosearían el camino teniendo sua san jas colaterales para el curso de las aguas y el relleno de la calzada tierra dura de cascajo menudo con hormigón bien pisonesdo, se regula prudencialmente no drá costar el referido tramo como cinco mil peses.... Siendo necesaria calzada semejanto en la travesia deede Buenavieta a Santa Fe hecha en los mismos terminos se regula el costo de tres mil mesos...... Por zanjear en partes el camino que sigue desde el Paso de Santa Fe hasta las insediaciones de Manga de Clavo que las aguas tengan vertisientos a las zanias

y no roben el camino se regula el costo de mil qua -

Por el costo de hacer semejante calzada a la referida en las trescientas varas de baifo que hay funto a Manga de Clavo, se regula prudencialmente ascenderá a mil y cua-1 400. Por la porción de calzada semejante en las tres mil y setecientas varas que hay de Callejón terreno bajío for cando la misca calvada, se regula prudencialmente ascen derá al costo de dos mil y setscientos peros De manera que para poner el camino cómodo y transitable para los de a pie, los de a caballo y carruajes ascende ra a catorce mil y trescientes peses 1h 300. NOTA. Que usando el camino de corta vuelta desde Buenavista al Molino por ser terreno más alto y duro se puede excusar el costo de los tres mil pesos en que está regulada la calzada que atraviesa la cienega siendo de corta consideración el splanar y zantear por un lado y etre diche casine per el Melino.

El Ingentoro ordinario don Alonso Sánchez de Cebando, con fecha de treinte de octubre de mil setecientos cohenta y uno propuso a la superioridad el costo de camponar dicho camino proportiendo colo calrada de uterre en la cifenesa y en los demade parajes expresadon hacer zanjas y coher las tierras cumedia elevando el canino media vara más del nivel de la camacia y promiendo también plantear árbolas prendibles, poro on todo est treno gradui según su jutelo y concenta al costo de esta obre en mas treinta y cuatro all penos por lo que el superior.

Vol. 5. Exp. 1.

gobierno suspendió se hiciese.

No deja duda que haciendo la calzada de piedra en la Hacienda de Buenavista y descreciando el paso por el Kalino coatarfa dicha calzada lo que calculó Cehando porque la piedra y la cal cetá my distante de equellos parajes y el costo de albamiles, canteros, operarios, stendo de Varacrus aún dentro de la ciudad gaman unos jornales exhombitantes y en sacándolos a trabajar fuera los habitións a darlos mucho más.

Con reflección de esto y lo que Cohando expuso del referi de camino, ni este eficial consideré sufficiente que en el mago de la Tanajora en el bajio de Manga de Clavo y en el callejón inmediato a la Antigua que se elevase el terreno sehando al cen tro las tierras de las zanjas, poniendo en ésta árboles prendibles y dando declivio al cemino solo de tierra, me parece será mas firme el que proponto con tenes, tierra y cascajo y que los árboles se planten al pie del talud de les mismos estribes de tepes para que los suceten y ereciendo les árboles harán firme. hermoso y cómodo un camino en semejante tierra caliente, sin que por éste deje de considerarse que necesitará remare todos los alos, mas acudiendo en tiempo no será gravoso al fondo del picaje, cuando el resguardo de la arboleda tuve experiencia sobre una batería de arena que siempre la sostuvo sún cortando sus rames al res del parameto a barbete y la facilidad que hay de como prenden en aquella tierre los árboles palo mulato, jovo, amarillo, amate v otros senciantes,

Aun muede que no cueste la composición del referido capino todo lo que he calculado porque según los medios que se tomen, la estación del tiempo oportuno y la gente que conviene emplear en estes trabajos se concigue el adelantamiento, más firmeza y menos lasto.

Por esc los romanos empleaban los legiones y sus principales caudillos en las obras públicas donde el honor exigia el acterto y excusaba lo inútil.

De la expositión del referido empino y su plane resta solo decir que en el paraje nombredo Manga de Clayo conviene poner una venta como se propecta por ser el eitlo que tiene agua inmediata y en la distancia de las siete leguas tres sil novecien tas estenta y una varua que hay de Versorus a la Antigua por di cho centro se hace indispensable también otre venta para tránaj to de pasajeros y tropas, mas el método de las ventas según están y como se parece deben estar con separación lo exponirá a vuestra excelencia en concluyendo la demarcación de caminos solo seniaré en ellos donie con mas comodidad deben estar las vuntas.

Desde la Antigua hasta el Plan del Río: Plano No. 1 y 2.

El paco del río de la Antigua miempre penose, miempre arriengado y difícil de asegurar ha costado mucho esudal, muchas vidas y continuas averías, con variedad de proyectos de ha pretendido conseguir el pronto y fácil tránsito de esta río tan preciso para el consecio del reino por el rumbo de Xalapa y jamás se ha logrado. Antiguamente fue siempre el paco por canoca que aprontaban los vecinos del pueblo en que tenfan no Vol. 5. Exp. 1.

poca utilidad hasta que de orden del superior gobierno se esti blesió el dereche del pinage en los años que llevo reforcitos. De varios se ha intentado hacer puente unas veces de firme, pu con el recelo de la inconstancia del curso del río de los efet tos de sus grandes crecientes en tiempo de lluvias y de los m ches árboles que trae, había el recelo del destroxo del puento sobre el excesivo costo de su construeción.

Proyectose también hacerlo sobre bareas pare etempre tuve la contra de que en tiempo de secas que el río está bajo e irr gular su fondo, quedaría el puente en tal imperfección que hari imposible el paso sin que esta calidad de puente dejase de est expuesta en tiempo de avenidas a un destrozo por la ramazón y muchos árboles que arrastwa el río.

Recolvice hacer unas cubesas de muelle con mus puentos i vadiros en dos varas pasantes y efectivamente esta obra dura a gin tiempo suntue con crecidos costos de las carenas en las ba cas, reparo de las cabezas y rempas del muelle y aslatica de pleados en este manajo que duró hacta el año de ochenta y uno que destrosadas dichas rumpas y bastante inutilizadas las bam por supertor disposición parece se mandó abandonar la otra po yectando el ingeniero ordinario don Alonso Sánches de Ochando se facilitarfa el maso de aquel río con unas planchas encades das, proyecto intentado otras veces y no puesto en práctica i ta entonces por rasonos poderocas que hacían ver la imperfece crecido costo y ninguna subsistencia de sesejantes planchas e cadenadas.

Aunque la obra de las planchas encadenadas propuestas p

Ochando fue contre el parceer del esmer Ingeniero director don Manuel de Santistèban del Cabellero teniente de Rey de San Juag de Ulús, ingeniero en jefe de Miguel del Corral y del ingeniero en segunda don Pedro Ponce, con tede tuvo el efecto de manda a Ochando Las hiclese bejo el presupuesto que formó de poco del to y luego fue may ejectvo.

Function fueron les efectes pues en una avenida del efe de cebenta y une que el río traje erceiente antes que las planchan tuvieren uso aponas estaban puestas cuendo el río las destrofo llevando sus fragmentes a distintas partes de la costa del río y fuera de la barra que apenas (ereo) pudieron recogerse dos o tres planchas, susediende lo mimo que había predicho el mefor ingeniero director den Menuel de Santisteban por su alto concluiento, ciencia y prédica en toda obra de tierra y de hidrégilica, perdiende el Rey todo lo gastado en las planchas y queda do cuesi cortado el paso de squel río tan preciso y más en tiem po de querras, por esuas también de haber amadado destronar las cobrass del puente de madera contra el sentir de los señores Santistevas y Goral.

Deade el destrore de las referidas planehas fue preciso usar de canose pera transitar per este pareje así las tropas como la harriería y pasajeras, pero sufriendo la penalidad del retardo en el paso con las canoas, exponer los efectos a avería y tener que mojaree los barrieros metiéndose en el agua a curgar las canoas y a descargarlas por la inopia y poco celo de los que las manejan no teniendo allí persona de respeto que les obl.

Vol. 5. Exp. 1.

gue a servir al público con la puntualidad que debon, pues page todos el pasaje y sel so ve lamentablemente como enforman los harrieros y otros pasajeros, metióndose sudados en el río y oti continuos quebrantes de centes, bestise y efectos.

Para acudir al pronto remedio determiné el superior gobier no se construyeen des barcas planas pasantes según el proyect hecho por el ingeniero en jefe don Niguel del Corral y du pues tas éntas en corriente se quitasen las cancas, ya por su ereció gasto como por la inconodidad que ocacionam no dilatánicom más en referir los incidentes, pareceres y otras comas que han ocurrido por causa del paso del río de la Antigua cuando debo considerar impuesto de todo a vuestra excelencia y solo he indicad lo conducente al reconcimiento y facilidad de los caminos en é ta parte para la relación que tiens después con lo que he de m nifestor a vuestre excelencia.

El pueblo de la Antigua es infelir esse todos les de los contornos de Veracrus, sus eseas a care la provisión de víverse por sus meredores que solo se cou pan en la pesca y sus milpas y con todo el dinero de muchos mi les que el Rey ha expendido y expende en la Antigua por causa facilitar el paso de ninúm fomento ha servido al pueblo como con más extensión lo excuse en junta de Veracrus de 15 de sep tienbre del año de 1760 cuando la contrartedad de parcocres sobre sitio oportuno para fundición en que soció, yo con el 1 gentero en asgundo den Pedro Ponce afirmé por el alto del lef y los demás vocales por las inmediaciones de Veracrus que se pretendía asintiésemos Ponce y yo haciéndosemos abor que el pretendía asintiésemos Ponce y yo haciéndosemos abor que el

Rey quería se fomentamen los pueblos de los contromos de Vera cruz con la referida fébrica en que saqué el cjemplar de la Antigua y en esta parte mo remito a lo que se verá en el citado expediente de la fecha indicada quedandame la gloria de deber al Rey la aprobación de al parecer como consta.

Insecinto al pueblo de la Antigua pasado el río en su oral hay un pedaro de paredón letra L. plano número lo. que mandó co truir el Ingeniero don Alonso Sánchez de Cohando pera sasegurar el esaino del pueblo por sivella narte pero a La primeza aventa destrozó el paredón el río y arrinconó el camino por aquella parte atendo preciso abrirle para entrar o salir del pueblo por un pequeto reventón de arena y afirmar con estacada o pelos pre dibles que es lo mejor, no tengan derrumbe lasarenas de un lado y otro del camino.

Deade la heretta que está a la salida del pueblo va el camino duro y llano hasta distancia de 650 varao que espicas la calzada A. plano músero 2 y tiene ésta de longitud con pretiles de mampostería 1500 varao y 300 sin pertil rematanto en ángulo agudo al centro del camino cuyo pertil de calzada es el que demuestra la letra A. En dicho paraje de la calzada llevando ésta la dirección al normorceste y el río al Ceste dista éste occo 1900 varas.

Signen 500 varas lineales de terreno duro ein calzadas por no necentarne y licgando al rancho de San Francisco empleza otra calzada ein pretiles de que encontré en el mes de marzo 100 varas hechas y abierto el terreno con rectitud hasta 1230 varas. Desde esta distancia hasta la longitud de 5500 vara FORENTO Y CAMINOS. Vol. 5. Exp. 1.

está el sitio nombrado el Pando.

Deede el referido passie del Pando hanta paso de vare hay de distancia 2000 vares, en cuyo intermedio hay que hacer varias porciones de calzadas como son 40 vares de ciénega ahajo del ra cho de cabras, junto a la higuera, otras ho vares también de ci nega y antes de llegar el nominado paso de vares que hay como 600 vares de ciénega se necesita también calzada.

Desde paso de vara a paso de Gallinas, de aquí sigue el camino a la ventilla. luego a la Nevería y desde allí al Guajillo que es la distancia que hay de 11800 varas, hay más de 9000 que componen de casino en varios tramos de calzada que se necesitan y aún lo que sigue desde el Guajillo porque esta tierra es bajía, la más pantanosa en dende las reguas en tiempo de aguas pasan muchos trabajos atascándose las bestias que cuan do reconoci y demarqué este camino solo encontré abierto en san ja la distancia 2500 varas que hay desde el Guajillo al principio de la cuesta de la rinconada. Esta cuesta tiene de calzada nueva 376 varas dispuesta por el difunto ingeniero ordinario don Alonso Sánchez de Ochando, y desde su término hasta la vent hay 1500 varas en terreno duro de laja tenetate que solo está desmontado necesitando igualarse resultando la total distancia desde la antigua a la rinconada de 6 leguas tres mil setecientas cincuenta y una varas.

Esto sitio de la Minocanda atempre ha mido uma mila venta incomoda para pasajeros, harrieros y tropas, pues preceinfidendo de su nal alojamiento y escasa provisión (que ceto generalmento especio en todas las ventas), el mayor defecto que tiene la de la minooneda es faltar allé el agua por estar ya distante al río más de una legua a donde es preciso vayan a beber las bentias que llegan cansadas y el passiero que quiere no detenerse y que sus besties beban en la Venta ha de pager modio real por cada barril de agua.

Nete defecto que ce al de més consideración en una ventay no estar la de la rinconada en distancia proporcionada desde el Plan del Mo a la Antigua hace forzose una venta en el para je nombrado la Ventilla en donde el agua está inmediata y en proporción media a la jornada de la Antigua al Plan del Mo.

Siguiendo el camino desde la Rinconada toda tierra llana y pedregosa hasta el paraje nombrado el Organo que hay \$500 varas de longitud es necesario abrir más el monte, formar algunos pedazos de calzede y luego a distancia de 1700 varas des de el Organo se enquentro un nedazo de calzada de 930 varas de large formada con lajas de aquel terreno cuasi horizontal sin declivio, sin zanias colaterales, sus estribos de mampostería rasantes a la calzada y en lugar de pretiles lajas clavadas de punta, de tracho a trecho. Siguen 3150 varas de terreno llano duro hasta el paraje Palo Carcobado. Aquí empleza otra porciór de calzada sessiante a la anterior que tiene 1060 varas de longitud y todas las referidas 10 de ancho, encontrándose a las 300 varas las chozas que llaman de laja. A continuación hay 150 varas de terreno duro sia empedrar y sigue otro principio de calzada con 760 varas de largo sin empedrar y encanolado. no más y con 100 varas de pretil en donde termina el llano del

camino.

Aquí es la bajada para el Plan del Río que se hizo poco ha, pero como no se remató en un temporal del año de 81, arrui nó los pretiles y destrozó la calzada de esta cuesta que to talmente es inútil la obra que tiene y muy preciso repararlo. Estaba esta bajada dispuesta en ocho vueltas cortas que la hacen violenta y penoso mucho más pera los carruates, de modo que teniendo has varas y tres cuartas solo de longitud, esta bajada tiene 65 varas y cuarta de descenso según la nivelé exactamente en que se encuentra correspondiente el descenso a cuatro pulgadas, nueve líneae y seis puntos por vara y se infiere lo violento de esta bajada que para remediarlo y ponerla ten dida con la suavidad que corresponde con menos vueltas de las que tiene regulé por conveniente que la parte del Geste se desmontase el terreno por el que con comodidad con dos o tres vueltas bien formadas y capaces que los carruajes se manejen, se ponea esta cuesta como corresponde sin que el torne se pueda hacer por el ruebo del Lesnordeste porque el monte de piedra corta cuasi en perfil hasta el fondo del río.

Al pie de dicha bajada ya el terreno liano y firme, migus un puente y luego otro mayor como se demuestra en el referido plano número 2 cuyos puentes ena elevados con proporción a la profundidad que formen allí los dos brance del río y les pretiles de suficiente altura para precever de todo riesgo a los paenjeros y bestias cangudas y desde dicha bajada basta la venta del plan por los referidos puenteshay 1100 varas de longitui, stendo la total dende la rinconada tres loguas 2935 varas.

La venta del Plan del Río, aunque está situada en buen paraje, por la mala formación de sus chozes es incómoda como todas y escasa de todos víveres, pues aunque toda la carrera es abundante, la falta de providencia y policía y el ningún celo de las justicias en sus respectivas furisdicciones comos a que los caminantes no hallen en las posadas lo que necesitan y sún más en tierra caliente que ni para las bestias se suela encontrar provisión y en donde se halla es al arbitrio del qua la vende. Así pasan mil trabajos las tropas, los pasajeros y las ouerdas de presidiarios que se resiten de esta capital con destino a las reales obras que me parecen conveniente lo sepa vuestra excelencia para que cerciorado de lo que exponem dict aus justas y acertedas providencias a beneficio de la humanidas de los que estamos precisados a caminar en la carrera de Veracruz y habiendo hecho manificato el estado del camino que med desde la Antigua al Plan del Río pondré al cálculo prudencial del costo a que ascenderá el afirmar este ramal del camino.

> Cálculo prudencial del costo a que ascenderá la continuación de las obras espezadas en el camino desde la Antigua al Plan del Río.

Le calzada letra A. que tiene de longitud 1500 varas con pretilas nececita haceris las manjas colaterales para el derre me y curso de las aguas cuyo costo podrá sacender a quinientos penos. 500

For continuar los pretiles que faltan a las 300 varas de esta misma calzada y sua correspondientes zan jes colaterales se regula ser mecesario dos mil y qui-

nientos pesos	1
Siendo esta calzada de piedra, lastre menuda aunque	b1en
formada es necesario cubrirla bien de cascajo para el	
mejor piso y permanencia de su empedrado en que se re	
gula el costo de doscientos pesos	200
La calzada que sigue desde San Francisco y mun	
no está acabeda con longitud de 1230 varas es también	
de piedra lastre senuda, horizontal al terreno sin eg	
tribos demampostería, pretiles y zanjas para concluir	
ésta en los términos que la antecedente se regula pru	
dencialmente podrá costar nueve mil pecos 9	000
Por los varios ranales de calzadas que hay que	
hacer en les términos referidos y desmonte en varios	
tramos y bajios desde el extremo de la calzada de San	
Francisco hasta el Paso de Vara, se regula prudencial	
mente el costo de cinco mil pesos 5	000
Desde Paso de Vara hasta el Guajillo que hay más	
de 9000 varas de mal terreno que componer en calza -	
das y desmonte se necesita veintiocho mil pesos 25	000
Para continuar la calzada que colo estará en	
zanja desde el Guajillo henta el pie de la cuesta de	
la Rinconada en la unión de la calzada nueva, se re-	
	000
El perfeccionar el canino desde lo alto de la	
questa de la Rinconada hasta la orilla de la bajada	
del Plan, desmonte de este camino, concluir los rama	

les de calzadas hechas con sus correspondientes pre

de la cuesta que hay al extremo del camino de la Bincomeda para el Plen con arrovvechaniento del materiol de aquella calsaña arruinada se regula el costo de diem mil y quintentos mesos.

comodidad y como debe quedar dende el pueblo de la Antigua ham
ta el Plan del Río según juicio prudente, conocimiento de los
terrence, precio de los asteriales y jornales de operarlos,
asciende el todo a ochenta y siete mil y setecientos pesos,
tentendo presente que en el indicado camino se halla necejado
algunas porciones de mesola, arena y piedra que pare el efecto
estaban cuando se trabajaban estas obras y ocearon por superio
ordon.

Es de advertir también que si la obra propuesta se continuase come emperé con operation de crecidos jornales, excedería mucho más de lo que ahora se regula, pero valiéndose de los arbirios en cano que se haça por cuenta del Say de tener un mae, tro inteligente y de conocida habilidad con solo operarios indios y los demás auxilios indispensables que den las justicias puede que aún no llegue el costo que se propone y me expreso por alguna experiencia a más de que pueden tomarse circo arbitrios mada gravosos al público que producean más economía en el gasto de la referida obra o proponer feta por asiento como otros trance del canino general, cuando temando los que tienen sus tierras o giros inmediatos a él podrán hacerio con más comodidad y equidad y conseguir utilidad propia, bajo de unas obligaciones ajustadas según tenga por conveniente el superios gólierro.

En el referito Plana número 2 se encuentra un menal de camino de proyecto con puente en el río de la Antigua en para práctico de proyecto con puente en el río de la Antigua en para el fine, euro proyecto lo formé el ingeniero en assundo don Pedro Ponce con fecha de sala de diciembre del año de 69 por orden del señor ingeniero en jere dom Nanuel de Santistevan consecuente a las del superior gobierno, ponga la dirección del referido camino nuavo que es como está demostrado en el plano general número 21 donde se verá que concurre a la Bentilla de Santa Fe.

En la aperture de este nuevo carino, sete nuentes, el uno sobre el cioho río de la Antigua 17000 vares limeles de calzada hiro don Pedro Ponce el cálculo prutencial de 460 mil sobre lo que mi corteciad no se atrevo a decir nada que implique lo expresado por un oficial de graduación de su talento, de sua actertos acreditados y de sirrarte como a mi maestro, mayormente cuando ignore de que operarios intentó don Pedro Ponce valerse para esta obra, pues siendo los de Versorus o sus immediaciones bien conosco los erecidos jornales que erogen y como tampoco he reconocido el expressão camino del propecto colo su dirección y runho nada mas puedo decir de que la obra serfa suy útil y que después es excusaría al Rey el cerecido y continuade gasto del maso del rio por la Antigua

en los términos que ya es forzoso facilitarle y también com prendo que si se facilitase el camino proyectado por don Pedro Ponce en paso de Vara o más arriba, como propuso se podía allí establecer una mueva población.

Dirección del Plan del Río hasta Xalapa Plano número 3.

Desde Vermorus intermándose a sumluitora parte del reino siempre se sube por lo bajo que está aquella plasa y la cordillera de altos y ásperos montes la mayor parte la que trae por el Morte la sierra unida y siguiendo por las provincias de Oaxaca y otras llega hasta el itamo de Fanamá según demuestra el plano geográfico del reino.

Ya dende el Plan del Mo con dirección a Xalena se conoce más la subida porque es continus y grande. La cuesta de dicho plan que la nivele hasta su primer altura tiene 120 varas y media de elevación en la longitud de 1075 varas al principio hay una calzada de 1500 varas de largo ain pretiles y pasadas luego 200 varas sigue otra calzada del mismo modo hasta lo alto de la cuesta manifestando estar en tres tramos de corta vuel ta, dejándose inferir por la elevación expresada su violenta subida, pues corresponde por cada vara poco más de cuatro pul-gadas.

Desde la distancia indicada min va sublendo el camino, pero con más suavidad por varios rumbos hasta el paraje de la Venta Vieja que demore al Romoroeste y de squí al salto de Cardoso, siguo asiniemo siguiendo por varios rumbos en que está dicho salto al Morte y medido desde la Venta del Plan hag ta este paraje cinco mil varas.

Este salto de Cardose es un pase incémode y de pelligre en la longitud de mie de 300 varas en cuya distancia hay un callejón cerrado cortado en la pledra viva Que entrando una calcea ya no puede pasar otra bestis precisando a que retrocedan los Que vianca y mas al se recua cuyas milas en todas partes se espantan de los carvajes y se precipitan sin poderlas contener sue dueños.

Significate el calto de Cardose hay plane de poem subida hamta 1100 varna pero pedregoso y de tepetate duro, muy inadodo y a la referida distancia está la cuesta del cerro gordo que sube y luego baja en la longitud de 900 varsa donde hay un plano con unas chosas y luego vuelve a subires la cuesta 500 varsa hasta las ditiena casas de cerro cordo.

Desde este paraje de cerro gordo hasta el que llaman el Goyal hay 3600 waras tierra quebrada y pedregosa y algunos lodasales con vestigios de calanda vioja, arruinada que hay en todo este canino que sique desde el Coyal no sube a la cuesta del Escribano en la longitud de 2350 waras en que hay 150 de calanda mal hacha y desde lo alto de esta cuesta va el camino siguiendo con varios tornos hasta que en el rumbo Ceste a 2200 waras se llega al paraje membrado Corral Palac, equí se encuentra un tramo de calanda mueva de 2255 varas bien formada y bastante cómoda pero sin pretiles, como demmentra el perfil de la letra A, alemde indispensable que en toda calanda se hagan los perfiles de resular alturo nora comusar las descrectas y que uma sula escatada se tire como lo he visto, rempiendo los barriles que cargo y matándose.

He imponderable el tráfico de este Heine con gentes y recua en la carrera de Veraoraz a Mázico mayormente en tiempo de flota o despachar registros y de conducir víveres para la armada que encontrándose las recuas en el cenino al este no es cómodo, ancho y seguro, con muchos los quebrantos que acaccen y no deja duda al se sira que ésta es una tierra puramente de comercio y que éste más o menos se acrecienta esgún las proporciones y como dicadas del giro y así las calgadas era necesario fuesem más anchas de lo que se hacen y todas con buenos pretiles. Y propongo de 12 varea de ancho las que he regulado y las que siguen.

Desce donde remata la calzada de Corvel Falso hasta el puen te de la junta de los ríos, todo es sabasa, terreno duro, tendido que no necesita composición alguna en distancia de 3100 varas donde hay un mul bentorrillo.

Pando el mentre que en de piadra y bueno nigue el camino que llaman de Lensero y a la longitud de 1500 hay la distancia de 250 da subida y de elevación 57 vares, todo terreno duro, perà necesita igualarse, dar vueltas suaves a la subida y sanjearlo porque les aguas no roben el casino.

Dende lo alto de dicha cuenta del Lenzero hay otre subida que limean de Pajaritos en longitud de 1500 varas, luego desde Pajaritos hasta la loma del Chico hay 2400 varas. Desde esta loma al alto de la Carbonera 1500 varas, que todo es subida aúnque tendida, pero con terreno barricos que necesita varias porniones de calcada, lo niono dende la Carbonera a las trunços que hay 1300 waras y desda Las trumesa a la herrerfa 1000 waras. Desde la herrerfa al alto de Cota hay 2000 waras del mismo terre no barrial aumus dure y aqui principia una bajada la calzada que llaman de las Animas que hasta su hereita hay 500 waras y desde ésta hasta la garita de las rentas a la entrada de Xalaga continuando dicha calrada hay 3500 waras.

Esta anizada no ha muchos telempos se hiro a costa del fondo del Pisaje pero angosta, mal hoche, sin declivio hi pretiles aún en parajes que está elevada la calzada con evidente riesgo de las gentes y bentias y mas al se encuentran narruajes con una o dos recurso cargadas y ya el empedyado de esta calzada se va desbaretando.

> Cómputo prutencial de los costos que tendré la com posición del camino deode bian del Mio hesta la Garita de Xalaya en distancia de siete leguas mil quinientas setenta y cinco varas lincales como de muestra el referido Plan músero 3.

del Plan en terreno duro sin calzada por no necesitarse pero afirmado el camino y con zanjas colaterales para que en ellas emigan las aguas y no roben el camino se regula ascenderá el costo a dieciccho mil pesos 18 000

Para demoler la aspereza de la subida de la cuesta

Para abrir el paso de Cardoso se regula costará quince mil peson que es sobre piedra y topetate duro y en algunos perajos formar pretiles y pedazos de cal zada hasta llesar a cerro sordo.

15 000

Desde el referido paraje en tue sigue a la cuesta el escribuno hasta encontrar la calcada mueva de Corral falso, cuasi todo se necesita hacer calcada y abrir el cantno que es podregoso aunque se puede descebar la cuesta del Escribano tomando por el pio de ella al Nor nordesta a encontrar la referida calcada mueva se regula prudencialmente el costo de setenta y cuatro mil y cohecientos regos. 78 500,

Por somponer contornos y afirmar la subida del

Lencero con sus zanjas colatorales y macizo de pladra
en los senos que necesita se regula el costo de dos
mil pesos . 2 000

Para ensanchar la calkada llamada de las Animas hacerle pretiles, formarle desagües y recomponer su espedrado se regula prudencialmente en diez mil pesos. 10 000 174 600

De manora que según se demuestre, hecha la regulación juiciona de lo que se necesita para dejar corriente el camino desde el Flan hasta Kalapa presenta el costo de ciento y treinta y seis mil ochocientos pesos, entendiendose que como va una obra sucesiva a otra así pueden aprovechares los materiales y que entos conton ni en los referidos de las obras en los caminos anteriores no va considerado el sueldo de los principales empleados, a la dirección de ellas, el del maestro mayor, contralor ni sobrestantes, sino meramente el material y el trabajo personal de los artesanos y pacoes, suponiendo que para esto se han ampleado los indios de varios pueblos en la extendida jurisdicción de Valace y la catigno.

Tamposo as connidera en los referidos gaetos, el de herramienta útiles de gastadores y demás necesario pare la maniora pues haciendose las referidas obras por cuenta del Rey se comprende el que se abattezas de herrunienta y desás de lo que hay en la Antigua en Malnos, en Perote y Yeracrus.

Pirección desde Xalapa al Pueblo de Perote, Plano número 4.

Varias veces ae ha intentado buscar essino mas recto de Verg cruz a Xalesa. Por los años de 1762 o 65 el excelentícias señor Marqués de Gruillas mandó al alcalde mayor de Xalaga que era don Antonio Primo de Bivers, practicace la diligencia de reconocer cantos más recto y fácil de allanar hasta Vercerus y efectivamente se sabe que dicho alcalde mayor acempañado de un piloto de la Arsada que no nombran quien rue y del escribano del pueblo den Riguel Caldeña practicaron las diligencias y tengo copia del derrotero que llevaron auxque ein demarcación de medidas particulares, pero ento hacer relación de este reconocimiento a vuestra Excelencia saf porque considero existirá en la secretarió del superior gobierno, como porque con los crecións gastes hecho en el camino une ha demarcado y está en uso y poblado em colosmero propecto y así continúo la dirección del que sique desde Xalaca a Perote.

al jueblo de Kalapa que en una de las mejores poblaciones fomentada desde el año de cincuonta y eleto que empezaron las flotas y se establecieron algunas casas del comercio de España está situado entre montes auxque tierra frondosa es muy quebrada y las callos intranctiables para carrusjes y aún para recusa.

Per eso se ha heeho musvanente una calanda desde la garta antes de entrar al pueblo que dirige mobre él hasta la cira gart ta antes de entrar al pueblo frente del almacén de púlvore, coma trufas en varios tornos como se deumestra en el plano número h y toda la losgitud de dicha calanda es de 1700 varas.

We pareed que está suy regular, no de la sayor firmeza por no tener suficientes los estribos de imagostería mi protiles, que son los que contribuyen a que las calsadas por los lados no se desberaten con el uso de los rodages y salto de las caballerias, bien que sunque tengan todas las calsadas sus respectivos pretiles, de tres en tres veres saés o cence debon fijarse unas piedras contra los mismos pretilos que se llaman guarda ruedas.

Desde la garita nombrada de Máxico, eigue el terreno duro, plano, hasta el principio de una bajada en que hay una calzada llamada de la Laguna y la distancia referida es de 3100 varas. Esta calzada de la Laguna tione 500 varas pero es male, muy biolenta su bajada y otro tramo que sigue pasando 200 versa es tambiém mela calzada y que esté el obre de la loma de Jaces Marvin, Continúa el cemino terreno duro y a distancia de 300 varas hay un pedano de calzada como de 30 varas con cortos pretiles desde donde terradas ceta calzada al arroyo de Cruz de Pidera hay 75

varas de terrano duro y en su extremo quince varas de empedrado, siendo estas quince inclusas en las 75 varas. Desde este arroyo al Ceste hay una calzada que tione 955 varas y aumque foras varios tornos termina al rumbo referido, pero toda esta calzada está incémoda, angosta, sin pretiles y trabajosa la vuelta queda en un recodo para llegar a las chozas inmediatas al río Sedello.

Este río es paso forsos y stempre ha estado con un puente provitional de tablomes expuestos los carruajes y pasajeros por lo que se hace preciso construír un puente de piedra regular con comodidad a que concurre el buen terreno duro y pedregoso de ambon lados del río y su angostura en este pasaje.

Pasado Mio de Sedemo continúa el candino por calzada, parte de ella nueva y parte viela, pero una y otra angosta y ain pretiles aún en los parajes que está muy elevada del terreno que allí fue donde espantada una mula cargada se tiró de la calzada y todo se perdió y a Las 5200 varas se encuentra el paraje que llaman la Filota, en éste hice alto tree días para demarcar bien la penosa cuesta del Soldado que sigue y busca camino más cómodo.

Sigue la calzada incémeda dende dicho paraje de la Filota a 400 vares de distancia empiera la molecta questa del Soldado que dende allí hasta su cumbre tiene de longitud 6000 vares y de algura 632 y un sexto que nivelé con el mayor cuidado y a la mediania de esta cuesta esté el pueblo llemado San Miguel del Soldado y la base esta cuesta hace una linea undosa. Esta cuesta del Soldado y la calzada fue a costa del fondo del pisago hecha en tiempo que gobernaba el excelentísimo señor Maques Groix, siendo alcalde mayor de Xalapa don Vicente de Toledo y

dirigió la obra su teniente general don Antonio Romero, en cuyo tiempo también se hizo la calzada referida de las Animas.

No sé cuánto importaron ambas calandas aumque me informaron en el real tribunal de cuentas, lo cierto es que al defectuosa se encuentra la de las Aniasa sún mucho más la del Soldado por su mel empedrado de Piedras grendes, irregular, sin trobazón, angosta la calanda, sin derrase coleteral, sin estribos de mampostería buenos, sin pretiles y formada en una elevación tan áspera que no hay bestia de tiro ni de carga que aguante.

Mal formada esta calzada y sin jamés baber reparado aus quig bras, éstas se aurentaron cuando el proyecto de carros matos que precisamente se pretendía traficasen por un casino que apenas se puede andar a caballo y como los carreteros erun inexpertos lo mismo que los conductores y las mulas no sabían de tiro para bajar esta penosa cuenta del Boldado y las demás tomaron el raro arbitrio de arrestrer árboles y vigas atados a los carros, deján dose inferir que esto inutilizaba más toda calzada contra la maxima de policía y buen gobierno que prohibe en todas partes el que se arrestren maderas por las calzadas y caminos reales pues para semejante tráfico se produra haya unos senderos buenos, insediato al cemino real por donde se arrestren las maderas con bueyos o milas.

Después de haber medido, reconocido y nivelado la referida cuesta del Soldado, viendo su inutilidad y lo deterior ada que está pues en la pila del pueblo posbrado San Musel con trabajo FOMENTO Y CAMINOS. Vol. 5. Exp. 1.

pasa un coche por su engostura a causa de estar rota toda la caliada, si se intentase componer ésta, a mas de que sería excesivo su costo, siempre teniría la imperiección de su áspera subida por aquel paraje que no se puede tornear a causa de ser un monte quebrado.

Informeme de los précitos que llevaba si por el pueblo de San Salvador u otro para je pudiera echaree el camino en torreno más tendido y cómodo para lo que demontando con la gente la di rección al sudoeste desde el pie de dicha euesta del Soldado por una vereda que dirige a San Salvador pareciendose buen camino y que se encontraba lo que es pretendía, dispuse demontarlo todo y splanar unos pequeños reventenes de tierra con algunos pasos de pedregal que con cohetce hice volar.

Ya ablerto este camino de San Salvador Que es el que se desuestra de amerillo en el plano minero à y hasta el que bid que esté al Oeste hay 5700 varen de longitud que subiendo después al mismo camino hay 11:00 vares hasta su total altura, siem de toda la subida por aquel paraje en distancia 6500 vares y mi valada su elevación se encontraron h79 vares que corresponden a 2 pulgadas, é líneas por vara en que se deja ver la gran venta ja de este camino respecto del de la Caesta del Soldado, a mas de que el proyecto por el pueblo de San Salvador tiene la estimación de buen terreno, ancho para facilitar más suavidad en la subida y nás permanencia en la calzada que se haga, sua inmediaciones frondosas y de abundante pasto para las bestias, agua corriente todo el año y el se objeta que abandonando la cuesta del Soldado se quita el fesento al pueblo de San Higuel, se res-

ponde que también por el de mi proyecto se fomenta el de San Salvador que es de más labores e industria que el otro.

No tenía más esbarmaco este camino para usarse aún sin empedrar hasta la superior aprobación que es el paso de un arroyo permanente vertiente de la serranía del cofre, que abastece al recinto de San Salvador y provee al de San Miguel en cuyo paso se atascaban las bestian y se perjudicaba el beneficio del agua por lo que tomé la providencia de hacer al instante dos puentes provicionales de vigas, uno suficiente para la harriería y otro más ancho para carruajes, dejando este tranto nuevo útil y oбmodo para las gentes como lo experimentan aún en tiempo de aguas y estando sin empedrar que cuasi todos transitan por 61 como se podrá informar vuestra excelencia.

Dende lo alto de esta questa de San Salvador hasta la garta de la Joya que es donde nigue el camino real con suave descenso, hay la distancia de 2900 varas y desde lo alto de la questa del Soldado hasta la referida garita hay 1200 varas con descenso de 14 varas, lo más todo de calzada buena, pero sin pretiles aún cetando elevada sobre la superficie del torreno y tamposo tiene zanjas colaterales, sino un pequeño acuaducto en el plano de la Joya para que las aguas pasen de un lado a otro.

Desde la garita sigue otra calzada nueva de diez varas de ancho y 495 de largo, pero cuasi al nivel de la campaña en terreno duro pedregoso y a la distancia de 895 varas desde dicha gargi ta empieza el paso que llaman del Mal País. Es un callejón cortado en peña, duro, su ancho de 5 varas y aún de cuatro y media en longitud de 1000 con varias vueltas que hace este trano. simue luego un plano de 500 varas en que pueden esber tres carros y luego con dirección al Ceste vuelve el camino en_callajonado, angosto con varias vueltas hasta el rusbo Sur en distancia de 1000 varas en dondo está el paraje que llaman Isthacuaya, que sigue el camino con varias vueltas y a 3700 varas remata el paso de Mal País, teniendo a su derecha una vereda que dirige a losse de tabla.

Digutendo el camino real desde donde remata el Mal Pafs hasta llegar al puente del rischuelo de las vigas hay 3165 varas. El puente de este río es de tablones y su ancho ceho varas necesitándose hacerle de piedre. Del pueblo de las Vigas tal vez se nombre así porque sus casas son de vigas enlaza das, abundando de pinos aquel terreno y sunque el pueblo está bastante poblado todas las casas están dispersas, gobernado por un teniente de la jurisdicción de Xalapa. Tiene un mesón sumemente infomedo y escaso de provisión.

Pende dicho pueblo a distancia de 1600 varas finalisa el monte que llacan de las Vigas, todo el camino es llamo, duro y pedregoso que no necesita de calzada sino limpiarle de piedra suelta, formar la caja del camino y darle derrame a las aguas con zanjas colsterules.

Del punto donde finaliza el monte de las Vigas elguiendo el camino real hasta el alto de Río Frío en distancia de 3700 varas, todo el terreno componible en los missos términos que el antecedente y bajando el alto de Río Frío, puesdas 100 varas de terreno duro hay una calzada de 300 varas de largo y diez de ancho com dos tormos o vueltas y a 400 varas de distancia de

énta hay otra clasada de 400 vares de largo, ambas caladdas buenas, nuevas, pero sin pretiles y que son cortas las vueltas para carrusjes expuestos en equella bajada si no son mensas las mulas.

Peade donde tormina la última calmada hasta llegar a Mo Frío hay 168 waras que necesita composición. El puente de este río es de pledra bien antigua y su ancho de 12 varas necesitan do composición o recomponerle. Migue el camino y a distancia de 1600 varas terreno que necesita parte empedrarse y parte afirmarse, se encuentra una ciónega permanente en paraje nombrado Cruz Blanca cuyo paso es muy incomodo por una destroxada rampa de pictra y unos tablones provicionales, siendo indispensable hacer un quente necueño.

Pende este paraje de Gruz Blanca nigue el essino sobre terreno duro, pero quebrado hasta donde llaman Barranca Seca, que es a 2700 varas de aquí al arroyo de Sierra del Agua hay 2100 varas, todo terreno duro sobre monte de pinos que no mecesita más que abrirle más, limpiarle de palos y formar la caja del cantno con sanjac colaterales, lo mismo desde el arroyo de Sierra del Agua hasta la distancia de 2000 varas que está la hocienda de Villa y desde esta hacienda hasta el pueblo de Perote que dista h812 varas no necesita composición el camino porque es plano y de poca arena, resultando la total distancia desde Xalapa a Perote, por la cuesta del Soldado coho leguas 1733 varas y por el nuevo camino de San Salvador media legua más.

Cálculo prudencial del costo a que ascenderá poner firme, cómodo y seguro el camino que media desde el pueblo de Xalaya hasta el de

Perote.

la Pileta, varias porciones de calzadas que hay que hacer, reperar la inútil y pretiles a los trozos que hay nuevos coa spertura de zanjas colaterales a toda la distancia, se regula ser necesaria la cantidad de quince mil y selecientos pesce.

Para componer de firme las 6500 varas del muevo camino provectado de San Salvador desde el paraje la

1 600.

Pileta de la questa del Soldado, haciendo varias porciones
de calzadas con sus correspondientes estribos, pretiles de
mampostería y zanjas colaterales hasta llegar a la casa
del teniente de la Joya, en cuyo camino hay algunos tra-
mos que no se necesita calzada solo la formación perfeg
ta de la caja del camino se regula prudencialmente el
costo de cuarenta y cinco mil pesos 45 000.
Por dos pequeños puentes en el indicado arroyo de
San Salvador propuestos de piedras se regula por cada

Para componer todo al ramal del camino nombrado el Hal País, ensanchar sus callejones de piedra viva y perfeccionar este camino hasta loma de Tabla, se regula ser necesaria la cantidad de nueve mil pesos

uno ochocientos pesos que ambos componen mil y seiscien

En las tres mil ciento sesenta y cinco varas que hay desde loma de Tabla hasta el pequeño río de las Vigas, varias porciones de calzadas que hacen aplanar dos bajadas y dos subidas y que quede el camino como se propone, se regula ser necesario seis mil y quinien tos pesos Para el puente dal referido rio pequeño de las Vigas hecho de pisdra, se regula la cantidad de dos

Para commoner las 3700 varas que hay desde las

Vigas al alto de la cuesta de Rio Prio en que es ne

quinientos pesos

cessio pos calada, solo desvoite y formar bien la caja del camino con la posible rectitud, se regula ser necessia la cantidad de dos sil y cuatrocientos pesos... 2 400. Pera les pretiles y cuardarpedas de los dos tra -

mil peace. 5000

Deade Grus Elanca hasta Perote la composición de
este camino es de poca calsada, lo más abrirle, demontarle y emeajonarle, se regula ser mecesario dos mil y

De manera que según se demuestra en les partides expresadas en cómputo predencial, el costo de componer y facilitar como el

en ofmunto prudencial, el costo de componer y facilitar como el cumino que media deede Xalans a Perote, asciende a treinta y seis mil pesos.

Con reflexión a que el se esguía mi demarcación de caminos continuendo derde Perote a Máxico pasado el corto tiempo que restaba de secas era imposible después hacer estas prolijas operacio nes por el rumbo de las villas de Odrdova y Orizaba como me prevenía la orden del excelentísimo señor Virroy perecióne con ventente das punto en Perote y trealadarme a las villas el día dies de abril con el cuidado de ver si con lo restante de equel mos y en el mes de mayo que sun las aquas no molestan podía operar en aquellos territorios cuanto convenía y formar los planos y demarcaciones de todo lo de questas abajo, cuya providencia me resultó til pues logré antes que las aquas viniesen tener tinalizado los ruebos por ambos lados, quanto llevo ex puesto y dirá.

a entregarse del mando de este reino y por no separarmo de mi trebajo, con fecha de 15 di parte a vuestra excelencia de mi comisión e que se sirvió contestarme con la de 20 del mismo mandán done continuase mis ocerciones hasta finalizarias y poner todo en manos de vuestra excelencia con uma corta, pero apreciable instrucción que se dismó insertarme masa procurar mis esciertos.

A mi llegada a Orizaba fue quando vuestra excelencia vino

Dirección de Veracruz por las Villas de Córdova y

Orizaba, plane mimero 5.

No es de menos importancia a los interesses del Rey y bies común de este reino que el camino de Veracruz por las referidas villes se facilite educido y seguro como se ha pretendido por la Antigua y Zalapa. El comercio del reino por villa de Ofridova y Orizaba para Caxaca, Máxico y desás del reino es muy considerable. El superior goblermo no lo puede dudar y que cuantos medios es tomes para facilitar este camino ha de resultar de mucha ventaja, como los efectos lo dirán.

Ya he expuesto con la posible claridad el estado del camino Que va nor la Antigua a Xalara, lo que necestia para su allamamiento y anguridad, pero disurre con el estorbo o penoso paso del río de la Antigua por no poderme fijar allí un puente estable cuyo obstáculo no encontrándose en el camino de Vermoruz por las villas hace recomendable su recompositatión, cuando por este heneficio y el de resultar camino más corto para lo interior del reino acegurase por éste el más pronto accorro a la plaza de Vermoruz y provistóm a la armeda de la Mabana como se haná ver,

Por el plano mimero 5 vuelvo a presentar a vuestra excelencia la plaza de Veracruz con su tramo de la costa del Sur, pero con los mismos ramales de camino que en el del número lo, y en este se ven los que desde Buene Vista siguen a distintas partes con el de mi provecto que es el dado de smarillo y no pudiendo en este plano ni en etros incluirse tantos caminos como hay y las vueltas quedan todos los que salen de Veragruz para las villas en que sería preciso acumular muchos planos de los que presento a vuestra excelencia para excusar esta proligidad y confución, sin faltar a la clara demostración de los referidos cami nos, el plano general numero 21 servira squi de hacer ver a vueg tra excelencia las vueltas, rodeos y muchos pasos de ríos y arro yos que se encuentran en el camino usado desde Veracruz a las villas por Japana, Esperilla, Laja, Cotasta, paso del Obispo, las Bacas, San Juan de la Punta y San Lorenzo hasta Górdova, camino siempre penoso por Quebrado y por la incomodidad de las aguas en los peligrosos pasos obligando a la necesidad de andar por los demás senderos que se demuestran en dicho plano seneral

per aquella parte.

Main dies que tenfe ye noticia del pareje per donde más recto, cámodo y corte pudiera abriras nuevo y que esto fue intentado por el excelentísia esper don Antonio Ricardos, cuando estuvo en este reino y después por verios ingenieros, mas no habiéndose verificado me deterané a allo.

Tenarende la dirección y distancia que hay dende Vermerur hacta Dienavista y hecta el molino y puesta ya la recesposición del indicede essine siguiende la desmocación em dirección el Ces Sudocete, en toda la distencia de cinco leguas 2100 varma, todo de terreno firme, llano, de sabana, sin encontrar rancho ni población alguna se llega hacta el rio de Emanne en el paso nombrado el licenciado cegún se dijeron los prácticos que llevaba y encontrá el rio con secta vara de profundidad que es en su megar corriente sanifestando en uno de los costados subir hacta acia varas en nu orediente, pero que no traye la fuerte remando ni arbeleda que el penoso de la Antigua en iguales temporables.

Il fondo de dicho río de Namapa es de arena y piedra suclta, su anchura en la nenguante se de cien varsa y ciento y cuarenta en su crecionte, en ouya extensión, repartido el curso de las aguas y la firmeza del terreno en sus costados proporciona la eccedidad de hacer un puento en el referido paso del licenciado, sin riesgo de su destroro ni del mayor costo, respecto a la utilidad.

Pasado el río por esta parte segui la demarcación con dirección al Oegnoroeste, dejando el río que se separa por la derecha sagún se ve en el plano músero 6 y a distancia de tres leguas 2700 varea se encuentre una renchería o parada de niove que llesam los Tesascales, todo el terreno duro, llano, con mucha pledra sucita que es preciso quitar para encajonar y perfeccio nar el casino cin secesidad de calzada y en el intermedio refortido no hay otro rancho que el de Saquespa, legua y modia antes del Tesascal e inmediato a éste se encuentra un arroyo de donde se proveen de agua los pasaferos llevando el indicado os nino su curso por entre los pequeños cerros nombredos los Organos, Nata de Ceta, Tío linga, Mata de Sordo y luego dicho rencio de Sequespa, sigue pelo fuerte dende está la divictón de dos casinos que el de la derecha al Temascal ce el de mi proyecto.

Deade al Tesascal con directión al Cesasdocate, a distancia de una legus y 200 varas está el paraje que llaman Rincón Revarro con una cola choza y a corta distancia está el aguaje para los pasajeros. A cien varas de distancia siguiendo el esaino está el árbol que llaman de los ingenieros en donde me dijeron los prácticos que ce llamaha así porque abrá 20 años poco más en aquel paraje hicieron demarqueión de caminos los ingenieros que fueron con el excelentísias esfor don Antonio Ricerfos. Deade este árbol a distancia de 900 varas está el arroyo nombrado de Punta a lo verde que no tiene agua sino en tiempo de lluvia y a 1300 varas se aparta el camino de Nata Calabaga que dejándole a la troulerda y a la derecha el que va a Atopa tomó derecho dejando a un lado como a 200 varas la laguna que llaman de Caláerfo.

Segui el camino que todo es plano terreno duro, y a 4600

varan hice la demarcación y vide que el camino llevaha la rectitud posible quadando al furrumente Mata Calobasa como treo cuar tos de legua y Atoma cono uma legua al rembo epusate a 100 varas
es pana um arroyo llamado Arricho que es seco solo en tiempo de
aguas corre con dirección Geomudoste, pasando por los parajes
que indisensel plano a la distancia de uma legua y 2000 varas se
encuentra el arroyo nombrado pasa de Macho, que corre paralelo
del Ceste el Loste, cuyo arroyo auminu en tiempo de secosa lleva
suy poca agua, es suy profundo, pero suy angosto en el paso que
se proyecta, y todo sobre miedra dura que suy fácil y de corto
costo un requeste suente indicindose el varaje en dende finaliza
el nlano músero é cue es tuta Mata de Conejo, advirtiendo que
los arroyos anteriores e éste, no necestam puentes sino una run
pe empedrada con sunve basada y subida, plano músero 7.

Deade el arroyo de Paco de Macho hasta el de Sun Alejo hay una legua y 100 varea todo terreno duro, llano, que solo necesita deconte y formar la ceje del camino con eua zanjac colateralce. Este arroyo de San Alejo y el que eigue a Santa Teresa, distante 300 varas uno de otro, no necesita puente de consideración atno una rempa con olo al de Santa Teresa sobre un pequeño arco que enlace las rampas y desde Santa Teresa a 700 varas cotá el río que lleman de Chiquiphite.

Este rio tiene 21 varea de ancho en su beja y sedia vara de profundidad el agus, pero facil de hacer el puente que necesita porque sus contados son de tepetate duro y piedra, aquí empiesa la subida del abra al cerro de la defensa que hasta su altura tiene 1573 varsa de lonatiud y 27 de elevación en el punto A. y su bajada al lado opuesto sul varas de longitud y 235 de descen

Este es el camino que abrí por la vereda que estaba hecha
20 años ha en el único pavaje que puede hacerse el camino, pues
por un lado y otro toda la sorranía corre muy elevada y unida
de espese monte de árboles muy grueson, pero todas maderas finas y de estimación para aplicar a dictintas obras. Con el
munillo que pedí a las justicias de Obriova y otres de quintentos indios, elgunos hacheros, barreteros y roxadorva, en menos
de custro sesanas, hice chrit todo el camino an dicciacia varas
de ancho, tumbado toda la crecióa arboleda siespre con la posible rectitud al paso cómodo del río opuesto que es Atoyac el
que en toda su corriente no tiene otro cómodo que el indicado
en el plano porque la servanía corta como en perfil.

Stendo de minguna consideración la alevación y descenso del pase abierto en la servanía de la defensa porque todo es tierra dura y piedra novedica, muy fácil de igualor cuasi al mivel de un puente con otro o dejar la subida y bajada con una nuavidad muy odmoda, pero todo este intervalo entre los des ríos mecestas hecurio de calada, no puratitándame la esteción del tiempo descrarse a afirmar más el camino cuando los puentes de sua lados temposo pedía yo hecurlos henta presenter a vuestra excelencia ni proyecto y que aprobase lo conveniente, pero la comedidad de tan buen omaino facilitado este paso únice reparo que abora ha boche ver que el sicere de alguna laguas y la bondad de este canino heata Versarua lo trafican las gentes y hareteras, pões sumque titasen que badear los des rigas, el arrayos

de Paso de Macho que deje abierto su paso y el río de Tamapa es menos penoso y molesto que el camino por Cotasta y Tamapa.

Bajando por los tornos que hace el camino de la defensa a 525 varas está el río de Atoyac que éste y el antecedente Chiquigüite segun me demostraron los prácticos del país nunca tienen mayor creciente, pero siempre traen bastante agua, pues, siendo en abril el tiempo de las mayores secas lleva tres cuartas en 41 varas de ancho, su fondo todo es de piedra gruesa de cal come la que hay en la serranía y en Chiquisüite, lo que facilita mea menos el costo de componer todo este camino por poderse en qualquiera de sus inmediaciones hacer los hornos de cal y la mucha leffa y palos para maderas de preparos de toda obra, pasado el río de Atoyac se encuentra la camada B. toda de tepetate duro. pedregoso y a 600 varas de plano hay una subida sobre tepetate con 115 varas de longitud y 37 de elevación que no ha de menceter más que aplanarse bien esta subida, dándole un torno por la parte del Sueste y un pequeño paredon que sostenga los derrum bes de la barranca que forma en aquel lado.

Nique después el camino sobre Monte Gerrado, pero ya ablorto y tendido hasta el arroyo que llaman de Laymes donde está el ranohero que así se llama teniendo esta distancia 3750 varsa en que solo se necesita algumos poqueños tramos de calzada y abrir más el monte para que la sombra no mantenga humedad en el camino y en el arroyo que es de corta consideración una pequeña rempa ampedrada. Continúa el camino por donde demarca el proyecto hasta el trapiche nombrado el Potrero de Segura que pasando por la cerca hasta la nuerta del referido trapiche hay la distancia de una legua 2926 varas toda tierra dura, plana, algo barrial en partes que necesita levantar la calzada cuyo camino también deje abierto de monte en 16 varas de ancho.

Es constante que desde el referido trapiche del Potrero se puede abrir el camino mas recto hasta el río de Ateyac, pero ha sido el tropieso que han hallado los que anteriormente pensaron en este camino y no le abrieron les graves dalles y destrozes que se seguiría a esta grande hacienda en sus cahaberales de asúcar, siendo de las mayores y demás productos que tiene la jurisdicción de villa de Córdova y el dueño de la hacienda es don Juan de Segura y aun con acuerdo del seffor fiscal de Real Hacienda, el excelentísimo señor Virrey anterior a vuestra excelencia con fecha de 25 de abril último ne previno que los dafios que se originasen a los dueños de las haciendas en los pasos que conviniese dirigir para hallarse el casino, se avaluaría y se pagaría después del fondo del pisajo que es el dictamen del seffor fiscal, reflejando yo que de abrir el camino con rectitud hasta el río de Atoyac se seguiría un destrozo a la hacienda que importaría muchos miles resarcirlo el Rey y que ciertamente la hacienda desmerecería y su duello nunca reemplazaría los dallos. este justo miramiento me hizo dar la corta vuelta al camino por el rancho de Laynas hasta donde está la puerta que entra a la hacienda del Potrero que es en punto C. prevenido el administrador de dicha hacienda que para que no se le siguiese daño a su camaberal y trato de su crecida esclavonía con el giro del camino real formase dos cercas de piedras poetiza que en callejonaeen el camino, con cuyo arbitrio quedaba este bueno en uso y la

haciana sin demérito alguno, ni gravamen que reemplasar del fondo del pisage, teniendo el mismo miramiento que en otro remal del camino hasta México, pues lográndole edecdo con solo una corta vuelta se excusa stravesar en muchas partes las hacianda a excepción de squella en que es preciso remper por tierras de labor no habiendo otro paso cómodo.

Desde la puerta de dicha hacienta del Potrero eigutendo el camino bueno hasta 3406 varsa se encuentra un puente de piedra que facilita el paso llamado de 360 3600, curo puente de piedra es bueno y recdificado por don Juan de Segura pera el giro a su hacienda y aunque el ancho solo perutte el paso de un coche o un carro y su largo 5% varsa es duficiente puente para giro del camino real en aquella parto.

Sique el camino desde el puente que necesita abrirlo de monte y cortas porciones de calzadas elevada hasta 2600 varas que está el cerro nombrado la Penuela y en su inmediación una garita nueva de resguardo hocha por la renta que administra en la villa de Córdova en este paraje se ve el camino que dirige para Vermerus por Sen Juan de la Puente, Octasta y Xamepa de una vuelta crecida de mal camino, de muchos pasos de ríos y arroyos como se ve en el plano general número 21 encontrándose que por el camino nuevo de la defensa desde villa de Górdova a Vermerus sechorran más de siete leguas, distancia de consideración a los importantes fines de facilitar cómodo camino para Vermerus, así a las tropas como al comercio, siendo los caminos que propongo tados para carrusios.

Desde la Penuela hasta la garita de la entrada de Villa

FOMENTO Y CAMINOS. Vol. 5. Exp. 1.

de Cordova hay 3000 varas de longitud, todo terreno plano, ancho, duro, pero con mucha piedra suelta que solo necesita formar la caia del camino y limpiarlo.

Le villa de Ofrdova es una pobleción grande, rica y de mucho comercio por el fruto del tabaco y el de la asúcar en que hay muchos trapiches. La villa está fundada en un declivio, sus casas de piedra cuasi todas bajas, algunas altas, pero todas grandes y educidas, las calles anchas pero sucias con muy poco empedrado y tiene el defecto esta pobleción de ser escasa de buena agua que es acunto grave tal vez por catatós, pues no es de orver que una villa tan rica en situación que puede tener cuanta agua quiera de la sierra del velcán no abunde siquiera de la necesaria y también es reparable no haya un mesón en la villa como debía.

Siempre que la villa de Córdova empedrase la calle real que atraviesa por el centro desde una garita a otra a mas del ahorro de mayor gasto siguiendo el camino por fuera, sería mayor el comercio de la villa, trajimando por el centro de ella, pero habiendo de dirigir el camino por fuera de la villa el que llaman de los Harrieros hasta la garita nombrada de San Carlos que hay la longitut total de 5100 varas necesta varias porciones de calzada, una rampa con ojo en el arroyo de Suchaga, otra semejante en el de la sabana, ela aprecio de 300 varas de calzada que allí hay por ser angosta, mal formada y sin consistencia. Desde la garita de San Carlos hasta llegar a la barrenca que llama del Muerto, hay 2700 varas, todo este torreno y el antrecéste, ausque duro, es barrial, clutinose que en tiemo

de agus rechalan las bestiss desde dicha barranca a 500 varas se encuentra otra con un puentecillo de vigas que necesita hacerlo de piedra o rempa con ojo y desde allí a la garita de las Animas hay ochocientas varas.

Desde las Animas, a cien varas sobre otra barranca está un mal puentecillo de piedra con 50 varas de largo y desde este pa so hasta la garita de Villeges hay 2100 varas. A la salida de la referida garita de las Animas se ve el proyecto del remal del camino para el paso forzoso de río de Villegas en el paraje D. donde va unido de los dos braces que forma dicho río.

Oficulo prudencial del costo a que ascenderá la composición del camino nuevo desde el Molino de Buena Vista por peso del licenciado en el Mío de Xamapa, Cerro de la Defensa y Villa de Córdova, hasta la garita de la Cuesta de Villogas.

For el costo del puente que se proyecta sobre el río de Xamapa en el paso del licenciado cuyo plano y perfil se acompaña se regula agoenderá a ...

For limpiar de la miedra muelta la distancia que hay paso al referido puente hasta el Temasoal y encajonar el camino con manjas colatorelos, se regula ser necesaria la cantidad de dos mil y quinientos pesos . . 2 500.

Por disponer el camino en los términos referidos desde el Temasoal hasta el arroyo de paso de Macho con una pequefa rumpa en el arroyo Massado Harriero, se regula ser necosaria la cantidad de custro mil y

quinientos pesos

Para el puente due es necesario en dicho arrovo profundo de paso de Macho, se regula la cantidad de

5 000.

Desde el referido paso de Macho hasta el arroyo de San Alexe para encajonar el camino, desmontarle y hacerle zanisa colaterales se regula la cantidad de

Por el costo de las dos rampas con ojos en los arrovos de San Alexo y Santa Teresa aplanar sus pe-Queffas subidas y bajadas y afirmar el camino hasta la orilla del río Chiquigüite se regula la cantidad

Para el puento que se proyecta sobre el río Chiquiguite y sus colaterales rampas se regula ascendera al costo de guince mil pesos 15 000.

Para componer todo el paso del cerro de la Defen sa que está abierto hasta su subida y bajada y hacer calzada hasta el río de Atovaque, se regula ser necesaria la cantidad de diez mil pesos 10 000.

Para el puente que se necesita hacer sobre el río de Atoyac con proporcionada elevación, así para la cre ciente del agua como para que la rampa a la serranía suavice la bajada y la opuesta minore la subida, se regula ser necesaria la cantidad de veinticinco mil

Para componer y afirmar la subida que hace el ca mino que sigue pasado el río Atoyac y todo el que hay Deade disho rancho por el camino que forma el proyecto hasta la puerta de la hacienda del Potrero que necesita este intermedio varios tramos de calzada ne regula la cantidad de dos all y cohocientos cence. 2 500,

Desde la puerta del Potrero hasta villa de Górdo va, abrir el camino, formar pequeñas porcines de cal mada, limpiar desde la Peñuela a Górdova la mucha pio dra suelta que hay encajonar el camino, se regula ser necesarie la camitáca de cinco mil pesos 5000,

Desde villa de Córdova hasta la garita de Ville -

De manera que según parece en el total costo de afirera el camino en la distancia de 21 leguas 376 varas que hay desde el Molino de Buena Vista hasta la gerita de la alto de la cuesta de Villegas, puentes y lo desás que ya expresado, asciende el total......

Nota

Que si se pretendiese componer el camino de las Villas por el Que se ha usado de Xamana, Esperilla, la Laxa, Cotasta, paso del Obiapo, las Bascas, San Juan de La Punta y San Lorenzo hasta Villa de Córdova Que es la distancia de cuasi 29 leguas a mas de lo largo, es de advertir que teda la referida carrera es tierra baja, quebrada, que necesitaba de continuada calzada y los auchos puentes los dos más grendes de Xamapa y Cotastla que ascendería a muy crecida cantidad de costo respecto del que se considera por el del proyecto del corro de la Defensa, ya abierto, con la ventaja que éste tiene de ahorro de mas de siete leguas que mercce hacerse presente.

Desde lo alte de la Cuesta de Villegas por la Villa de Grizaba hasta el pueblo de San Andrés Chalchicomula. Plano número S.

Es sumamente penosa la bajada de la Guesta de Villegas y subida opuenta, la Harriería es fatiga mucho, los pasajeros transitas con riesgo e incomodidad en la bajada de 1500 varea que hay desde dicha bajada de la gapita hasta el punto E. donde está un puento de pladra arruinado sobre un brazo de dicho río tiene el descenso dicha bajada 132 varea, angosto el camino sobre tornes, todo sobre piedra viva y pladra suelta y a 400 varea del referido puente inútil se encuentra otro de vigas en el otro brazo del río y luego a corta distancia entra la subida de más de 2000 varea basta el punto F. con 92 2/3 varea de elevación.

El proyecto figurado de tormear este camino fue heche el ano de 77 canado el reconocimiento de estes caminos para la Febrica de fundición en la villa de Orizaba consocuente a Real Orden y ful comisionado para el efecto con el insemioro en segundo don Pedro Ponce en cuyo proyecto se propuso los turmos de esta bajada y subida, reedificar el puente viejo de picera y hacer otro también de picera en donde está el de madera, pero separadamente se propuso por mas conveniente hacer colo un puente en donde está el río unido letre D.

Ahora volví a reconcer squal terreno accompeñado do tree regidores de villa de Córdova y abriendo una voreda dosde la garita de Villegae a la bajada del róo hasta D. pané éste y segui midiendo hasta D. que es la subida opuesta, encontrando que haciendo un puente de piedra en D. se lograría y fácil equel pa se y a menos costo que por el penoso que se transita. Aní lo vieron dichos copitulares de Córdova, a quienes circeí poner el proyecto y dar cuenta a tiespo oportuno a vuestra Excelencia.

Desde el punto F. hasta el puente de Caclotta, hay 2095 varas lineales, parte que es corta subida necesita afirmar bien el emmino en terreno duro, pedregoso, limpiándole de piedra suelta y el resto que es el llano, todo de calzada hasta el referido puente.

Este puente de Cacalotta mecenta repararle y especiarle cuani todo de nuevo. La cuesta de Cacalotta en sus des tornos tiene 1115 varas de longitud y 115 2/3 de elevación hasta lo alto del abra que hace entre dos cerros. Es preciso tornearla de modo que se muba y baje edmodamente perfeccionando su calzada.

En lo alto de dicha cuesta ya empleza el liano del valle de Orizaba y el camino que dirige a la villa lo más recto tiene la longitud de 5100 varas que todo necesita calzada elevada, por su terreno pentanoso y tierra que llueve más que en tierra de Ofriova Le villa de Orivaba situada en su ameno valle es una población bien dispuesta y ordenada, tiene hermocase casas altas y balas, muy capaces y cómodas, los templos son también de bella hachura y las calles anchas, acordel y muy bien empedradas y linpias. Es públición de mucho comercio teniendo en sí el de los tabacce y reales fébricas de ellos para proveer mucha perte de todo el reino. Es garganta o paso forzoso para todo el giro de tierra caliente en lo inferior del reino y en fin de lo que es Orivaba, puede verse la descripción historiográfica que hice el año de 77 cuando estuve empleado por el superior gobierno al proyecto de fundición, riendo una de las cosas que hace my fertil a esta villa y su valle los muchos ríos y arroyes de donde se deritó au nosbre.

La calle real por donde traftean todos tione más de una legua e longitud y a su salida con dirección al reine, un puente sun grande y capas sobre el río nombrado Orizaba, pasado el puente va al camino real por medio de la angoatura que hacen los cerros y desucetra el plano referido número 5 y todo llano el cami no con varias perciones de calmadas nuevamente hechas. Bigue la distancia 770 varas lineales en que está el pequeño pueblo nombra do el Ingenio, pero las referidas calmadas y otros pedasos que hay a le entrada por la parte de Córdova, no están con la firmeza y propiedad que se requiere por la poca fuerza en sus estribos, falta de vertiente a las aguas que allá son recias y de zanjas calaterales para excuear espocen contra la calmada que por estas consideraciones debió hacerse más elevadas, más anohas con defectos son procedentes de hacerse semejantes obras por personas que carecen del conocimiento de ellas y del objeto a que se dirigen.

En dicho pueblo del ingenio signionio el cualno real estaba empesado un pequedio puento de piedra que solo encontré cerrados sus arcas y examiné ser de regular hechura, firme y seguro en concluyéndole para equel forzoso paso sobre el río blanco que después es caudalce y shora he sabido que vuestra excelencia en vista de mi informe sobre la necesidad de este puente y lo que pidió el señor fiscal de Real Hacienda se ha servido vuestra excelencia mandar se concluya entersaente este puente a costa del fondo del piasge.

Desde el referido pueblo del Ingenio, pasado el puente etgue el camino parte barricas y parte pedregoso hasta la distancia de 4400 varas que esté la hacienda del Encinar que es preci so hacer calsada y coso a ochocientas varas antes del Encinar con dirección al Sur se va al pueblo y cuesta de Aculcinco, sien do la longitud de ésta de 3700 varas y 510 de elevación todo su terreno sobre piedra dura y con espacio a un lado y otro para suavisar esta subida muy útil y conveniente para el giro de la provincia de Tehuscán y la de Caxaca por las granas y demás comercio Que conviene componerla.

Pasada la hactenda del kocinar, a dos Leguas de distancia Que todo es terreno de poco costo de componer está el Infiernillo, la primera y peor subida que tiene el comino de Agustlán, la distancia de esta subida es de 2080 varas con 155 de elevación y antiquamente fue abierto este camino para tráfico de los carros

partes.

dende el amo de 1500 pero ebandonado después quedá este pase del Inflemillo intransitable aún para esballerías sueltas y abora lo compuse provisionalmente tendiendo esta bajada y estribándola con un paredón de piedra postiza hasta que resuelva la firasza de los asatinos.

Allí en el Infiernillo aparta el cemino que va a Maltrata, cuya pencea cuesta es incomponible por su angostura y sus precipidos, toda sobre el de peña viva que sería un inmonso costo el componerse esta cuesta cuya longitud es de 4700 varsa y 1593 de altura demostrándose en el referido plano mimero fi del ramas de esta cuesta que sunque sería custano más cersa para Tepesan y otras pertes, no resarciría el costo afirmarla, por eso seguí de marçando el centro antiquo de los carros que es el de la cumbro de Aguatión subida sás tendida y no de mucho costo su composición.

Desde lo alto del Inflernillo sigue el camino tendido tie rra dura entre ninos y robles due no necesita más que limiarle
de piedra suelta y afirmar la caja del camino con la posible
rectitud hasta poco más de legna y media que es al pie de la
cuesta de Aguatlán en un rancho due llaman de Fálix Lucas Peregrino. A la inquierda hay un camino más corte pero muy violento
sobre piedra viva y puede demolerse para tender esta subida pero
eliquiendo el camino antiguo de los carros hasta lo alto de la cumbre hay una legua y 232 2/3 varsa de elevación, en cuya distancia
solo se necesita abrir el monto, epinan los reprechos, dar vueltas y encajonar el camino en un terreno que lo permite por todas

Ya en lo alto de la cumbre de Aguatlan es todo terreno llano

por estar a la altura quant de Perete para andar todo el reino y desde la altura de Aguatián es el monte menos espeso dirigión dose el camino hasta el pequeño pueblo de San Antonio poco más de dos leguas de distancia que solo necesita abrir y afirmar el camino. De San Antonio a San Andrés Chalchicomula que hey dos leguas todo el camino es llamo pero con algunas barrennas pequemas y arenoso que para carruejos es menester componerio y aún más a la entreda del pueblo una bajara barriona que necesita calmada y abrir el camino que está allí muy cerrado, advirtiendo que a poca distancia desde San Antonio a San Andrés, con dirección al Norte aparta el camino que va a Perote por Tepstitián como se demusebra en el plano goserai.

El pueblo de San An?rés Calelhicosula es muy grande y de mucho vecindario por ser cabecera del valle nombrado San Andrés y los auchos labradores y harrieros de que se compone su población.

> Cálculo prudencial del costo a que ascenderá la recomposición del camino desde la gartta en la cuesta de Villegas por Villa de Orizaba hasta el pueblo de San Andrés.

Por el que causará el puente de piedra preciso en el indicado paraje del proyecto sobre el río de Ville-

gas ya unido, se regula en doce mil pesos 12	000.
Por el tramo de camino que sigue desde el punto P.	
hasta el puente del río Casalotlán con varias porciones	
de calzadas necesarias, se regula el costo de cuatro	
mil y treedentos pesos	300.
Para componer el nominado puente se regula el com	
to de ochocientos pesos	500.
Para los tornos que necesita darse a la subida de	
la cuesta de Cacalotlán por lo violenta que está, se re	
gula ser mecesaria la cantidad de tres mil y quintentes	
peses	500.
Para las porciones de calzadas que hay que hacer	
deede lo alto de Cacalotián hasta encontrar la inmediata	
villa de Orizaba con la posible rectitud y ejes de piedra	
en tres harrancas pequeñas, se regula la cantidad de diez	
mil pegos	000.
Para afirmar y componer la calzada que hay en la	
entrada de Orizaba y salida hasta el pueblo del Ingenio	
se regula ser necesaria la cantidad de cinco mil pesos. 5	000.
Supuesto ya concluido el puente del Ingenio deede	
donde remata hasta el pie del Infiermillo de Aguatlán	
por varias porciones de calzadas que hay que hacer y	
componer el camino en el terreno duro, se regula ser	
necessrio tres mil y quinientos pesos	500.

Para abrir y componer la aspera subida del Inflernillo, susvizarla y perfeccionar el camino, se regula ger necesaria la cantidad de dos mil y quinientos pesos. Pera componer el camino que sigue desde el Yafier nillo al pie de la cuesta de Aguatián, el dessonte y cortos pedasos de calzada se regula costará tres mil y guatrocientos cesos.

3 400.

Desde el Pie de la subida de Aguatlan hasta lo
alto por el demonte que se necesita aplanar algunos pasos,
voltear el camino y hacer olos en pequeñas distancias
o porciones de calzada para el curso de las aguas en
las barrancas que cruzan el camino, se regula la cantidad de cobocientos pesos (elc.) 8 000.

De manera que según parece por los cálculos prusenciales referidos el total costo de componer el tramo del camino expresado, que contiene el plano número 8, ascenderá a la cantidad de sesenta y cinco mil pesos, sin incluir la composición de la cuesta de

Aculeingo por ser rumo separado de los que la ordem previene.

Tampoco va considerado lo que costará componer el indicado

camino del Molinillo en la dirección de Aguatlan que siempre con

taría más que nor la referida cuesta.

Pisages en Pasos de Rio que cobran particulares.

Antes de pasar adelante en la descripción de essinos, estimo conveniente que ruestra Excelencia sepa lo que pasa en dos parajos del canino por las villas, con perjuicios de los reales derecios y gravamen del común.

En el plano general número 21 se ve el curso que lleva el Río Blanco, siendo su paso forzoso para todo giro de tierra caliente con el del Reino de crecida utilidad a las rentas reales por el mucho algodón, cacao, amil, pescado y otros frutos que se traen de aquellas tierras y de las harinas y demás que se lleva de México. Puebla. Orizaba y Córdoba a mas de la gran feria que el día de la Cruz de Mayo se celebra en el Santuario de Tetitlan en cuya ocación me he hallado en la inmediación del paso, y es imponderable el concurso de dia y noche de la mucha gente y recuas que trafican, siendo el paso preciso y corriente el que se llama de Río Blanco por etro nombre Totolinea letra A. B. cuyo territorio pertenece a doma María Tomasa de Rivadeneyra, vecina de Puebla, viuda de don Pedro Obando según alli me informaron y tiene arrendada dicha tierra, cuyo arrendatario vive en una ranchería junto al río y formado dos pequeños puentes de palos ou biertos de tierra cobra el derecho del pisage a toda la arriería el que transita a pie y a caballo cuya regalía la disfruta mucho tiempo ha sin permiso superior ni título de pertenencia al duello de las tierras usufructuando un derecho que solo pertenece al Rey, siendo de advertir que como los puentes son falsos, sin

consistencia en tiempo de crecientes se los lleva el río, suceden muchas desgrecias de ahogados y carças perilias viénicas pre
cisada la gente a dar la vuelta tres leguas más arriba por el
punto C donde está un puento de piedra, oduedo y capas en la jurisdicción de San José de Omearca, tierras que pertenecen a don
Manuel de Segura, vecino de Villa de Córdoba que me manifestó
haber hecho dicho puente a su costa desde el año de 6% a 29 presentándome haberle costado 13929 pesos 2 ½ reales, siendo entosces la hacienda de mancocóm con sus heranos y que después que dando en su cabeza el año de 74 empezó a cobrar el paso a real
toda bestía de carga y mada el de a pie, para lo que dice obtuvo
real despacho de esta Audiencia que presentará cuando se le pida
y en él se le permitió el cobro hasta reembolaar el total costo
del puente y después elguiese cobrando medio real con la obligación de mantener el puente corriente.

Manifestéme que hasta el presente año tenfa cobredo efectivo h 775 pesos 5 reales a mas de lo que le había robado un adminis - trador y que hace sesión al rey de dicho puente, pidiendo que si fuere del agrado de su Majestad se le dé el resto de lo que le costó que es 8753 pesos 7 ½ reales conformándose también con que solo se le dé lo que quiera vuestra Excelencia libertándole a él y a toda su familia del derecho del pisage para el tráfico preciso de la referida hacienda, giro de sus manteninetos y frutos cuyo puente es cómodo, bien hecho, útil y necesario en aquel paraje, aumentando otro pequeño tres cuartos de legua más adelante sobre el río o arroyo nombrado el Zapote, anche como

de 40 varas y tiene ya un estribo que costeó el nominado don Manuel de Segura con que será menos el coste de hacer este pequeño puente y assaurar squel paso importante.

En el neminado paraje de Paso de Rés Elanco con la proporción de tener en su centro una pequeña firse como se ve en el plano pipoporciona la facilidad de hacer un buen puente de piedra que reguló costará de 25 a 30 mil pesos, consiguiéndose el beneficio y aeguridad para todo el comercio de tierre caliente y que será crecido el derecho del piasge que allí se cobra para remarcir en breve el costo del puente y después tener el Ray esta regalfa projet de su Majestad que con otro recaudador del piasge en el puente de Omerca se conseguirá un beneficio que interesa tanto y cortan abusos que originaban riesgos de les pobres traficantes.

Dirección de San Andrés Chalchicomula hasta la inmediación de Manaluca. Plano Núm. 9.

Desde San Andrés Chalchicostula va el casine llano a la salida del puente es arenal de corta composición el casino después sigue por tierra barbecho que solo se necesita formar bien la caja del camino hasta la distancia de cinco leguas 3500 varsa que está el pueblo de San Salvador el Seco que tomando por la derecha a una corta vuelta se escusa un pedaso fuerte de arenal. Este pueblo de San Salvador es de indios y minero pero puede con el uso del camino carretere fomentarse.

Sigue el camino cubierto el terreno de arena por los mé-

danos que causan según se von en el plano y luego todo os un ealado hasta la hacienda nombreda la Troje del Osispo que huy dos leguas y 1000 varas de distancia necesitando levantar una celiada y que las aguas tengan curso por sus zanjas colaterales y desde dicha troje del Osiano a la insediación de Mapalucan que es donde concluye el plano músero 9 hay poca porción de sala dos que componer y lo desde del camino todo bueno en distancia de 3900 varas y se ve por el indicado plano la rectitud de este camino.

Cálculo prudencial del costo que tenderá dejar corriente el camino desde San Andrés a la inmediación de Mapalucam.

Para levantar la calzada en el salado hasta pasado la Troje del Obispo se regula ser necesaria la cantidad

de diez mil pesos

13 000.

De manera que para dejar el camino de San Andrés hasta la inmediación de Mapaluca con la firmeza que se requiere, se regula la cantidad de trece mil pesos. Dirección del Camino que desde Perote sigue hasta San Ildefonso y Santiago Tesmeluna.

He demarcado y detallado por menor, las dos subidas que tiene la plaza de Veracruz para el reino, una por la Antigua y Xalana y otra per Córdeba y Orizaha, que si se me notase de prolijo verá también todo entendido que siendo estos dos ramales de caminos los más penosos, los más quebrados, los más cos tosos de componer y los que no se pueden variar cuando reflexio no Que vuestra Excelencia no puede verlo todo, y que sus justas providencias al remedio de esta necesidad ha de ser con presencia de lo que expongo quien examine el estado de los caminos. y a Quien se comisionen para su recomposición, me parece es muy conveniente haber detablado dichos ramales de camino con la pro-11 lidad expuesta y que en esto obedezco a la expresión de la or den del Excelentísimo señor Virrey antecesor a vuestra Excelencia, su fecha 13 de febrero último de que para la más clara inteligencia formase una descripción de las distancias y tránsitos buenos y malos y reparos que se negesitasen.

Procurando cumplir con lo que se me mandó y lo que vuestra Excelencia se dignó imponerme en su oficio de 20 de abril, seguí mis demarcaciones tomando dende el pueblo de Perote los caminos marm Puebla y esta Cacital.

Se ve el casino del pueblo de Perote con dirección al Sudceste a distancia de 4500 varas, se pasa junto la hacienda de Guatepeque dejando a la inquierda la casas matas y a 2900 varas con dirección al Bur se deja el camino que va para San Andrés y siguiento el de la carretera real hasta una legua 2200 varas toda la distancia referida tiene cuatro barrancas poco profundas y anchas sin agua pero arena atascoca en muchas partes de este camino y en partes pedregosas el arenal. Desde el indicado punto a 3300 varas está el abra que llaman Puertenuelo, camino también lo mas arenisco y pedregosa sobre tepetate, este paso que aún sigue después 300 varas de este terrano duro y luego 2500 varas de salado, que tendiéndose las aguas en tiempo de lluvias necesta levantar una caliada y mán en 300 varas de arenisco, que sigue por estar al mismo nivel hasta la Gartia de los Guardas, que tiene el tribunal de la Accrdada y otras 300 que hay hasta el Bentorrillo que llaman el Mallorquin.

Aquí divide el cemino que se use del que propongo, el prisero va por Noria Hedionda en distancia de dos leguas 2300 vares que hay que hacer calsada alta de 1600 vares de salado por ser anegadiso en tiempo de lluvias y a 3900 vares se divide por dos partes el cemino que pasa por la hacienda de Soto y obra que va por encima, que ambos se juntan después en el punto A. elendo este tramo penoso casino de subida de monto, todo arenal y sique besando sobre el mismo penoso terreno hasta pasado Chiquemecayuca y San Ildefoneo que empleza otro Salado llamado el de San Antonio y hay la distancia desde el Bentorrillo hasta San Ildefonso de cinco leguas y 1500 vares.

Del nominado Benterrillo sale etro camine con dirección al Sur, que pasa por etro Puertesuelo, da la vuelta por la laguna

9 000

de Alchichica pasa per Techacalico, luego por una poqueña barwanoz y una corta subida de monte hasta las Gruces Bontecomapa, que
tomundo al Ceste viene el camino tendido hasta Esntiago Temediuca frente con San Ildefenso, cuya distancia total os de 5 leguas
hood varsa, siendo todo este camino bueno de corta composición
en los pasos de las barvanquillas, en la pequeña cuesta y de spla
nar y encajonavle desde las Gruces hasta San Ildefenso, cuya caida hace que las aquas le roben.

En el indicado paraje de las Grucce, propongo ctro casino con dirección a Puebla y también a México, cuyo rumal de 6400 varsa que se ve en el plano (No. lo.) solo necesita desmontarlo y aplanarlo, esto se por donie principió den Alonso Cohando.

> Cómputo prudencial del costo que tenderá la recomposición del camino incerto en el plano No. 10. con distinción del de Soto al de Tesmeluca.

Por las rampas que se necesitan en las barraneas

Desde dicha Bentilla por Techachalco hasta Santiago Tesmeluca o a donde remata el remal del proye<u>c</u> to, se regula ser necesaria la cantidad de tres mil y

3 500. 24 500.

Pero siguiendo el camino por Soto hasta San Ildefonso desde dicha Bentilla, costaría más de Quince mil pesos su composición respecto del otro.

De manera que negún parece por el cálculo prudencial expremado el conto de componer el camino inserto en el plano No. lo. hasta Santiago Temmeluca asciende a la cantidad de veinticuatro mil y quintentos pecos.

> Dirección de los Caminos que para México y Puebla se comprenden en el plano no. 11.

Deede Sen Ildefonso cemino usado por Soto en el punto A. hasta la hacienda de San Antonio que hay 3600 varas, todo es salado en lo más bajo y un mal puentecillo de piedra en C. sumanente incémedo: Siguitendo el camino de San Antonio para México en D. que hay 9 000 varas entre cerros y terreno de arena, dividen dos casinos. El que usan las gentes para México es el que va por Jonguito hasta cuya venta desde el punto D. hay 6600 varas, casino sumamente incémedo por la arena y desde Jonguito hasta el rancho de Seron que hay dos leguas y 1000 varas as un monte quebrado subida y bajada lo más arenisco, derrumbado el casino por varias partes que necesita mucha composición y sigue 8500 varas del niemo camino bajando hasta el Bentorrillo de Caballero que aquí ya entre el camino de arenal atascoso hasta la venta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, interpreta de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, es de fecto de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, es de fecto de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, es de fecto de Santo Domingo cuya distancia es de 7600 varas, es de fecto de fec

sitable en tiempo de aguas porque todo se inunda y en tiempo de secas se atarcan los carruajes y aún las recuas en la mucha arg na lo que motiva ser incomponible este canino y por eso se proponen otros.

Deede el punto D. tomando por San Francisco, San Juán Bautista hacta San Bartoloné, hay tres legua y 1000 varad que aunque el principio del camino a San Francisco es arenisco en su biendo a dicha hacienda es toda tierra dura, parte por laborio
que no necesita mas que former la caja del camino y sus zanjas
y lo mismo desde San Sartoloné por San Christóbal hacta Guamantla que hay de distancia tres legua y 2000 varas por estar el
camino alto respecto del de Jonuito y San Diego, cómodo y seguro haciendo el reparo que en el antecedente ramal y para excuar el pennos paso del salado de San Antonio.

Peco antes de esta hacienda sale el camino por lo más alto de la parte del Sur no necesita tenta calzada como el bajó de San Antonio y es más recto hasta el Ojo del agua en distancia de menos de Quatro leguas hasta la venta indicada del Ojo del Acua.

Lordo ésta puede seguir también el camino para México con dirección a Gusmantla con distancia de menos de cinco leguas y a las cuatro en el punto P. concurre el camino de las villas para México.

Confrontadas las distancias de los tres caminos de este plano según parece y se demuestra el más corto y recto es el de Santiago Tesmeluca punto B. por el ojo del agua hasta Guamartia, y en mi estimación es de menos costo esto casino que mingune de los dos que se secepañan suando el de Sam Francisco y Jonguito necesitam mas costomas enladas en el Salado de Sam Antonio y luego los pencese pasos de Arenales, resultando que desde el punto A. por Jonguito hasta Cam Diego hay 9 leguas y 500 varas y desde el mismo punto A. por Sam Francisco, Cam Emtholomé hasta Cummention ay 9 leguas 2600 varas y desde el punto B. por el Ojo del agua hasta Guamantia hay 8 leguas, 3500 varas bien entendido que la venta de Sam Diego respecto de Guamentia está squel camino más adelantado.

Siendo estos trea remales de camino los principales que dirigen a Puebla y Mérico para incertar al que propuso al ingeniero ordinario don Alonso Sánchez de Cebando con dirección a Puebla, sería necenario mucha mas estención en este plano, mas no despreciante yo un examen y proyecto hecho por un ingeniero tan sereditado, cuando llegue a Puebla por los caminos que propongo explicará el que dicho oficial procuso inserto ya en el plano ceneral.

Gálculo prudencial del conto que tendrá componer el camino inserto en el plano No. 11, desde el punto B que es Tesmeluca por el ojo de agua hasta Guamantia con dirección a México.

Para la calzada que desde Santiago Tesmeluca se necesita hacer del punto B a E. y continuar cuasi todo hasta el ojo del agua se considera la cantidad de discisiete mil pesos.... 17 000

De manera que la compostura de camino desde Santiago Tesmoluca hasta Gusmantla puede costar la cantidad de veintitrés mil peace.

Si se compone el camino dende San Ildefonse letra A. per San Antonio y San Francisco assenderá a más el conte por el tra mo dende A. hasta D. y el formoso puente en G., pero si el cani no que dende D. para Jonguito hasta San Diego que en ha usado, por nuestidad se hubiese de componer ascendería a mucho más que cualquiera de los dos antecedentes, pues sobre ser mas larga la distancia el arenal de San Diego lo gradió incomponible por los motilhos expresados en la descrivación.

Adviértase que el ojo del agua es división de camino para México y Puebla como se volverá a desarcar al seguir la exposición del camino por Puebla, pues abora llevo sucesiva la que solo dirire a México.

> Direction de los dos rameles de camino que se comprenden en el plano número 12 con di rección a México.

Al punto A. que es el canino que sigue dosde la Venta de San Biego liega su arenal penose hasta inmediate a la Hacienda de San Niguel donde entre barrancas costosas de componer por la cafda que allí hace el monte en su derrame hace el canino que se una más incómodo y precien un puente en la mayor barran cas, pero en subtendo aquel monte pasado lo que brado de él, que es en el punto E., eigue la tierra dura de muy poca composición hasta las berrancas F. y llegar a la Venta de Piedras Negras, distancia desde San Diego cinco leguas y 3000 varas linesles.

Deade dicha Venta de Piedras negras aiguiando el canino hasta el punto d. que en la subida a la Hacienda Socabhe, hay muchas quiebras y barrancas que necesitan composición y porciones de calsadas y lo mismo deade O. hasta el Pueblo de Clangata peque que todo lo mas de este tramo es tierra barriosa, quebreda con barrancas y socabones que hacen los derrames de la Serranfa habiendo de distancia de Miedras Negras a Clangatepeque trea la guas y 2000 varas, siendo la bajada del pueblo el río de Clanga tapaque muy violenta sobre topostate y barro que necesita una com posición muy firme y para hacer el puente en dicho río era menes ter tomarlo donde cierra más la caja, pues lo mucho que el extinde en el paso por el pueblo audus en río que tras muy poca agua en tiempo de secas, se ve allí un pequeño puente antiguo que entá stalado, tapado de arona, tomando otro curso el agua.

El Pueblo de Clangatepedue es pequeño, habitado solo de indios que nada le ha fomentado el camino real que ha tenido y tio ne continuando éste a 4000 varas finaliza el plano en el punto D.

Del otro camino que propongo para Gunsantla debo decir que sería muy útil a este pueblo tener el giro del camino real por ser una población muy grando y antigua formada sobre una loma en anfiteatro, las calles anchas, pero ein empedrar, las casas grandes pero arruinadas por la mucha pobreza y pose trato aunque tiene arecido vecidarto de españoles y de indios, unos labradores, otros tejedores y otros fabricantes de harrorfe, tiene una hersosa parroquia y convento antiguo de San Francisco con otros varios templos que fomentando a este pueblo con al uso del camino real pudiera adelantar y hallar los pasajeros todo lo messario.

A 2300 varas de Guamantia siguiento el cemimo en el punto B de este plano va demarcado el que propongo siempre mas recto a México, que siguiendo por A. Cocotián desde el punto B hasta este hacienda, hay dos leguan, tres mil treceientas ochenta varas, todo terreno duro a excepsión de unas barrancas bajas, menhas que forman las vertientes de la Sierre Tiaxeala cuando hay avenidas dejando el paso de arena y piedras sueltas y otras pequeñas barrancas en cuyo tramo se necesita rampas y cehár el casino por tierras de labor.

Lo misso requiere desde Accordian hasta el pueblo de Agimaco que hay des leguas y 2000 váres de longitud pasande por junto al Pueblo de indice mosbredo San Juan Sucescualpe, siendo todos los caricos tierres y haciendas de labor. El pueblo de Apisaco, por las muchas ruinas de edificios grandes de fábricas, y hatenes que tuvo antiguamente, manificata haber sido población de consideración hasta que quitando el comercio del Perd con la ciudad de Puebla, descabacteron (eto) todas los pueblos de fábricas y manufacturas y así en el día es Apisaco un pueblo mísero, pero consta y hay vestigios de que en el elgle pasado era este el casino real y aún le frecuenta la harriería por más cómodo, pero necenta un regular puento de piedra sumaue no es de consideración su río.

De Aplanco hasta la hacienda del Mo, es toda la mas tierra teretate pedregosa, que las aguas tienen sanjendo el cauino, y algunas barrancas peco profundas que necesitan rampas con nas un pequeño puente en el río que pasa por junto dicha hacienda y es el mismo de Clangatopeque siendo la distancia de Aplanco a la ... Hacienda del Mo dos leguas 7400 varas.

De dicha hacienda del Mo sigue el camino de mi proyecto con directóm al Osesudoeste hasta el punto C que hay de distancia una legua 1500 varas cuyo tramo por ser tierra dura tendida necesita poco repero el camino siendo la total distancia de este dende B a C de 9 leguas, 2560 varas y la desde A a D. que es el camino por Piedres Negras tiene la distancia de maove leguas y 2000 varas.

Cálculo prudencial del costo a que ascenderá poner cómodo y corriente el camino que se pro yesta por Acocotlan, Apisaco, Hacienda del Río y dirección a la de San Bicolás.

Peede la salida de Guanantia por el referido camino se necesita abrirle, encajonarle, hacerle zanjas colaterales, respas en distintas barrancas que hay y cortos po dazos de calmada hasta el Pueblo de Apinaco, se regula ser necesaria la cantidad de dicciocho mil pesos. . . . 15 000

Para el puente del referido río de Apisaco, se regula ser necesario seis mil y quinientes pesos. . . . 6 500

tepeque se regula necesitarse cuatro mil pesos. . . . 4 000

Para continuar desde la Hacienda del Rio afirmar
el camino hasta el punto C. aunque sobre terreno duro,

el essino hasta el punto C. ammune sobre terreno duro, pero con rempa en sus cortas barrancas se necesita ser necesaria la cantidad de mil y quinientos pesos 1 500

De manera que según parece por el eficulo que antecede todo el remal del cemino desde dusmantia hasta pasada la Ha cienda del Río al punto C. del plano número 12 asciende el costo a treinta y coho nil pesos.

Examinado en iguales circumotancias el camino desde la Venta de San Diego por Picdran Magras y Clangatepeque con solo un puente en este paso. Comprendo que la recomposición y firmeza de este camino contaría más de cincuenta mil pesso porque cuasi todo necesita de calzada alta y ojos en una barrancas.

> Pirección de los caminos comprendidos en el Plano No. 13.

En el punto A. continúa el camino que se usa y viene desde Clangatepeque que desde dicho punto hasta la Venta de Buonavista hay una legua y 3000 varas toda tierra llana dura y el nismo terreno sigue hasta San Buenaventura, que hay una legua y dos mil varas y stempre plano hasta Apa que hay desde San Buenaven tura tres leguas 2500 varas.

Este trans de cantino aurque es todo llamo y duro, el afor que llueve mucho se aniega y se hace intransitable por cer bajo y tener los derranses de toda la contillera de los sontes, como sucedió el año de 72 por septiembre que se cortó el paso de cete canino por muchos díes y tambión desde Ocotepeque hacta llegar a apa ce una bajada muy incémoda y penosa. Pende apa aigue el camino hasta el punto C. en distancia de dos leguas y mil varas pusando contiguo a la Laguna y es la total distancia de delcho camino en este Plano No. 13 de coho leguas 3500 varas.

El que eigue de al proyecto con mes rectitad a Mérico es demuestra en el punto B que hasta la Hacienda de Ban Ricolas hay la distancia de cinco leguas y 8000 varas terreno llano, duro y más alto que el de Buenavisto, nocesitando corta comocisión de splanar el descenso del camino que viene de la Hacienda del Río y en el punto d necesita levantar un pedago de calsada como de 200 varas de largo por una posa o remanso que hacen allí las aguas detenidas.

De San Micolde sigue el camino bueno, duro y llano hasta el punto E. que es la distancia de una legua h200 varas y de M. a E. que es una corta bajada ha de menester componerse como también el paso de la barranca que sigue, en la que adin se encuentran vertigios de due era por allí el camino antiguo carre-

2500

tero, y desde el punto E. formando una corta subida sigue el camino hasta el Pueblo de Calpulalps, en distancia de una legua y 2000 cuyo tramo solo necesita igualar la caja del camino y un pequeso puente en la barranca Y.

El Pueblo de Calpulalna es de indice y de harrieros y está bastante poblado en una altura que da vista a todo el camino referido y desde dieho pueblo hasta el punto J que termina hay la distancia de una legua y 700 varsa, siendo la total de dieho camino en este plano de nuevo leguas y 900 varsa y se necesita también otros dos poqueños puentes en las dos barrancas pasando Calpulalna pues en la que hay insodiata al pueblo es muy antiquo y está arrainsão.

An este plane se desmestre un remal de camino que usan los dos de Puebla a encontrar con Yrolo el que sigue de Apaque con nás claridad es demostrará en el plano más. 20 y en general más. 21 para que se ves el rodeo que trae el camino de Puebla.

> Galcule prudencial del costo a que ascenderá el tramo del camino que se proyecta desde B a F. en el Plano No. 13.

Fare el pedazo de calzada que se necesita en el paraje 6 y luego igualar un pedazo del camino en la subida desde 3. se necesita la cantidad de tres mil pesos. 3000

Para componer la bajada desde H. hacer dos rumpas en la barranca K, igualar el camino hasta el punto Y. se regula necesitarse dos mil y quinientos pesos Pare un pequeño puente sobre la barransa profunda X., recdificar el arruinado en la que sigue a Calpulalpa y otro pequeño en la barranca L. con cortar porciones de calsadas deede el pueblo hasta el punto F. dos mil y quintentos pecos

8 000

De manera que según cómputo prudencial el costo total de reparer y asegurar dicho comino ascenderá a la cantidad de ocho mil pesos.

> Dirección de los caminos comprendidos en el Plano No. 14.

Deade el punto A. sigue el camino que viene de Apa y hasta Yello hay \$500 varas, todo llano pero incómodo en tiempo de aguas y en diche venta de Yrolo concurre el camino que viene de Puebla.

Desde Yrolo hasta Otunha que hay tree leguas 2300 varas todo el camino es incómodo ouyo monte aumque es tierra dura y tepetate está el camino muy destrozado por las aguas y el tienpo necesitando de mucha calzada particularmente desde F. hasta Otunha que es mela bajada y paso de dos barrancas.

Desde Ctumba a San Juan Teotthumeda hay dos leguas 1600 varas también terremo que necesita componerse levantando la calzada porque se aniega en tiempo de aguas y lo más el paso del río hasta dicho San Juan que aún suele no llevar agua en los meses de Abril y Nayo y en tiempo de lluvias trae unas recentinas averías que varias veces ha inundado el pueblo destrowindale y causindale muchos danoso y perectento bastantes pasajeros que findos en ser buen paso se han ahogado como estuvo para sucederle a un artillero que el año pasado venfa conigo que por falta de puente en este río hasta las recuas de los publues que viene a México tiene que detenerse hasta que minore el agus.

Desde Em Juan Hanta el rencho de las Lajas punto E. es tedo bajío, ledesar, atascene que necesita una calzada clevada y esta distancia es de dos leguas siendo la total do A.a E de ocho leguas 7700 vares.

Al camino del propreto que viene por Calpulalps, alque desde el punto G. y hesta el Pueblo de Guangla que hay 4000 varas todo el terreno es bueno, pero quebrado con dos barranoss profundas, angostas de boca que necesitan presa para absorvertas para que las eguas en las avenidas corran horizontalmente afireando esja de escino y ealga luego sobre la presa, cuya expecio de reparo en las barranoss secas es muy firme y de menos costo que los cuentes como dirá descués.

Dende Guaugla con precisión de otras dos barrances, sigue el casino en subida suave a pasar por los puertesuelos E. desde el abra que hace la serrenía por un ledo y otro el terreno es bueno con necesidad de pose calzada, sino formar bien la caja del casino susvitando la bajada en los mismos términos deede O. hasta Rancho de Haranjo con la proporción de abundar de piedra todo el recinto para el reparo de este casino que se la dirección del antiguo carretero, siendo la distancia desde Quagla al rancho de Naranjo de una legua y 2000 warse.

Pende rameho de Marunjo divide vor dos partes el camino: Si se quiere llevar por Cetotipeo y San Sebastián concurre en el de San Juan Teothiuscan antes de pesar el río, teniendo la missa necesidad de su puente y lo demás que sigue hasta el punto como también que dende el Sancho del Maranjo hasta después de Ostotipae, aunque es monte duro y pedregoso tiene bien que trabajar la caja del cantno y debajo del cerro de Ostotipae forzosa una calzada continuada por ser bajío ataccaderos en tiemo de aguas y hay la distancia de Mancho de Maranjo a San Juan de cinco Legue.

Reconocido este trano pasé a demarcar otro ramal del camino desde rancho de Maranjo hasta el Pueblo de San Agustín Acolman, en el punto D. que hay de distancia cinco leguas 4500 varas, siguiendo lo más de este camino por la loma de la Serranía K. huyendo de lo bajo de llano de Otumba y de San Juan porque el camino sea por terreno duro, necesitándose afirmarle bien y hacer raspas o presa para el paso de la barranes del Barrio de Belén y un pequeño puente en M, paso del río de San Juan aunque al presente tiene variado su curso lo que causa la inundación de la Hacienda de San José Coulma, el Pueblo de San Agustín y sus contornos, por lo que precisa desde el punto N. hasta D. hacer calzada alta y más profundas las zanjas colaterales para el curso de las aguas, en curo traso se enquentran aún los vestigios del casino antiguo carretero y sunque aquí se inserta un nedazo de otro camino que reconocí desde Calpulalna a Tenetlaostoque, a mas de ser penoso y costoso advertí que rodeaba.

De manera que la longitud del camino usado desde la letra

A. por Otumba y San Juan hasta E. es de ocho leguas 3700 varas y el Que se proyecta desde C. para Rancho de Maranjo y Belén hasta D. es de ocho leguas y 2500 varas.

> Cálculo prudencial del costo a que ascenderá la composición del camino que se proyecta en este plano desde C. a D. y consideración del recero al camino de A. a E.

Para facilitar el paso de las dos barrancas que hay antes de Guaugla, con pequeños puentes o presas y composición de aquel ramal de continuo se regula ser necesario dos . 2 800. Para el paso de las dos barrancas que siguen desde Guaugla abrir y formar bien el camino hasta el rancho de Naranjo, se regula necesitarse la cantidad de cuatro Para continuar hacer el camino cómodo y firme des de el Rancho de Maranjo hasta el Barrio de Belén y paso de su barranca inmediata con presa o rampas, peque-No puente se regula necesitarse la cantidad de cuatro 4 500 Para el mismo efecto de componer bien el camino desde dicha barrenca hasta el punto N. se necesitan 5 000 Desde el punto N. hasta el Pueblo de San Agustín

Oculma Que lo mas es preciso hacer calzada se necesita la cantidad de doce mil pesos De manera que según parece en el efaputo prudencial el conto que podrá tener el indicado camino de proyecto en el plano No. la ascenderá a la cantidad de veinticinco mil y trescientos pesco.

An quando exceda del costo pererido este rumal de camino mería ein duda mucho más costoso componer el camino desde Apor Ctumba y San Juan hasta E. así por el monte F como por todo lo anagadiso del Vallo de Ctumba, el puente grande, el Mo de San Juan y la forsosa calzada desde allí hasta E. motivos que también concurren en el rumal de camino desde rumaho Maranjo por detotisas hasta San Juan y que aunque hay corta diferencia sicupre resulta más corto el del proyecto hasta San Agua tin de Geolman.

> Dirección del escino que sigue hasta México indicado en el Pleno Núm. 15.

Este plane comprende el resto del camino hasta Mórico, el que viene de San Juan Teotihusoán, en la Macienda de las Lajas, que sigue en el punto B. hasta la Vonta de Totelsingo tiene la longitud de una legua 1900 varas, necesitando cuani todo este treno de calsada por los barriales y destronce del cemino.

il renal que viene del propestado finalizó en San Aquetín de Godinan y sigue del punto A. hasta C. a unir con el de San Juca hasta Totolaizgo tiene una legua y 1000 varus no ha de menester tanta calzada por poderse elevar sobre la falda de squel pequeño monte en el parsje que lluman nitis de las Alisanevas del Cantino Jual y ya unidos ambos cheinos en la Venta de Totolnimo es colo uno el que sigue hasta ol Santuario de mi Señoras de Guadalupe, que hay desde dicha venta cuatro leguas 2700 varas.

Todo este casino va por el Salado de la Laguna de Teasuso, teniendo que crusar varias zanjas de desegues que nuocatian pequefos puentes. En tiempo de seoas incomoda mucho este casino por la polvareda grande que se levanta con el tráfico de bestias y carranjes y on tiempo de aguas es todo un barriad muy pegajoso, pero cuando laguna extiende su ereciente es nenester nadar por este camino.

Para estos casos se toma desde N. o desde Totolsingo el camino a la Venta del Carpio a pasar por la calzada de San Gristóbal que tiene poco menos de una legua y aumque es alta y por debajo pesan las aguas de la de Tescuco a la de San Gristóbal, está la referida calzada intransitable por su mal empedredo y mala hechura que as quebranten las bestias y no hay carranje que aguan te semejante en todo a las calzadas de Guadaluco y San Antonio que tiene esta ciudad en sus dos entradas opuestas, donde las gentes sientem el tráctico preciso por ellas, siendo mas de reparar que una ciudad como México y a la vista de vuestra Excelencia tenga unas calzadas tan penosas de andar a pie, a caballo y en coche como lo ven todos y a proporción sún está peor la de

Has recto podfa ventr el centno del Salado como demuestra la linea punteada del punto A. al punto D. pero seria necesaria una calazda de toda esta distancia seguida sobre ojos con reflexión a que en erectendo las aguas de la Laguma de Tescuco no se estorbase su desagüe por la de San Christóbal.

£ 500

2 000

Cálculo prudencial del cento a que ascenderá la composición del camino que contiene el Plano Núm. 15.

Para el ramal deede la letra A. hasta C. se regula ser necesaria la cantidad de cuatro mil y quinientos penos.

Desde C. por levante de Totolsingo siguiendo el camino del Salado hasta Guadalupe por varias rempas empedradas con ojos en tres zanjas que se crucen, se

the namewa que cogum parece por el calcula que senteccia del camino en el indicado plano desde A. por la Venta de Totolatago hasta México para componerle según va expresado se necestra la centidad de veintiséis mil y quinientos pesos regulândose lo mismo siguiendo el camino desde el punto B. por C. pero habiendo de componer el que va por el Cappio, San Christóbal y Guadalupe a México será de mucho máe costo por sumenturse el de igual repero que en la calzada de Guadalupe a la de Een Christóbal y componer todo el camino desde dicho pueblo que va entre cerros hasta el Santuntio de Guadalupe.

Si se determinase hacer una calzada cobre el salado recta desde el punto A. al punto D. con la precaución expresada de una serio de ojos para no detener las aguas, me parece contaria cien mil penom poco mán o menos, com cuyo comocimiento impuesto vuestra Excelencia de lo que es el todo del camino desde Versorus por Jalapa y Peroto a Mexico com presencia de los ediculos hechos en cada plano de los perciales y dirección del camino que propongo resulta el total costo según juicio prudente lo que se dirá en el resumen.

La diferencia de l'engitud que hay de un camino a otro desde el Bentorrillo de Puertesuelo que es donde empiesa la división de caminos, según va por menor relacionado.

No hay duña que es más corto el centro del propesto resposto de que se ha usado, y aún mas reoto puede quedar siempre que resuelva su allomamiento y composición en tiempo opertuno, que aún mo estén las tierres Laborias com los sembrados ercetidos, cuya estación me cogió a mi en el reconocimiento y reflexionando el destroxo que haría en los frutos di algunas cortas vueltas por extarlos pero de cualquier modo el propuesto es sejor camino y más obsodo que si se intenta componer el otro y abora contindo en la desarressión de los caminos por Puebla.

Dirección del camino que desde el ojo del agua dirige a la Ciudad de Puebla y de ésta a México Plano Núm. 16.

El penoso camino para entrar en Puebla los que vienen del rumbo de Perote, de las villas y demás partes, es el forzoso paso desde la Venta del Pinar, por Acagete y Anosoque hasta Puebla, siendo tan incémodas las barrancas repetidas, arenales y pedregales que hay desde dicha venta a Acosoque, con sul fatigas transitan Les gentes por este camino y no hay carruaje que aguante. Solo la necesidad obliga a pacarle, y otros por excucarlo dan la vuelta bien larga por el camino de Tepases aumque también es incémoto.

A efecto de que el referido camino del Pinar se compusiese o se buscase otro más cómodo en el año de 1761, fue comisionado por este superior gobierno el Ingeniero Ordinario den Alonso Sánchez de Cohando, cuyo oficial por su conocimiento y esmero. debo ereer presentaria a la superioridad el plano y proyecto con presupuesto prudencial del costo para asegurar este tan preciso camino, pero no habiendo llegado a mis manos semejante proyesto después que falleció el nominado ingeniero comprendiéndose en la orden que se me dio el reconocimiento del indicado camino de Puebla para componerle con las escasas noticias que pude adquirir de la ppersão per den Alonso Sanchez de Ochanda. antepuse como debía reconocer y demarcar el camino de su provecto para insertarlo con los otros dos que contiene el nominado plano número 16 que son el quebrado por el Pinar y el que proponzo per San Bartolose para que presentándole a vuestra Excelencia sin pretender yo se prefiera el camino de mi proyecto. impuesto vuestra Excelencia de la relación circunatanciada de los tres caminos resuelva lo que fuere de su mayor agrado.

En el Paraje de Sonteccara, Plano So. 10 se deja ya expremedo un remal de camino con dirección a Puebla que tiene 6300 va ras de longitud y es donde empieza el proyecto de don Alonso Sán chez de Cohando cuyo camino sigue con dirección al Sudocate cuay ta al Costa.

Desde donde termina el punto del indicado ramal de camino del plano número 10 hasta la Hacienda de Sacatepeque por cuya inmediación, proyectó el capino don Alonso Cohando, hay una legua 4600 varas, cuyo territorio aunque es duro, montuoso de varios cerros pequeños y en su intermedio la zanta en el paraje nombrado Amelaco.

Desde Sacatepeque con dirección a dicho rumbo va el camino hasta la hacienda nombrada la Trampa que se ve en el plano mise ro 16. cuya distancia desde Sacatepeque a la Trampa es de cinco leguas y 1000, todo llano, por un salado que según los prácticos de squel territorio dicen no se aniega en tiempo de sausa a le que 41 crédito pues reconociéndolo en tiempo de lluvias en todo él no encontré mas que una corta porción como de un cuarto de legua anegado siendo fácil dar salida al agua.

Este camino conviene dirigirlo inmediate a los médanos de San Salvador el Seco y a la hacienda de la Trampa para evitar el paso de la laguna que se forma en tiempo de aguas immediato a dicha Hacienda de la Trampa y poco antes concurre el camino que viene de San Andrés para México y Puebla demorando la Ha cienda de Czumba desde la de la Trampa como dos leguas distante al Norte cuarta Nordeste.

Sigue el camino desde la Hacienda de la Trampa con dirección al Ceste, pasando per la de Santiago y a dos leguas 4000 varas en el punto M. está el pasaje en que propuso don Alonso Ochando formar un muro de un cuarto de legua de largo nava sostener el camino sobre la barranca de los derrumbes del monte por dende se dirige y en todo el expresado trámito hay cuatro

barrancas que necesitan puentes o presas y una de ellas rampas con lo demás de la formación del camino para su propiedad y firmeza.

Deade el punto M. alque el camino hasta el runcho de la Joya que es de 3200 varas camino llano en tierra de labor y a 3500 varas para el camino por junto a la Macienda de Sam Martín y algue hasta la de Guadalupe en 3000 varas de longitud luego al Pueblo de San Sebastián durante 2700 varas. Todo este camino deade la Joya hasta San Sebastián es tierra de labor, pero después que se pasa de la Joya hay un puertecuelo que necesita esl zada y una barrance junto a San Martín.

Bigue el camino deede fan Bebastian hasta Amosoque letra G. en distancia de una legua 3100 varas, todo por tierra laboria hasta la cercanía de Amosoque que pasa el camino por un pedazo de arenal siendo la total longitud de este camino propuesto por don Alonso Sánchez de Ochando deede Sontecomapa hasta Amosoque trece leguas y 1800 varas.

No expongo el costo que tendría de componerse este camine supuesto que este oficial precentó su cálculo pradencial que confesando su mayor pericia en semejantes acuntos este justo mirantento ne hace no decir a vuestra Excelencia lo que me parece costaría la composición de este camino, concurriendo con el sentir de don Alonso Ochando en cuanto a ser incomponible el camino del Pinar y Acagete por las razones exprendas de las barrancas, arenales y pedregales en todo del distrito del camino viejo dende la indicada venta hasta Anonoque, pero no hallo sea máe corta con el exceso que dijo el camino desde Contecomapa

por la Frampa y la Joya hasta Amosoque cuando las medidas me han demostrado lo contrario y sigo manifestando a vuestra Excelemeia el camino que proyecto en el mismo plano número 16 por las direcciones siguientes.

Desde el mismo Sonteccuapa eigue el camino hasta Sentiago Tesseluca en la distancia de una legua 4200 varsa y decde allí al ojo del agua en la de tres leguas 4200 varsa, cuya descripción de terreno y reparo que mecesita ya está expusato en el plano músero il por ser este camino subiguo a Múxico y a Puebla.

Dende el ojo del agua a una legna en la letra C. Hacienta de Santa Ana dejé el camino que sigue por Hopaluca y tomésal que dirige a la hacienta de la Concepción que hay 6000 varsa y a 9500 pasa el camino por el runnho del Bieblo, a 6000 varsa la Hacienda de San Bartolomé. A 5000 junto a la de San Juan Tesmeluca. A 3000 varsa por encima de las caleras y a 6000 está Amonoque, o siguiendo por la letra H. está inmediato Amaluca, teniendo la total distancia de este mi camino desde el mismo punto de Sontecomapa que tomó Cehando hasta el Pueblo de Amozoque catorce leguas y 2000 varsa.

Ho es dutable que a lo que parece hay més de una legua de ahorro en el camino de don Alonso Cehando, pero siendo este dirigido para Puebla aumenta el costo de camino muevo desde Entecomença hasta la dirección en donde demore el ojo del agua y tomando el camino por donde yo le traigo, que es por Santiago Tesselgi ca hasta el ojo del agua es todo un camino para México y para Puebla en que no hay mas que componer éste y se ahorra el de Bon tecomaça hasta la Trampa que es seunto de consideración procursos.

cuanto sea dable que la comunicación de los pueblos concurran a un camino para después también tener menos reparos. Pero el ramal de camino de Ochando por San Martin desde Asosoque hasta la letra A. Plano número 21 es útil y corta más recto para las villas. Es cierto que todo el camino que propongo desde el pun to C. hasta el cunto H. tiene muchas barrancas y profundas que solo traen agua en tiempo de avenidas y por esto no necesitan puentes, sino obra menos costosa y más segura en tales parajes como son presas de piedras llenas luego de piedra y tierra hasta cierto nivel del descenso de las aguas cuando éstas vienen absorben y aprietan el sitio que se pretende esyendo el agua sobre la press y Queda siempre firme un camino comod. Esto no es mera especulación sino que la misma experiencia me lo ha demostrado y en el mismo camino que yo llevo donde hay varias presas de este hechura: una tiene la Hacienda de San Bartholomé formada en una barranca de 70 varas de profundidad que deja el paso firse per arriba sin que las aguas hagan impresión al camino.

Tode lo demás del terremo de este camino es dure sobre las losas de la serrenía de Tlascala con algún monte que abrir y quitar bastente piedra suelta y pues en el oficulo del plano músero il ya se inserté el costo que tendría el camino hasta el ojo del agua con reflexión a lo que se necesita para afirmar el camino desde el ojo del agua por San Bartolome hasta Amosoque con 26 prenas que hay que hacer, desmontar y encajonar el camino y poca porción de calzada comprendo será necesario la cantidad de disciente attraces.

Dirección del camino que sigue para la Giudad de Puebla y por la de Guajocingo de donde sigue el que se proyecta en rectitud para Móxico. Plano Núa. 17.

Al punto es el camino que aigue de Assoque y aigue por la Garita de la Venta C. hasta Puebla cuya distancia de dos leguas y 3000 varan no necesita composición de emidad porque todo es camino bueno y demuestra que se compuso cuando vuestra Excelencia pasó por él y aumque es más recto el de mi proyecto B. C. al rumbo que tree el antecedente, separando este de Associue poco más de media legua es indiferente traerio por el mismo Asg. acque.

Le salife de la ciudad de Puebla para la de Mético hasta el Pueblo de Guauclaingo que hay una legua y 3000 varas, es todo camino quebrado, sumamente penoso para los carruajes, pues aunque el terreno es de teopetate duro el no haber cuidado de tener este camino compusato quitando que las aguas hagan en el suroo, ha motivado que la salida de dicha ciudad esté tan intransitable y cada vez se va pomiende peor porque no se acude al reparo que es indispensable en todo el tremo desde Puebla hasta bajar al puente D. y en la subida hasta llegar a Guavelacitmo.

En este pueblo con directión al Cemorceste sale un camino para En Martín y México que pasa por el Pueblo de Goronango, pero el más corriente es el que sigue a Guijoringo y el que corresponie a la rectitui del que propecto para México.

El terreno desde Guauclasingo hasta Guajocingo es llane, pero arenoso y en elemnas partes also mas Que he memester echarlo por tierras de barbecho para excusar la arena ouva distancia es de tres leguas y 600 varas.

Pasado Guajocingo con dirección al Nornorueste está el otro camino que va para San Martín a Trolo a unirse con el viejo de México como lo demostrare en el plano mimero 20, pero siguiendo a descubrir con la posible rectitud, camino mus corto para Mexico, segui demarcando y abriendo el que se proyecta por San Luis hasta pasado la Hacienda de los Mendocindas, que es el punto E. distante de Guajocingo 2 leguas y 600 varas, siendo este camino llano, pero con sus porciones de arenales y los pequeños ríos que se cruzan son badeables todo el año sin necesitar de nuantes sole ef unas ramas en las barrancas secas que también cruza el camino y la bajada al arroyo F. y subida corta por las Mendocinas, tierra dura, tepetate aunque hice abrir para seguir como el camino fue provicional que requiere un camino real.

> Computo prudencial del costo a que macendera la composición del camino contenido en el referido plano Núm. 17.

Siempre que desde el punto B. al punto C. se continúe el camino que se pone de proyecto por más recto para compo ner este ramal de camino se regula ser necesaria la canti-Besde Puebla a Guauclasingo per lemas quebradas y

penoso del camino, en subida y bajada que todo necesita una calzada alta y se regula ser necesario treinta y

para que quede camino real cámado y recto desde el Pueblo de Amosoque o su inmediación pasando por Puebla y Guajocingo ha<u>a</u> ta pasada la Hacienda de las Mendocinas resulta la cantidad total de cuarenta y nueve mil y quinientos pesos.

> Dirección del camino que se proyecta por el rumbo de Puebla con rectitud a México com prendido en el plano Múm. 16.

Desde el punto Z, que es pasada la Hacienda de las Hendocinas fui abriendo el camino sobre terreno duro aunque con algunas quiebras siempre cuasi con dirección al ceste en que demora. Héxico y desde el dicho punto hasta el Pueblo de San Salvador llamado el Verde hay la distancia de una legua y 1000 varsa que necesita formar bien la caja del camino rapna en la barranca que crura por la hacienda de San Matfas y resdificar el puente malo de viedra que hay sobre la barranca contigna al pueblo.

Desde ésta hasta San Rafael en distancia de una legua 400 varas hay que segurar el paso de las dos barrancas contiguas que aunque tiene puentes de piedra son muy antiguos, angostos y arruinados y una porción de caltada hasta pasado los pueblos de San Miguel por ser de corta consideración siempre badeable, bag tará hacer dos raspas.

Antes del Pueblo de San Parael emotera la subida al monte auciue cuave sobre terreno duro entre tierras de labor, perohasta el punto E. que ya emoleza el Pinar necesita desmontarlo, austicarlo y supedrarlo portue cria barrial el tiespo de aguas y mas serta en haciéndolo contro real.

Sigue sublendo el camino entre Pinar hasta una corta bajada en el pareje demarcado los Mirios que dieta de Sen Bafacl una legua y cuatro nil vares tod terreno firme pero precisa desmonte, tender el camino y que las aguas no le roben dendo el curso a sua manjas colsterwica.

El indicado paraje de los Lirios es un pequeño predo que pasando por allí un arroyo de buen agua está proporcionado a que se haga una venta como se proyecta para transito de los pasajeros.

Desde los Livies heste el punto 8, que hey la distancia de à leguas 1600 veras es todo monte de pinar per donie corta la cerrenfa en un ledo y otro. El terreno todo es duro sin mossitar de calzada, sino dessentarle bien, rebajar elgunos repechos, formar la caja del camino y en donde le cruza alguna barranquilla, formar ojo de piedra para que pase el agua y no robe el camino.

En el indicedo punto N. ne encuentre la gran barranca de Juanes que no hay necesidad de pasar por ella sino seguir el camino hasta Venta de Córdoba que es todo bajada fácil de suavizar pero necesita calzada, por ser barriel siendo esta distancia de una legua 2500 varma. D Micha Venta es muy antigna, pero entermiente arruinada y falta de toda provición, tal ves porque este canino no ha tendido uso desde el siglo pasado que cuentam sus commrance y les vectoos de San Salvador el Verdo, que antes que desde México a tierra adentro se extendiesen las cosechas de los trigos, que transportaban los jesutias por este canino los que cosechaban en sus pinges haciendas del obispo de Puebla y desde entonces ha quedado el camino cerredo y arruinado, siendo el más recto y técil de componer.

Desde Venta de Ośrdoba con dirección al Cente cuarta al Sudoeste signee el camino que propongo hasta pasada hacienda de Buenevista en el punto D. que bereina ente plano cuya distancia es de una legua y 1500 varas y su terreno que viene con degenesse es barricas quebrado por las lluvias, necestiando de una calzada seguida y un pequeño puente para cruzar la barranca en el barse P. como se proyecta.

Del punto B. sale otro camino que reconocí para Chalco como desuestra en el plano, pero siendo de rodeo para México dojé aqual y preferi el de la Venta de Obrdoba.

> Cálculo prudencial del costo a que ascenderá la composición del camino nuevo desde el punto A. pasendo Mendocines hasta el punto D.

Desde la salida de San Salvador para reedificar los		
dos puentes sobre sus barrancas, hacer las porciones de		
calzada, las rampas al pequeño río que pasa por el molino		
y seguir la composición hasta San Rafael, se regulan doce		
mil pesos	12	000
Para continuar la calzada dende San Rafael hasta el		
punto E. desmonte del esmino, ojos de piedra en sus ver-		
tientes y afirmarlo hasta los Lirios, se regula la canti-		
dad de nueve mil pesos	9	000
Desde los Lirios tender la subida que continúa el		
monte, abrir éste y afirmar el camino hasta el punto B.		
eon cortas perciones de calzadas y ojos de piedra en los		
derrames que cruzan, se regula la cantidad de trece mil		
pesos	13	000
Desde el punto B. hasta Venta de Córdoba que se ne-		
cesita tender el camino, hacer calzada y dos rampas en		
una barranca inmediata a la venta, se regula la cantidad		

Desde dicha venta hasta pasado la Hacienda de Bue-

derá componer el referido camino comprendido en el plano número 1º según juicio prudente lloga a setenta y dos mil pesos.

Dirección del camino comprendido en el plano número 19.

Continúa el camino del proyecto desde el punto A. que es pasada la Hacienda de Buenavista hasta el Pueblo de Chapisagua ya que hay de distancia dos leguas y 2000 varas que sunque el terreno es arenisco y necesita de poca calzada es indispensable cerfeccionar este samal y una ruma en la barranca B.

Desde Clapizaguaya al punto B. donde divide a dos parajes el camino y es la distancia de una legua y 250 varas, sigue el mismo camino archisco llano que requiere poca composición y dejando a la inquierda el camino que va a Mexicalaringo temendo el mas recto que es el rumbo Cesnoroeste hasta el Pelión nuevo, hay dos leguas y 1000 varas en todo tievra dura, llana, tocando por la laguas de Tescuco camino rodable, firme que si a la referida laguas es le manturiese el desague correspondiente en tiempo de lluvias este camino y el resto que sigue no necesitaría calzada, pero con consideración a que subtendo la laguas cubrirás el cami no se necesita una calzada elevada con algunos ejes para que cry con los aguas.

Desde el Peffon hasta la Gartta de San Lázaro, barrio de esta ciudad, es el mismo terreno ue el antecedente y por le que va expuesto, para el tiempo de la erceiento de la laguna necesita una calzada en esta distancia de una legua.

Computo prudencial del costo a que ascenderá
la composición del camino comprendido en el
plano Núm. 19.

Para el ramal del camino que hay desde el punto A. hasta

el Pueblo de Clapixaguaya hacer rampas en la barranca D. se regula la cantidad de dos mil pesos 2 000

De manera que según va expresado para afirmer el omaino que comprende el plano número 19 en juicio predente se necesita la total cantidad de estenta y coho mil y quintentes pesos.

Aunque se propone la calzada en la referida distancia no es todo el casino porque hay tramo que no necesita calzada por inundarse el terreno y con esta consideración se ha hocho el cómputo pues el fuese toda la calzada seguida de las referidas tres leguas y 1000 varae excedería en mucha más cantidad a los setenta y cinco mil pesos.

> Demarcación del camino que por el giro de Puebla a México se usa desde Guajocingo hasta Yrolo según se demuestra en el plano Nún. 20 y los demás que se numeran a saber:

En el plano número 17 está el remal del referido camino desde Guajocingo hasta el punto G. sigue en el plano número 20 desde el punto A. todo el camino por la Venta de Posuelo hasta el punto B. En el plano número 13 sigue el misso camino por la venta de la India hacta la letra D. En el plano número la sigue el camino de la India dende Z. a Yrolo donde con el camino de Apa sigue hacta México, dando el referido camino de Puebla un rodeo erecido como mejor se puede ver por el plano general número 21 demarcando que por dicho camino hay dende Puebla a México treinta y cuatro leguas 950 versa y por el proyectado del rumbo de Sen Salvador el Verde por venta de Córdoba hay 24 leguas 3450 versa en que se ahorran cuasi dies leguas diarno de consideración.

El essino del plano músero 20 que en el que viene de dunjocinço por San Martín a Posuelo hasta el punto B. todo es quebrado, lo mes un monte de ésperes subides y bajedas desde que sale del Pueblo de San Martín hasta llegar a la venta de Posuelo con muchas barrancas, paso de ríos pequeños y arroyos que para componer el tremo colo que comprehende el plano músero 20 desde luego ascendería a más de 50 mil penos ein contar los otros remales aunque éstos de corto costo au composición hasta llegar a Yrolo que es como debe ajustarse el cómmuto.

Es constante que para componer el cemino desde Puebla a México en los términos que corresponde su firmeza y comodidad para cerretara por el rumbo que propongo del monte de San Mafael ascenderá el costo a ciento noventa y cuatro mil y quinientos pesce y considerando lo menos cincuenta y cinco mil pesos que costaria componer el camino de San Martín, el exceso del proyec tado es ciento treinta y mueve mil y quinientos pesos, cantidad que no es comparable a las ventajas que se encontrarán en este camino para el servicio del Rey para el comercio para beneficio del común como después manifestaré.

Resumen general de distancias. En el camino de Veracruz, por la Antigua, Xalama, Perote, Guamantla, Apisaco, Calpulalpa, Guaugla, rancho del Maranjo, Hacienda del Mayorasgo, Totolsingo y Guadalupe hasta México hay la total distancia de 89 leguas 2008 varsa castellansa.

Desde la misma plaza de Veraerus por el paso del licenciado en Xasapa, serrenía de la defensa, villa de Oórdoba, la de Orizaba, San Andrés, San Salvador el Seco, Amosque, Puebla, Guajocin go, San Salvador el Verde, San Rafeel, Venta de Oórdoba, los Reyes y el Peñón hasta México hay la total distancia de 76 leguas y des mil quinientas cuarenta y dos varas castellanas, resultan do este camino respecto del otro ser más corto doce leguas 1556 varas que son cerca de trece leguas, cuyo shorro merece atención para no despreciar la vitilidad de este camino.

El costo total de componerle según por menor se ve en los cálculos particulares ascenderá a quinientos doce mil y novecien tos pesos.

El que tenderá de componer todo el camino por Xalapa, Perote hasta México con la misma prolija regulación resulta ascenderá a quimientos diecisiste mil doscientos cincuenta pesos.

Es de advertir que el calcular los costos de componer y afirmar los referidos caminos, el mas práctico en cálculos no pudiera ajustarse a la cantidad precisa ni aún en corta diferencia porque un cálculo basta en dos rumales de camino de largadistancia que en muchos parajes variar el precio de los materiales y de los jornales miro muy dificultoso que se pueda saber el total costo. Lo que si he procurado es poner todo essero y la proligidad posible para satisfacer a vuestra Excelencia en el asunto que es lo que mi cortedad pueda hacer y aun máa pro poner algunos medios con que se consiga el mayor aborro en es tas obras sin imperfeccionarlas y sin gravar al común lo expondrá a vuestra Excelencia en su lugar.

Provición de Agua

Uno de los objetos principales que ha de haber para la comodidad de un camino es que los masajeros hallen en todos los tránsitos agua buena y abundante para beber y para las bestias. Por esto nada haría yo en proponer a vuestra Excelencia nuevo arreglo de caminos si me faltase esta consideración, y aun les demás que concurren a su comodidad

La Plaza de Veracruz por donde salen ambos caminos para Puebla y México es la due més necesita buen agua, cobre cuya precisa provisión ha muchos aïos se ha tratado presenciando yo varios proyectos due se han hecho para conducir a aquella impor tante plaza agua del río de Xamapa que es la mejor y con más proporción para conducirla un ingeniero que conceí y por respecto a su graduación no nombró proyecto el costo de más de un millón de pesos con desmayo aquel vecindario a facilitar tan crecido costo aún siendo sus moradores tan amantes del bien común, así no tuvo crecto.

Allos después que repetidas veces en tiempo de seca llegó enteramente a faltar el agua en Veracruz viéndose precisados los vecines a beber_la de poses o traerla de muy distante y la ciudad por vía de buen gotierno mandá abrir poses y castabas en el
campo de su conare, volvióse a tratar de la traída del agua de
Xamapa a que fue conticionado el Teniente Coronel Ingeniero en
segundo don Pedro Ponce, quien formá muevo proyecto de un moderado costo, mas pues está aquí el nominado ingeniero no me compete decir en el acunto más de que la ciudad de Verecrus mecesita de buen agua pues la que corre en sus pilas de una ciénega
que está detrás de los méannes a la parte del Sur de Veracrus
formada de las lluvias sin corriente por no ser mannatial y en
donde es de creer no falte corrupción de los animales que allí
mueren, demás motivos se deja inferir los daños de esta agua
que se encuentra cruda y gruesa de que provienen las enfermedades en aquella guarmición lo mas de torcianas e hidropecía como
una larga experiencia me lo ha demostrado.

También he visto que por faliar ade esta ague ha preciendo que los navios hagan la aguada dos leguas de allí en la boca del río con incondidad y atrano en su despacho. Así es preciso que la cividad de Verseruz tenga buena agua y abundante con miramiento a su guarmición, a su vecindario y a los passieros.

For el camino de la Antique hasta Ferrte no falta agua buena en todas partes solo está retirada en dos parajes que ce en la Venta de la Rincomada por lo que propues transladar la Venta al Guajillo y en el paraje de Correl falso que está distante el agua en tiempo de secar, siendo preciso que para esta provisión las recusa y los pesajeros hagan jornada desde el plan de río hasta la Ventilla del Lencero. Desde Perote hasta México son los trabajos muchos que hay en el agua mas por desidia de los hacenderos y de los pueblos que por otra cosa, en un reino que lluevo cinco meses al sño y respecto a que sin diferencia lo niamo sucede por el camino an tiguo de Soto y San Diego que por el de mi proyecto diré a vuestra Excelencia por este donde falta el agua y el medio de que la hava.

Todas las haciendas y pueblos por donde no pana río usan de unas balass que llaman jagüeyes donde acopian la llovediza para en tiempo de secas y de esta agua sin curia de limpieza es preciso beban las gentes y las bentias a excepción de tal cual Hacienda de Rico, que tiene un pequeño aljive en su casa, pero ésta no la dan a los pessieves de las ventas de las miemas hacientas y siendo el terreno de algunos jagüeyes salitroso y guedoso (cic.) hay más repusnancia en beber el agua.

Así sucede en Techachalco, Santiago Tesmeluca y desás ha ciendas de la carrera de caminos que aumenta la incomodidad a los pasajeros.

La venta del ojo del agua toma su nombre de un heroso nacimiento que hay de agua bajo de un peñón que forma un pequeño río permanente elempre en su centidad agua buena y cristalina, pero el que tiene arrendada aquella venta advertí, obligaba que los harrieros que llevan a beber allí sus bestiales paguen cierta penatón por aguaje, abuso que ne parece tirano, solo regular al que facilita el agua por medio de noria que le costó su dinero hacerla y mantener quien la suba.

El Pueblo de Guamantla siendo tan grande no tiene agua,

sun la proportión de la mucha que hay en la contigua eterra de Tlaxeala que manificata no haber tenido cele las justiclas sunque el vecindario sea pobre, cuando no es dudable que el superior gobierno vigila sobre el remedio de la común necesidad, y en cuen to exige al bien de la humanidad.

Lo mismo sucede en les puebles de Calpulaipa, Guaugla, y otros que no tienen agua corriente y he visto tiene proporción de facilitaria.

For Le carrers de las villas no faita agua hasta el Infiernillo del camino de Aguatián, desde este paraje hasta el Pueblo de San Antonio, pero hay facilidad de coharla por canoas por las varias vertientes de la sermania del volcón de Crizaba.

El Pueblo de San Andrés Chalchicomula por todas pertes abunda de agua buena y corriente. Los demás tránsitos hasta la innediación de la Hacienda de San Bartologé por Amesoque hasta Pueble.

En Guajociaço hay una pila grande en la plesa que corre de agua buena y la hay a su calida pera Maxico junto a la Hacienda de las Mendocians hay arroyo permanente, buena. También en San Salvador el Verde hay abundancia de agua hasta San Rafael.

En la medianía de este monte en el paraje nombrado los idrios hay agua corriente buena. En Venta de Córdoba es jagüey y lo misso sigue hasta la insediación de esta ciudad.

La providencia que en ni concepto podía darse para que en los parajes que falta agua buena para las gentes, la hubicec y quedesen solo los jagüeyes para las bestias. En cuanto a las hactendas había de mandarse a los duelos de las que están contiguas al camino ye tenga venta e no la tenga, que con separación a los jagüeyes, en paraje cómodo de buenas vertientes cuma do lluves se hicisesen unos aljives cerrados de cal y canto con su puerta y enlosados astos según y como los hay en Andalucía, cuya agua limia y resguardada sería útil y provicional para los pesajeros particularmente en tiempo de secos.

En cuanto a los pueblos que les falta agua en las indicadas carreras del camino y que pueden cómodamente por atarjoa, se obligase lo hicicesen las comunidades de los indics concurriendo los vecinos escañoles, pues se mantienen y lucran de la industria y trabajo de los indics, mandando vuestra Excelencia el fuese de su agrado que el manejo de los costos de esta indispensable provisión se le confiriese al vecino de razón más rico y acreditado en el pueblo en concurrencia del gobernador de los naturales para que ambas cabezas se satisfaciesen de la legítima inverción de sus bienes en éste que resulta general y que la justicia tomase la parte de fincalizar el buen método y orden de estas obras públicas con su auxillo.

De este modo de conseguirfa el beneficio de agua abundante a los moradores de toda la carrera de ambos caminos y a las trópas y pasajeros que por ellos transiten ouya utilidad pública sabe muy blem ruestra excelencia cuanto interesa al Estado.

Posadas.

A la concidada de un cenino bueno concurre también con precición el que haya buenas posadas para los tránsitos en propor cionadas distencias de cuyo beneficio se carece en toda la carra ra que por ambos caminos dirigen deade esta capital a Veracrus, pues a excepción de un nuevo mesón que se ha hecho en el Santuario de Nuestre Señora de Guadalupe y el que hay en Perote, todos los demás y las ventas que tienen los hacenderos en las inmediaciones del camino están sumamente incómodos, mal dispuestos, indecentes, ein capacidad donde pueda guardarse un coche, o un carro cargado, sin dejarlo a la inclesonaia de las aguas y demás y aún más la escasa providencia de comestibles para los que frecuentan estos caminos que parece se hará increfible el cir que en un reino tan abundante de todo, no haya que comer en las posadas precisados los pasajeros de distinción a llevar de una porte a cura lo que necesitan para el camino aumentándoscle los costos y las incomodidades.

Esto es tan visible que todos lo experimentan y no memos las tropas que pasan de una guarmición a otra, es menester en muchos parajes andar a litigio con las justicias para que la tropa tenga que comer y mayoren son los trabajos en los transitos de tierra caliente, así de posadas como de provisiones de que resulta muchos quebrantos y otras cosas que no pueden ocultarse a la alta penetración de vuestra Excelencia para conocer que poco sería componer y facilitar edesdos y buenos caminos el estos hubiesen de transitarse con la incomodidad de posadas, fal ta de agua y de víveres como hasta aquí, que aiendo materia interesante al bien comán y a la humanidad, no omito decirlo a vuestra Excelencia con la claridad y venecidad que ello es.

En los planos paretales van desarradas en proyecto las posa das y ventas que conviniera mandar establecer en los parajes que se semalan en que he sirado la proporción, distancia de un tramo a otro y lo demás que debe comourtri al bien y comodidad de los passjeros y a que las tropas transiten logrande del beneficio que el rey quiere se le faciliten y carecen en todas las posa das de la carrera de Veracruz.

For la incomodidad de posadas sucede continuamente lo que es preciso sepa vuestra Excelencia y es que stempre que de Maxico cale cuerda de presidiarios com destino a San Juan de Ulúa, y a la Habana, como no hay en las ventas y posadas de la carretera galerones ni pavimento donde el oficial y tropa de escolta puedan de noche con seguridad encervar los presidiarios, está introduccia la costumbre de obligar a los indice del pueblo inmediato a la Venta del Tránsito, que vengan a ella y traigan leña de pino pera mantener hoguras y velar ellos toda la noche la custodia de los presidiarios sin estipendio alguno y si hace fuga algún presidiario se procede contra los indice obligândoles a que lo bucquen, después de que por este pencos trabajo abandonan sus casas, sus familias y labores y aún mas que el dueño de a venta por lucrar solo el lasto de la tropa y presidiarios, no permiten que les indice vendan siquiera un jarro de pulque,

Zato lo he visto repetidas veces lamentándose de que en un reino como áste y en una carretera tan frequentada donde se expende muchísimo dinero no haya posadas para las precisas aten ciones referidas y por lo que se pensiona a los indios temerosos huyen sun de proveer de víveres a los pueblos como repetidas veces lo he experimentado aún en ni destino de Perote, faltando provisión a mi femilia.

La arriería de este reino traginan con lentitud parando en medio del campo donde sueltan las bestias a pasturar y cubren la earga precisados a custodiarla los mismos harrieros y sún con todo eso no se liberten de continuos robos, siendo lo más el riesgo de la avería en la carga en tiempo aguas, los muchos arrieros que enferman y nueren perticularmente en tierra calien te, las bestias que se pierden, lo que tardan por la mañana en recogerla y otras infinitas incomodidades.

Todas estas se evitarán si proporcionadas las posadas hubiere en ellas macheros espaces donde poner el ganado y gelerones o plesas donde encerrar las carges, con cuya comodidal libre la arriería de los daños y atrazos que experimenta, andarían mas largas jornadas, lastarían menos los costos de los fletes minora rían, el comercio tendería mas pronte su giro, se aumentaría la utilidad a la Real Hactenda y al común y aun las posadas se tomentarían con el frecuente consumo de víveres y pastos que pasando por ellas las tropas hallando continuamente recuas, no se grevaría tanto a los pueblos de los natureles en los embargos de sus bestias y hallando todos el beneficio pretendido parece no deja duda resultaría la utilidad común y aumento considerable en el derecho del pisaje para mantener siempre cómodos los continos.

Método de Calzadas y Caminos.

los caminos carreteros deben considerarse con proporción a su más o menos trático y siendo los de la carretera de cetacapital a Veracrus los más frecuentados por el comercio de España en aquel puerto son de infinito número las recuas que cruzan, observando un curioso en la flota última de Excelentísico señor den Antonio Ullos, giraron en dicho camino para Vermorus más de catorco mil mulas cargadas que aunque unas mismas repetían los transportes, se deja inferir como se opuparon los caminos en tiemo de descruca y de dernacho de flota.

Los autores que tratan en la materia de caminos, los más combienen que diez varas de ancho es suficiente para una calzada en camino real pero por lo que visto en el tráfico de los indicados caminos me parece convendría fuesen de doce varas de ancho las calzadas, pues aún en los ramales de los que hay hechos que son de diez varas de ancho, cruzándose dos recuas cargadas y pasando al mismo tiempo una litera, coche o carro, se ven precisados los arrieros a detener las recuas para que pase el carruale y evitar que sus mulas cargadas no se atropellen y tiren fuera del camino como que van sueltas y la mayor parte son carreras, presenciando yo el suceso de que una mula cargada con barriles espayentada de un carrus je y no tenjendo pretiles la calzada, se tiró de ella abajo se mató y tiró los barriles que esto sucedió cerca de Sedefio, pasando Xalapa y así no deja duda que un camino real debe ser más espacioso en este reino que los de comunicación entre ciudades y pueblos, pero no ha de ser esta extensión general para en los parates que convença formar enlo es paso preciso por no inutilizar con ensanche supérfluo del camino el terreno útil a la agricultura y otros miramientos.

En los parejes llanos que se eleva la caja del cantno y se hacen sus zanjas colaterales para el curso de las aguas y no roben el cantno, es también indispensables haya de trocho a Trocho unas ramosa que crucen sobre las sanjas para la comunicación a un lado y otro de la campiña, pues de no tomar esta providencia, los ganados que pasturan tendrían cortada la comunicación a sus pasturas y aguajes con daño del común con miranientos a que es muy importante para la subsistencia de los ceminos el desehogo que prestan a les aguas las zanjas y alcantarillas, aun que con variación según el terreno por donde va el cemino.

No todas las calzadas deben ser empedandas con piedras, o guilarros porque no en todas partes del essimo de la carretera de Verseruz se encuentre este meterial immediato al camino y anf de querer empedrar todas las calzadas serfa un costo insuperabl como se ha viato en los resales de las que hay hechas dende Verseruz a Xalapa, que con esta consideración y la que el piso de mu chas calzadas precisas se puede hacer con casaajo menudo y limpio de que hay abundancia elendo sejor el que resulta de los desperdicios de las canterías que el que llaman arcilla, así hice en i oбsputo prudencial de los costos.

Come supongo será perito y sujeto posecão de Instrucción en la materia el que vuestra Excelencia comisione para est importante trabajo, me convengo en dictar reglas fijadas a estas obras públicas para adaptarlas al sistema de Empaña y el que siguen otros reinos, cuando en este pide adaptarse a lo que el terreno promete con diferencia sensible en toda la carretera y que debe consideraves la frecuencia de ella, el clima dominante de calor y de lluvias y otras juntas observaciones que presenta rá la experiencia al conisionado de tan importante obra para combinar la utilidad y firmeza de ella con la ajustada economía sin que desta resulte luego más gravona el real derecho del piasje sin que desta resulte luego más gravona el real derecho del piasje

El mismo comisionado tenirá también presente que es muy del osso levantar una vara los pretiles fuera de la calzada particularmente en los parajes que la calzada está elevada del nivel de la campaña y que estos pretiles tengan sus guarda rug das de cinco a seis pies do distancia con unas lajas clavadas contra el mismo pretil, para evitar no le destrocen los carrunjes.

En otres partes poner de legua a legua un pequeño pilor sobre el pretil en que se ve fijada la distancia del esmino y cuan do concurre con el real otro de travesfa indica en el pilar su distancia y dirección tambión se penen poyos de trecho a trecho para descanso de los que trafican a pie, pero se procura siempre se mantengen desmontados de árbolos y de objeto de sombra el tereno insediato al assino para que áste se mantenga seco y aunque propuse árboles prendibles en las calzadas de Veracruz a la Antiqua ya dije que para que sostuviesen los estribos de tepes por ser allí de sucho costo las obras de amportería, pero siempre con la advertencia de que dichos árboles prendibles en semejantes territorios se evita lo copado que mantenga sombra y humedad en el camino como puede hacerse aún dando más anche asquellas des calzadas para que se logre el efecto de su cómodo uso y firmeza de ellas.

Caminos de Travesis.

En la carretera de México a Veracruz por ambos lãos, entre algunos caminos de travesta hay uno, el más preciso que es el de la villa de Córdoba a <u>Xelapa</u>, por San Antonio Guatusco en distancia de diecimueve leguae como está demareado en el plano general múmero 21 y aunque esto camino de trevesia no lo he reconocido ni puedo decir el costo que tenderá el componerle con la comodidad y anchura que se da a escejantes caminos, ne congita que es auy quebrado de subidas y bajadas y pasos de ríos ig posibilitándose en tiempo de lluvias solo a caballo lo usan en tiempo de secas pasando de una parte a otra los frutos de squellos terrenos pero a más de la utilidad de aquellos comercios hallo etro dieno de consideración.

En tiempo de guerras comviniendo acantonar las tropas en las inmediaciones de Veracrus unas se acuartelan en Xalapa, otras en Perote otras en Orizaba y otras en Orizaba i acaccieses la necesionad de soudir estas tropas al socorro de Veracrus por la parte de diarlovento, ya se ve que las más inmediatas son las que están en Perote y Xalapa y precisando aumentarlas con las que están en Orizaba y Córdoba tienen todas estas que dar la vuelta por San Anárés a Perote retaxiándose el socorro y fatigándose más la tropa aún cuando se pretendiera que la guannición de Orixaba y Oórdoba se juntase con la de los otros parajes por Veracrus.

al inverso caso sucedería si le necesidad del pronto socorro urglese por la parte de Sotavento de Veracruz que tenirían que dar la propia vuelta las tropas de Xalapa y de Perote y a mi parecer se atendía a tan importante fin con solo reparar el camino de travesía de Xalapa a Villa de Córdoba y hay otro miramiento.

Suponiendo que las flotas deben venir a Xalapa, siendo aquel

pueblo dende se celebran las ferias por los justos miramientos que el Rev ha tenido para ello hecha la feria de allí salen todos los efectos a internarse en el reino y los que van a las villas de Orizaba y Córdoba, a la provincia de Caxaca y otras a la costa del Sur es preciso den la vuelta por Perote. Tepetitlan, San Andrés, que es un redeo considerable y retardo del comercio de los parajes indicados, con que componiendo el camino de travesía de Xalapa a Villa de Córdoba con reflexión al objeto de su uso y a las atenciones expresadas, vuestra Excelen cia verá si así conviene para su justa resolución siendo de oreer que así los vecinos de Xalana como los de Origaba y Córdo ba y aún el comercio de Caxaca viendo el bien que se le sigue de facilitarle este camino no serían escasos en francuear para ello sus caudales, bien entendido que bastaría tuviese este camino de ocho a diez pies de ancho que es lo menos que los autores que tratan de caminos semelan para el preciso de travesia y me ha parecido conveniente imponer de ello a vuestra Excelencia para que con su maduro acuerdo apruebe de mis cortas produc ciones lo que mire conveniente al servicio del Rey y al bien co min.

Hay otros caninos de travesía en la misma carrera, uno es el de Perote a San Andrés por Tepetitian que ce toda tierra llana, y de corta consideración facilitar sus tránsitos. Otro hay
de Puebla a Tlaxeala y de esta ciudad a la hetenda del río que
aunque es corto tramo es menestor componense por ser tierra quebrada y conveniendo sucho al Tomento de la ciudad de Tlaxeala,
misera hoy, y de la demás fama en tiempo de la conquista el

allanamiento del camino que por ella cruza de Puebla a la hacienda del río, ciendo muy ventajoso el giro de los ricos hacenderos de la provincia de Tlaxeala al abasto del pulque para Puebla y demás de esta ciudad, creo los principales interesados fácilmente concurrirían al allanamiento de esta truvesía.

Puentes.

Como sería imperfeccionar la obra de caminos, si faltasen a ellos los puentes precisos para facilitar sin riesgo los pasos de ríos, sin esta seguridad quedarían los pasajeros expues tos a muchos quebrantos y atrasos conrato en tiempo de lluvias el trato de unos pueblos a otros y aún más pudiera faltar a la Plaza de Veracruz el indispensable abasto que necesita de otros parajes como ya se ha visto varias ocasiones que las lluvias han detenido a los vivanderos por el peligro de cruzar los ríos y aunque el incómodo de la Antigua, por justes reflexiones de su jetos inteligentes y otros miramientos se imposibilita de hacer puente de firme y tiene el Rey resuelto no se haga, por esto es menester no excusar los puentes en los demás pasos que conviene. pero al mismo tiempo se ha de mirar que estas obras sean firmes y cómodas haciendo puentes de cantería, pero lisos, capaces y seguros, sin invertir caudales en filetes y primores de la ar -Quitectura y montes.

plano número 22 que es el mayor en el paso del licenciado sobre el río de Xamapa, y de que he expresado el costo prudencial, me parece basta para comprender la hechura de los demás que son

Por uno que presentó el dueño a vuestra Excelencia en el

menores por no abultar mas planos, aunque de cada uno va regulado el costo con separación y examinando vuestra Excelencia o mandando examinar el único que diselfó sobre el indicado río de Xamana, suponiendo que los demás menores tendrán la misma he chura, con diferencia insensible según el paraje para con este conocimiento la determinación de vuestra Excelencia será quien exila el seierto de todo.

Derecho de Pisaje.

En consecuente que exprobados los indicados cuenhos de México a Versorus, para la exhibición del derecho del pienje de caruujes y bestias, es señalen los parajes donde deben pagaras y la cantidad con que ha de contribuir el caminante, como que este rumo ha de ser quien costee después las frecuentes recomposiciones y por tanto pide un muero método de catablecimiento que assgure la existencia del caudal, califique la buena inversión y el común no nire esto como gravamen.

No me corresponde a mí dictar este método, sería cadifa cuando miro es privativo al ajustado gobierno de vuestra Excelencia, solo si digo que facilitando el pase en el río blanco para tierra caliente como llevo expuesto a vuestra Excelencia se aumentará por allí mucho el derecho del pisaje y se conseguiría tambiém el aumento de aquel comercio-utilidad pública. Parajes de primera necesidad de reparos en los indicados caminos y se expresan con preferencia

De Veracruz por Xalapa.

- Acabar de componer y hacer la calzada en el Guajillo hasta encentrar la de la cuesta de la rinconada.
- 2. La bajada y subida del plan del río.
- 3 . Abrir el paso del Salto de Caldoso.
- 4 . Continuar la calzada de corral falso.
- 5. El puente sobre el río de Sedeño pasando Xalapa.
- 6 . Afirmar el camino nuevo de San Salvador.
- 7 . Abrir lo cerrado del mal país pasando la Joya.
- S . El puente del río de las Vigas.
- 9 . El puente sobre el pantano de Cruz Blanca.
- 10 . Los puentecillos en el camino de Calpulalpa.
- 11 . La calzada en los contornos de San Agustín de Ocolma.

De Veracruz por las Villas a Puebla y México.

- lo. El Puente sobre el río de Xamapa en el paso del Licenciado.
- 2 . Los de Paso de Macho, Chiquigüite y Atoyaque.
- 3 . Aplanar todo el camino abierto por la serranía de la defensa.
- h . Desde Villa de Córdoba hasta río de Villegas, componer la calzada.
- 5 . El puente bajada y subida de este río.
- Hacer cómoda la subida del Infiermillo al pie de la cuesta de Aclatan.
 - 7 . Desmontar más el camino de esta cuesta.
- 8 . Componer desde el ojo del agua a Puebla, ya sea por el pro-

yecto de Ochando o por el que propongo hasta Amosoque.

- 9. Componer la salida de Puebla hasta pasado el río.
- Hacer los puentecillos antes y después de San Salvador el Verde.
- 11 . Abrir y aplanar más el paso por el monte de San Rafael.
- 12. El puente en el paso de Río Blanco que gira a tierra caliente.

Nota.

Que los indicados parajes con los que más urgon se assguren sus pasos que podrá conseguirse en breve tiempo, no perdien do el de las secas que entra ahora hasta el mes de junio del año sixulente.

Aunque todo lo demás de los indicados caminos es convenien te es bagan con exigencia, urge más los pacos mosinados, bien que emprendido en ellos la obra puede seguir la de sus ramales correlativos, comprendiendo el afirmar el camino de las villas para Veracruz presenta consideraciones de grave entidad para no demograplo.

Conclusión.

Quisiera señor Excelentísimo haber acertado en mi tosca obra a cumplir las apreciables órdenes de vuestra Excelencia que fio a mi cortedad un examen y exposición de un asunto tan basto que pedía mas suficiencia que la mía y vuestra Excelencia por un rasgo de su buen coracón se dignó ampliar sus órdenes para que siguicas yo en la comisión hasta presentavla en manos de vuestra Excelencia como ahoya lo hago fiado en su inmensura ble bondad y prudencia, perdonará mia defectos así en el pincel como en la pluma, que unos y otros los conocco pero aseguro a vuestra Excelencia que he fijado mi honor, celo, actividad y cuanto me impone el ser y la obligación a servir el Rey en cuanto mis fuerzas alcanzan, que es lo que su real clemencia quiere de todo basallo suyo, por cuya importante vida y la de vuestra Excelencia pido a la Divina Najestad prospere y dilate por muchos siglos. México, 20 de octubre de 1783.

Excelentisimo Seffor.

Diego Panes. Rúbrica.

APENDICE 2

POHERTO-GAMINOS. Vol. 6. la. parte Exp. 13.

> SOBRE PERMITIONS QUE LES GAUSA EL QUE SE LES PRIVE DE LOS INDIOS OPERARIOS POR DESTINARLOS A LA OBRA DEL PUBNYE DE TESSOS

> > LUCAN.

LOS LABRADORES DEL PARTIDO DE HUEJOTZINGO

Senor Subdelegado:

Les labradores que ésta nuerritines por todes los de la Provincia de Huejotsingo a Usía subordinada, le hacemos preente los daños y perjuicios que sufrimos com motivo de la obra del puente en la barranca de Tesselucan para que enterado de lo cierto de ello, del estado de nuestros campos y de lo adelantado de la estación, se sirva adaptar los medios que lo parezas oportunos a fin de relevarnos de ellos proporcionando el que no se nos prive de los indios operarios que tensenos habilitados en las fincas con el objeto de levantar las cossehas ya logradas y hacer las siembras propias de la estación.

Su antecesor de Usía don Pedro Vicente Ormigo formó un prorrateo de los negres con que debería contribuir cada pueblo de los de la jurisdicción en él se excentúa a los operarios de las haciendas, es probable que dicho prorrateo se hiciese con acuerdo del encargado de dicha obra del puente o teniendo presente la relación que él pasaría de los peones que necesitaba para ella, practicada esta diligencia por el justicia y pedida por el encargado del puente, se deja entender que dicho encargado no es arbitro a retener en ella otros peones que los asignados y que está en obligación de devolver todos los que fuesen reclamados por alguno de los labradores, pues ya se exceptuaron por el Juez los destinados a contratados en las haciendas, es constante la escasez de peones que hay en la provincia y puede suceder que los merinos de los pueblos echen mano de los exceptuados y que los hacenderos que noten la falta ocurran a aquella obra en su solicitud como que les son tan precisos en el presente

tiempo pero no es soportable que en tales casos el encargado de la obra rehuse el entregarlos y menos que lo haga en los términos que lo ejecuta, pues sabiendo los indios que no quiso entregar uno que con la mayor atención se le reclamó por haber herido al mayordomo de Chiautla, todos los que se huyen de las demás haciendas se van a refugiar alli y ha llegado el caso de apedrear los operarios de aquella obra a un enviado de don Diego Solis. sin dejarle reconocer si se hallaban alli los peones que le faltaban, pero que extraño es que los indios ejecuten esto, evendo el mismo encargado de la obra don Jacobo García, ha tenido el atrevimiento de decir voz en quello en el estanco de San Martin que tenía cuatro soldados para amarrar a cualesquiera labrador que fuese a sacar sus peones y ponerlo a trabajar en la misma obra y que se quedaría sili como en ello se contenía, estamos muy distantes de creer que la superioridad lo hava autorizado para que ponga en práctica tales amenazas, pero no dudamos de que pueda llegar el caso de cometer semejante tropelía, las fatales consecuencias que este atentado podría originar se infieren sin violencia y para evitarlas, pedimos a Usia se mirva hacer entender a dicho don Jacobo que a Usia debe courrir en todos los casos como Juez del territorio, pues no reconociendo nosotros en él jurisdición alguna, de nada servirán las cartas que con tanta libertad dirige a los labradores, y que será res-

Todos los labradores están persuadidos de lo útil y precisa que es la obra del camino, saben asimismo que toda obra páblica es útil y necesaria y que lo es en cuanto proporciona ven

ponsable de cualquier acontecimiento.

talas y ejercita una porción de brazos ociosos, también saben que los pueblos están llenos de vagos que podrían e servir con utilidad en la de que se trata, igualmente se hacen cargo de que en dicha obra podrían ahorrarse brazos sustituyendo animales, pero no es nuestro intento el sezclarnos en la dirección y economía de lo que no está a nuestro cargo, si lo es hacer a Usía presente que los campos se pierden si no se nos auxilia, que son unos daños irreparables los que origina un granizo el que se cierre o entablen las aguas antes de cortar los trigos y que ocupados en esta operación, no podremos hacer las siembras de maiz por escasez de peopes y agregandose a esto lo malo de la cosecha del año enterior, puede Usía inferir qual será el resultado de la preferencia indiscreta que solicita para su obra el encargado don Jacobo. En esta atención se ha de servir Usía protejer esta instancia son su jurisdicción en el entretanto que la eleva a la superioridad (si lo estima preciso) para que ella dicte las órdenes necesarias a fin de que otras providencias con curran con los peones necesarios, pues teniendo las vecinas más número de gente, no les hará falta la que destinen a la obra y esta quedará con la poca que tiene expedita para atender a sus campos. Por tanto:- A Usia suplicamos se sirva mandar hacer como pedimos, juramos en forma no ser de malicia y lo necesario, ete.

José Meana. Rúbrica. Lorenzo MuMoz. Rúbrica. Mariano Arze. Rúbrica. Joseph Martín de Fissier. Rúbrica. Cosme Damián Cisneros. Rúbrica. Francisco Barcina de la Borbolla. Rúbrica. Pedro José Fissier, Rúbrica. Diego Antonio Solis, Rúbrica. Manuel Tissier, Rúbrica.

Tomas Rodriguez. Rubrica.

Por presentado, líbrese oficio a don Jacobo Garefa, haciéndole ver los perjuicios que estas partes representan. nara que se arregle al proprateo hecho por el antecesor don Pedro Ormigo, sirviendose del número de peones en él asignado para no causar extorciones a los labradores con retener a los que les estén debiendo y hacen falta en los campos para las ecsechas y demás labores que necesitan y en vista de lo que contestare se proverá lo que corresponda. Lo mandó don José Ramón de la Vera, subdelerado interino en los cuatro ramos de Justicia, Policía, Bacien ds v Guerra en esta ciudad v su partido, etc. Huevotzinco y Mayo nueve de mil setecientos noventa y ocho allos. José Ramón de la Vega. Ante mi, Manuel Rodriguez Rúbrica. Ono Romero, Rubrica.

Se libró el oficio prevenido en este auto incontinenti.

Senor don José Ramón de la Bega:

Queda en mi poder el oficio de Usía, el que para su contestación reservaré a la llegada del señor Director que me persuado será el día 11 del corriente al que contestará luego.

Dios guarde a Usía muchos allos. Tesmeluca y Mayo 10 de 1798.

Jacinto de Castro. Rúbrica.

Les naturales del pueblo de San José Hiahustlín de las Salinas, en la jurisdicción de Tehuscán de las Granadas, se que Jan ante el virrey del mal tratamiento que reciben de parte de los sobrestantes de las obras del camino carretero México-Veracrus.

El gobernador, alcaldes, república, pasados, y mas común de naturales del meblo del Sefor San José Hishwatián de las Salinas, de la doctrina de Cocantián, en la jurisdicción de Tehucón de las Granadass ente V. E., con toda veneración, y como mejor de derecho proceda decimos: que como es publico y notorio, es muestra poblacion crecida, y jamés hemos importunado les tribunales, o jurados con artículos, o querellas, porque apetecenos la pas, y estamos de continuo coupados en nuestros memesteres, eta meteros en otra coca.

Ya en el día, Befor Excelentistan, aunque con delor de nuestro corazon, y á la obligación forsosa de solicitar el remedio de los grabes dafos que se nos están haciendo, nos estro cha á informarlos á la superioridad de V. E., solicitamos provea las medicinas que demandan los capitulos siguientes, dignos de atencion, y castigo.

No at necton mas recomendada por nuestros Augustos Monarons, que la Indiana: son repetidos los pribliegios con que está protegida, y encargada. Pero a pesar de esto, tempoco la ai en el dia, mas abatida, ultrejada, despreciada (y) castigada, pues por una parte los dueños de finos del campo, y sus sirvientes; y por otre cuantos en cualquiera de nuestras ocupacionee nos cuidan; nos tratan de dichos y hechos, con inhumanical, con crucidad, con ultraje, y con mar vigor que a los mismas figras. Nos dan el título de infanes, embusteros y nos estrechan de esta sucrte, a trabajar mas tiempo de aquel que el Rey Ruestro Sellor (Elec de Guarde) tieme escalado.

Mosetros, Señor, que cultibamos la tierra, hasta lebantar sua probechos, que cuidanos sua ganados, que con este sugresamos el caudal, y que cete todo es de comun probecho de los vivientes; que bestimos, habitamos, y nos sustentamos con humildad; y que ultimocente, siendo los que mos ocupanos en los mas vigoreses trabajos, tolarande los rigores del tiempo en el dia, y en la noche, somos tambien los que menos probecho tenemos por nuestro incessate trabajo, con el cual pagamos los reales tributos, y obenciones elecsiánticas; y sumque mucho hagamos, nues tenemos quien as duela de nuestra misoris, y trate con asser; y est con bituarrio.

El Sefor Excellentisino. Esto en publico y notorio, y que por esto mismo estos Superiores Tribunales están llonos de quejas de los indios. Mas precindiendo de lo que ne nos importa, bayamos sole a lo que nos toca, y es que pedimos a V.E. dedique su superior consideración.

Nos prebino el ambdelegado de Tchusofia de las Granadas, que con orden superior de V. E. debiasos concurrir con pones pera trabajar en el Camino Beal (de Veragrus), gunando cada uno tres reales diarios. Nonctros que venermoso, y respetanos los superiores proceptos de V. E., en su puntual ovedecimiento, concurrince como se nos mando, y de este an resultado, estas funestas, lastimosas, y criminales consecuencias.

Les mandones de la obra del Camino Real, sujetos impios, inhumanos, y llonos de un esciritu mas que neventos, usan unos garrotes grusses; con ellos, briagos, y en su juicio, tratan a los indios, den, o no notivo, con tanto rigor, que si trabaçan les dan fuertes golpes, y lo mismo si dan lugar al descanso; Pero como seños excelentismo! dandoles tan Tuertes golpes que cuando no les quitan la vida, los dejan perpetuamente enfermos, pues parece tienen banidad en el castigo. Digenilo, no sole los muchos que at enfermos por estos rinonasa, sino los que en fuer na de ellos han muerto, como lo son entre otros de diferentes lugares: Diego Lorenso - Diego José - Francisco Riguel - Francisco Pascual - Santos Ricolás - y Francisco Pascual - Santos Ricolás - y Francisco Diego - quienes llogando lastimados a nuestro pueblo, en poces dias surieros, esta otros menhos que ostas en el mismo peligro.

Bi Sefor Excelentisino, cato en tan verdader, como clara la luz mediena, como tambien otros varios quedan con el mismo riesgo.

Verm V. E. que come nuestro unidalegado es tan integro, y exacto en el cumplimiento de su obligación spense ha a ver las obras del camino, cuendo los sobrestantes de ellas, esconden los palos, y hacen que nos tratan con amor; pero al punto que se retire, los buelbon á tomar, y a aporrenmos.

Dirace, que por que no al acto que a ido el subdelegado al Camino, no nos hemos quejado, y respondemos, que de miedo, porque los mandones nos ofrecen la venganza, siempre que ha-

En made ai duda, lo justificaremos, y por tan grabos eri menes, merecen los mandones, sor puestos en pricion, y justificados sus crimenes, aorcarlos.

Mosotros, Señor, ain transitar los cantaos, damos poemos que los trebajen, con perjudicio de lo que nos toca trabajar; pues lo hacemos dejando muestras calinas, que nos producen nas utilidad, y porque pagamos a su Majestad, lo que nos catá seña lado: Muestras siembras de scanillas (sic) de primera necesidad, que nos producen con que alimentarmos, y pagar lo que teneses obligacion, a mas de que nos importa, y ultimamente por ello se nos castiga.

En inteligencia de lo expuesto, y que ain duda etres darán las mismas quelas que nesetros, pues con otres pueblos acontece le mismo: ya nos prometenos de la soberena integridad de V. E. que senserandanes del prevamen de leschres del centro, en que pueden ocuparse los de delitos que lo mercacia, como precidio, se dignará mandar que presos los mandones, enparades, y con priciones, se resita orden para ello al subdelegado de Tehusofa, y para que haciendo las mas exactas averiguaciones en los partigulares de este escrito, de cuenta é este superior gobierno, para que se resuelva lo conveniente: en la inteligencia de que si de allí no viniere todo plenamente juntificado, lo probaremos suficientemente en al Superior Gobierno de V. E. y en el Supremo Gossejo, si nee fuere conorfuno. Por tanto.

A V. E. suplicamos asi proves. Juramos en forma, a
Per todo mi pueblo.

Estevan Juan Escribano Cae republica

Nota:

Il presente documento fue presentado por el escrivano de república Esteban Juan, "por el y a nombre de todo su común" ante el Virrey el 27 de novicabre de 180k, y éste lo remitió al subdelegado de Tebusoán para que informara.

AGNM., Fomento-Caminos.

Vol. 6, la. parte, exp. 1, Fs. 3-5.